

1009

2015/006

AFG



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**El Partido de la Revolución Democrática.  
Ideología y Coherencia partidista: el caso  
del PRD en el Distrito Federal 1997-2012**

T E S I N A  
C I E N C I A P O L Í T I C A  
PRESENTA

**Saúl Iván Cruz López**  
MATRICULA: 210313889

Dr. Alejandro Favela Gavia

ASESOR

Dr. Enrique Cuna Pérez

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, abril, 2015*



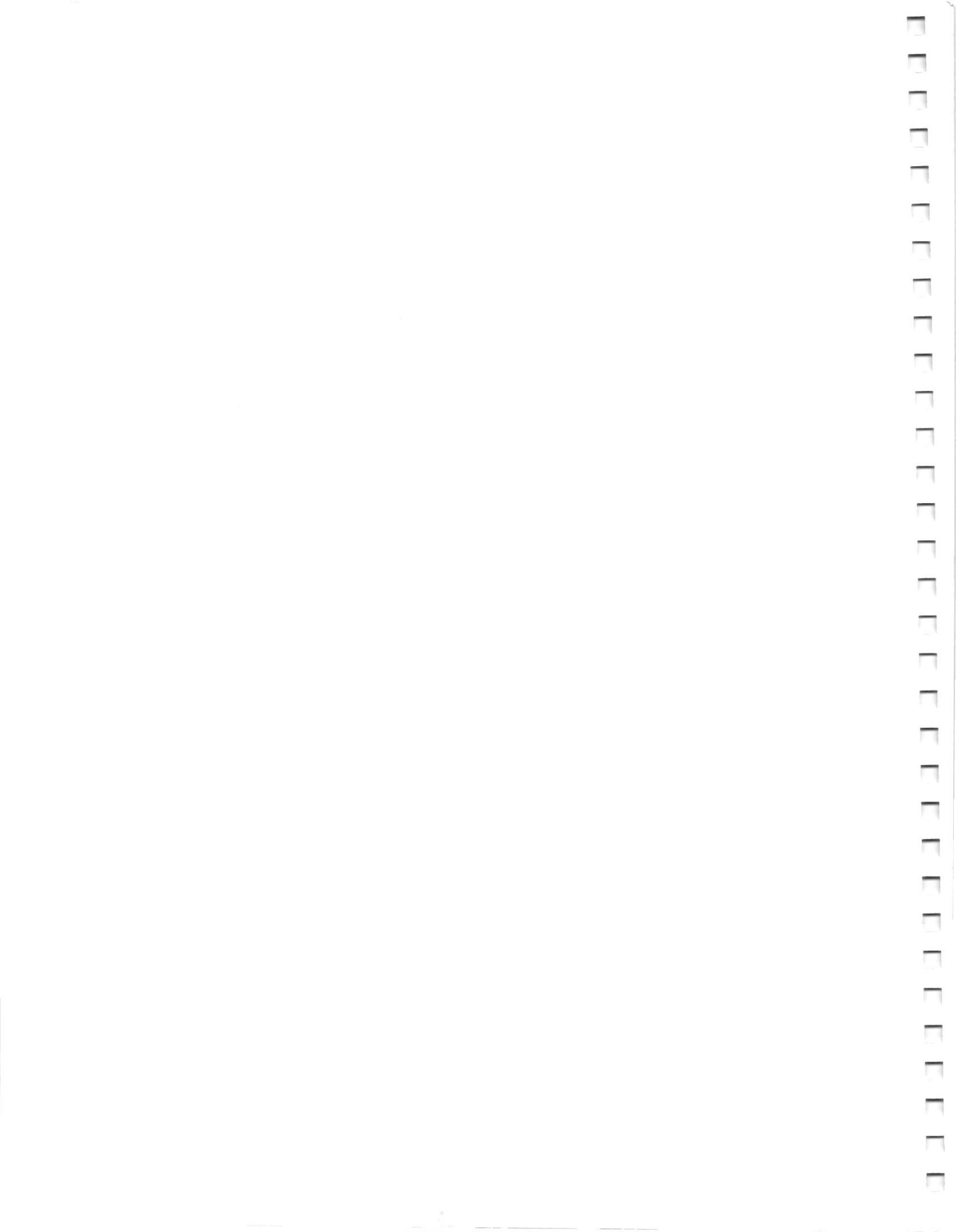
MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

Subject: [Faint text]



**Para mi familia, por su entera comprensión,  
apoyo y entendimiento. Mi agradecimiento y amor serán  
sempiternos.**

**A ella, por su incondicional apoyo y su vasto cariño.**



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	3
<b>Capítulo 1.- Marco teórico-conceptual</b>	
1.1.- Democracia	10
1.2.- Legitimidad	14
1.3.- Partido político	16
1.3.1.- Institucionalización	18
1.3.2.- Organización interna	19
1.3.3.- Tipos de incentivos	21
1.4.- Ideología	23
1.4.1.- La concepción izquierda-derecha	29
1.5.- La coherencia partidista	30
<b>Capítulo 2.- El Partido de la Revolución Democrática</b>	
2.1.- El PRD, historia e institucionalización	34
2.2.- El PRD en el Distrito Federal	
2.2.1.- La estructura gubernamental en el Distrito Federal	45
2.2.2.- El proceso electoral de 1997	49
2.2.3.- La hegemonía perredista en el Distrito Federal	50
<b>Capítulo 3.- La ideología y la coherencia programática en el PRD</b>	
3.1.- La ideología del PRD	53
3.2.- Los documentos del PRD, modificaciones programáticas e ideológicas	61
3.3.- El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	67
3.4.- El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Andrés Manuel López Obrador	77
3.5.- El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Marcelo Ebrard	89
<b>Conclusiones</b>	98
<b>Bibliografía</b>	103



# INTRODUCCIÓN

La presente investigación es producto de un esfuerzo por tratar de analizar y explicar la continua relación existente entre el partido político, la ideología y la coherencia partidista. En el trabajo aquí expuesto me abocaré a un estudio de caso en específico, el del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde su llegada al poder en la capital de nuestro país en el año de 1997, en el que llega a la Jefatura de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas, hasta la administración de Marcelo Ebrard Casaubón, quien fue Jefe de Gobierno hasta el año 2012.

La intención de este estudio es entender el actuar político de un partido político tan representativo como lo es el PRD y la constante relación que tiene con la ideología (no negaré lo mismo de algún otro partido, pero por ahora sólo es importante este partido para el presente análisis) o si de otra manera, la coherencia programática con respecto a la ideología es un tema anacrónico e inclusive carente de sentido.

Lo que define el objeto de estudio de la presente investigación es el análisis del Partido de la Revolución Democrática con respecto a su ideología, no sólo como la que afirman tener, y que está plasmada en sus estatutos y principios o aquella en la que la mayoría de los miembros del partido (pertenecientes a las Cámaras legislativas) se *autoubican*<sup>1</sup>, sino también a través de su actuar real dentro de la vida política y principalmente en la toma de decisiones a nivel macro. Si sólo definiéramos al Partido de la Revolución Democrática en términos de la ideología que pregonan, claramente lo posicionaríamos, dentro del espectro político, como un partido de izquierda. Empero, ¿en realidad podríamos catalogar al PRD como un partido de izquierda tomando en

---

<sup>1</sup> Alcántara Sáez, M. *Partidos políticos latinoamericanos: ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa, organización*, Editorial Gémika, México, 2004, pág. 189.



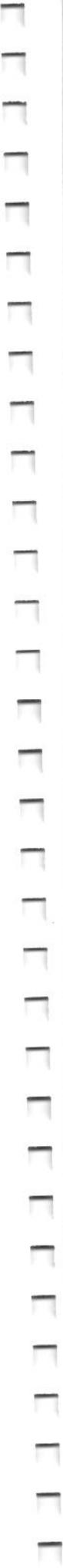
cuenta todo lo mencionado anteriormente? Sin duda representa un problema intentar definir la postura del PRD con respecto a su posición y con respecto a su auto-ubicación, y en el marco de éste problema encaja también la coherencia ideológica con respecto a las desavenencias entre sus principios y sus acciones políticas.

Para todo ello, la siguiente investigación se encargará de dilucidar estas interrogantes. El primer capítulo será la base teórico-conceptual de todo el trabajo e inmiscuirá los términos que desde nuestra perspectiva son indispensables como un preámbulo de lo que se hablará posteriormente. Los conceptos de democracia, partido político, ideología (así como sus distintas acepciones, izquierda, centro, derecha, y sus distintos matices), y coherencia partidista son tratados grosso modo en este capítulo.

En el segundo capítulo versará, en primer lugar, sobre la historia del Partido de la Revolución Democrática en grandes rasgos, así como su proceso de institucionalización a lo largo de su existencia. Dentro de este mismo apartado, hablaremos sobre la historia del PRD en el Distrito Federal (que será la delimitación espacial de la investigación) para proseguir con las administraciones de los diferentes Jefes de Gobierno del Distrito Federal: desde Cuauhtémoc Cárdenas (1997) hasta Marcelo Ebrard (2012), que serán la delimitación temporal de la investigación.

El tercer capítulo se abocará a tratar, en primera instancia, la ideología del PRD, su programa político, y a partir de esto realizar un contraste entre estos dos aspectos dentro de las administraciones perredistas en el Distrito Federal para constatar la coherencia entre los mismos, y de esta forma dar sustancia y veracidad a nuestra investigación.

La metodología que será usada en la investigación parte del análisis de los partidos políticos desde su perspectiva ideológica, en la cual "los partidos son definidos aquí por



sus <<conflictos por el dogma>>. La ideología los agrupa. Las familias de partidos como asentó Von Beyme, son producto de investigarlos desde su ubicación frente al mundo, contenida y confesa en una doctrina ideológica”<sup>2</sup>. La vinculación (estrecha o no) entre la ideología bajo la cual se identifica el PRD y la coherencia programática, serán el principal meollo de la investigación, y a través de un análisis comparativo entre lo llevado a cabo en las distintas administraciones del Gobierno del Distrito Federal y su ideología, contenida en sus distintos documentos, nos esclarecerán cuán grande o separado está un elemento del otro.

Plantear la problemática de la investigación, podría no ser cosa fácil, pero es necesario al mismo tiempo, esclarecerla. Podríamos decir que lo largo de los años el Partido de la Revolución Democrática se ha consolidado como un partido con gran convocatoria y fuerza política<sup>3</sup>. Pero al hablar de los factores que lo han llevado a constituirse como tal, no podríamos prescindir de su ideología, y de la importancia que esta tiene en su actuar político y en la definición de su programa político. El PRD se asume como un partido de izquierda<sup>4</sup>, y al asumirse como tal podríamos deducir que la manera de conducirse sería precisamente como la de un partido con semejante ideología. Empero, sobre la relación entre ideología y partidos de acuerdo a Slavoj Zizek<sup>5</sup>, resalta que la ideología es una

---

<sup>2</sup> Citado por Martínez González, Víctor Hugo. *Fisiones y Fusiones, Divorcios y Reconciliación: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática 1989-2004*. CEPESM-FCPyS-FCA-FLACSO-Plaza y Valdés, 1ª Edición, 2005, pág. 30.

<sup>3</sup> Esto lo podrían constatar los distintos procesos electorales, en específico las dos últimas elecciones presidenciales, en las que, el proyecto de nación que apoyaba quedó en segundo lugar en ambos procesos (aunque es necesario mencionar que el proyecto político estaba conformado también, por otros partidos políticos).

<sup>4</sup> Como lo puede constatar su Estatuto que en su artículo 2º que dice: “El Partido de la Revolución Democrática es un *partido político nacional de izquierda*, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país”. Así mismo en su Declaración de principios se menciona que: “[...] asumirse de izquierda implica rechazar al capitalismo y construir alternativas. Será así nuestro Partido congruente entre lo que dice y lo que hace. Es un Partido eficaz y profesional en su política electoral. Es un Partido institucional y democrático. Un Partido organizado en los territorios y abierto a todos los sectores sociales progresistas. Un Partido que forma a mujeres y hombres como cuadros políticos, legislativos y de gobierno. Un Partido con un claro sello de izquierda en sus gobiernos. Un Partido de izquierda que se vincule a los procesos de transformación social en América Latina y el mundo” (PRD, *Declaración de Principios*: 13).

<sup>5</sup> Citado por Aranda Andrade, M.A. *Ideología y sistema de partidos en el México de la alternancia: implicaciones políticas*, Multidisciplina, Número 7, México, pág. 45-57.



construcción de la fantasía que funge de soporte a nuestra realidad: una ilusión que estructura nuestras relaciones sociales efectivas reales. Pero en el estudio de la ideología del cualquier partido político, se requiere indefectiblemente, del análisis de diversos factores inscritos en su estructura; estos son: su programa político, su doctrina y los principios éticos que tienden a mantener la cohesión y lo conservan a lo largo de su historia, y por lo tanto si se pueden analizar las doctrinas y los principios éticos de un partido, entonces se logra explicar, lo que este hará cuando llegue al gobierno o se encuentre en una posición que le permita influir sobre las políticas de gobierno mismas<sup>6</sup>.

Bajo este acotamiento de tiempo -1997-2012-, podemos hablar de una estructuración institucional en la que el PRD obtuvo una gran fuerza política a través de las distintas administraciones que encabezó en el interior del país -como fueron en Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas-, y preponderantemente en la capital del país. Aún después de la alternancia podríamos mencionar que el PRD (al igual que los demás partidos) sufrió una reestructuración organizacional en todos los aspectos, tanto internos como electorales -debido a la tercera derrota en un proceso electoral de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales de 2000-, pero que le permitieron conservar una plataforma política mínima para su reposicionamiento<sup>7</sup>.

Pero la realidad podría ser otra, si miramos hacia los orígenes del partido tenemos que gran parte de los sujetos que lo componían eran en realidad parte de una escisión del PRI, y que surgen como un partido de oposición a este partido. Por lo tanto no

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 47

<sup>7</sup> Pablo Javier Becerra Chávez, "El PRD después de la alternancia: tensiones y conflictos internos", en: Becerra Chávez, P.J., Larrosa Haro, M. (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México*, 2003, UAM, México, Pág. 103-104.



resultaría ínfimo decir, e inclusive, asegurar que una parte de las personas que en sus orígenes compusieron al partido proviene de un sector ex priista. Por lo tanto aquí se pone en duda si en realidad la ideología del partido es verdaderamente de izquierda. Además de que esta ideología se ve mermada por la disgregación interna del partido en sí, los diferentes intereses que se manejan dentro del partido y los distintos sectores que parecieran poner en duda la consistencia de esta ideología existen dentro del mismo. Es menester apuntar que el análisis de la ideología se llevara a cabo a través de un período bien delimitado, desde que el PRD gana la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal (1997), hasta la administración encabezada por Marcelo Ebrard. Dejando de lado esto, resulta importante definir la ideología del partido, ya que se podría actuar bajo el supuesto de que las acciones que emprenden los partidos están dirigidas o sesgadas por una ideología<sup>8</sup>. Bajo este supuesto resulta importante comprender cuál es la ideología bajo la que se conduce el PRD, y que lo han llevado a conseguir un gran capital electoral y a estar entre las tres fuerzas políticas más importantes del país, y como una fuerza que pareciera irrefrenable en la capital del mismo.

Con respecto a la ideología partidista, Llamazares y Sandell mencionan que en la mayoría de los países de América Latina la dimensión de izquierda y derecha carece de utilidad para interpretar la naturaleza de los partidos<sup>9</sup>. Posteriormente citan a Coppedge (1998) quien asevera que para que exista una relación entre partidos e ideología, sólo es necesario que estos tomen posiciones claras en un conjunto de temas relacionados con lo que podemos nombrar como su agenda programática y su posición con respecto

---

<sup>8</sup> Esta aseveración podría resultar exagerada y precipitada. Pero a lo largo de la investigación será analizada y se constatará su falsedad o veracidad.

<sup>9</sup> Llamazares, I, y Sandell, R. *Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay*, Polis, 2003, Pág. 44-67.



a los acontecimientos políticos nacionales. Por ende ubicar al partido en el espacio del espectro político, en los términos que propone Alcántara, sería en realidad *autoubicarlo* con respecto a lo que espeten los miembros del partido pertenecientes a los distintos órganos legislativos<sup>10</sup>. Asimismo, los ubica posteriormente con respecto a su posición en distintos tópicos de implicación política (como el aborto por ejemplo), y de igual forma considera al PRD como un partido de izquierda dentro de su categorización de los partidos latinoamericanos. Empero, ¿en realidad podríamos catalogar al Partido de la Revolución Democrática como un partido de izquierda tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente? Sin duda representa un problema intentar definir la postura del PRD con respecto a su posición y con respecto a su autoubicación, y en el marco de este problema encaja también la coherencia ideológica con respecto a las desavenencias entre sus principios y sus acciones políticas.

Desde esta perspectiva, es menester abordar el problema que representa dilucidar si el Partido de la Revolución Democrática es en realidad un partido de izquierda, si su actuar político es coherente con respecto a su ideología, así como entender qué factores (internos o externos) son los que influyen a la hora de la toma de decisiones , para poder entender la forma y estructura de una de las instituciones con más fuerza en el ámbito nacional, que sin duda alguna representó y representa actualmente, una institución partidista fuerte, en un proceso de institucionalización casi terminado.

Como último elemento, mencionaremos la relevancia que tiene este estudio dentro del análisis de las ciencias sociales, y en específico dentro de la Ciencia Política, al ser un elemento fundamental del análisis político lo referente al estudio de los partidos

---

<sup>10</sup> Con respecto a este fenómeno de auto-ubicación, en su libro de 2004 "Partidos políticos latinoamericanos: ¿Instituciones o máquinas ideológicas?", Alcántara alcanza a resaltar que el PRD se ubica como un partido de izquierda (pág. 199).



políticos, siendo actualmente, aunque no de manera cabal en todos los contextos (y a pesar de las nuevas formas de participación política ajenas a las estructuras partidistas) un eje importante a la hora de la lucha por el poder. El estudio de caso referente a las administraciones perredistas en la encrucijada entre ideología y coherencia partidista, revela una visión diversificada entre lo que es un partido en términos tradicionales y una nueva concepción del mismo que abriría las puertas a una nueva estructuración de los mismos. En esta tónica gira el tema que se aborda aquí, ya que la repercusión se encuentra en la precisión que podamos dar a estos conceptos.



# CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Para adentrarnos completamente en la temática de la investigación, es necesario definir, en primer lugar, los conceptos que nos ayudarán a entender el contexto de la investigación, es decir, en este primer apartado se esbozará el marco conceptual, así como los referentes teóricos que justificarán y nutrirán al presente trabajo. Asimismo se intentará relacionar dichos elementos teóricos con el tema a estudiar para dar un sustento válido al uso de cada uno de ellos en la investigación. Nuestro marco conceptual estará compuesto por los siguientes términos: democracia, legitimidad, partido político, institucionalización, ideología, así como las concepciones dentro de ésta: izquierda, centro, derecha; por último, también se utilizará el concepto de coherencia partidista, que representa una parte total dentro de la investigación.

## 1.1 Democracia

Como primera consideración, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define en su artículo 3°, fracción II, *inciso a)* que la democracia "... no (es) solamente (entendida como) una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".<sup>11</sup> Esta referencia jurídica refrenda la importancia de la democracia para nuestro sistema político, al ser la principal forma de gobierno, y, como lo establece el mismo texto constitucional, una forma de vida que busca a través de su constante e irrefrenable mejoramiento, mejores condiciones de vida para el pueblo mexicano.

---

<sup>11</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última versión publicada 07/07/2014). En línea: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/hm/1.htm>, consultada el 17 de Junio de 2014.



Empero, fuera de estas consideraciones meramente jurídicas, es necesario aclarar que el término “democracia” ha recorrido un largo camino, desde su surgimiento, en la antigua Grecia con Tucídides con la “Historia de la Guerra del Peloponeso” y Platón con su “República”, pasando por un largo abandono del concepto y de su práctica en los anales de la historia hasta que es retomado por Tocqueville en su libro “La Democracia en América” a mitad del siglo XIX.

Sin embargo, el siglo XX es el periodo del estudio de la democracia y ejemplo de ello lo encontramos en la obra de teóricos como Dahl en la “La Poliarquía”, Sartori con “Teoría de la Democracia”, Schumpeter con “Capitalismo, Socialismo y Democracia”, Held “La Democracia y el Orden Global”, Huntington y “Las olas de la democracia”, Shapiro “El Estado de la teoría democrática” y Touraine con “¿Qué es la democracia?”.

Para empezar con estos prolegómenos, abordaremos en primer lugar al término de democracia. Empero, es menester puntualizar dos cosas: primero, no nos adentraremos tanto en el concepto -lo cual no quiere decir que dejemos de lado algunos aspectos elementales del término-, ni en la vastedad de distintos apelativos (formal-sustancial, directa-indirecta, etcétera) que pululan hoy en día<sup>12</sup>; segundo, nos abocaremos en específico a la democracia representativa, al ser pertinente para la investigación tomar a la misma como marco de análisis, aunque no negaremos, en ningún sentido, la importancia de hablar de una democracia que integre todas las concepciones posibles de la misma, en palabras de Bovero:

“[...] La democracia puede ser directa o representativa y esta última puede reconocer diversas variantes institucionales”<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Bovero, Michelangelo. “Los adjetivos de la Democracia”, en *Conferencias Magistrales*, IFE, México, 2001, pág. 9-36.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pág. 35.



Al hablar de *variantes institucionales*, podríamos referirnos a diversos organismos dentro del mismo Estado (o no necesariamente pertenecientes a éste) que conducen los intereses y la participación de los ciudadanos, entre los cuales podemos encontrar al partido político.

Como puntos de partida entenderemos el concepto de "Democracia" dentro del cúmulo de instituciones representativas, que son por sí mismas el marco de la vida democrática. Después de estas consideraciones, regresemos al tema que nos atañe. Al hablar de democracia podríamos caer en anfibologías teóricas que no nos conducirían a nada en concreto, sin embargo (en términos de Sartori) podríamos resolver el problema aludiendo a su significado etimológico: "el poder del pueblo"<sup>14</sup>. Sin embargo, quedarnos con la definición literal, sería -como el mismo Sartori lo explica- algo poco útil, y que no nos llevaría a entender cabalmente lo que es la democracia, sus alcances y sus beneficios. Ahora bien, al hablar de democracia, no se hace alusión a una utopía sino al esfuerzo en sí, para llegar a ese ideal democrático.

Siguiendo esta línea, Touraine define a la democracia como la existencia de diferentes condiciones:

No hay poder popular que pueda llamarse democrático si no ha sido acordado y renovado por una libre elección; tampoco hay democracia si una parte importante de de los gobernados no tiene derecho al voto", asimismo "[...] libre elección, a intervalos regulares, de los gobernantes por los gobernados, define con claridad el mecanismo institucional sin el cual aquella (la democracia) no existe".<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?*, Taurus, México, 2003, pág. 21.

<sup>15</sup> Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, FCE, 2da edición, México, 2000, pág. 42.

stein  
le bst  
21.00

Bajo las consideraciones arriba mencionadas con respecto al término democracia, es preciso continuar con un aspecto inmanente a ella: la representatividad, o democracia representativa. Esta no sólo entendida en términos de Schumpeter, quien entiende el método democrático como: "aquella sagacidad institucional para llegar a decisiones políticas en las que algunas personas adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto popular"<sup>16</sup>, ya que sería tomar a los ciudadanos como meros electores, sin dotarlos de opinión, ni trascendencia al momento de la toma de decisiones, asimismo esta toma de decisiones recaería única y exclusivamente en la élite que ejerza el poder. Si no entenderla también como aquella existencia de actores sociales de los que los agentes políticos sean los instrumentos, los representantes<sup>17</sup>, lo cual implica sin lugar a dudas, la necesidad de concebir al elector como un ciudadano, como un agente libre de tomar parte en la acción política.

Ahora bien, tomando como base a lo escrito líneas arriba, entenderemos por democracia a aquella forma de gobierno:

1. En la cual los electores (concebidos como ciudadanos libres);
2. Escogen a sus representantes mediante elecciones periódicas y libres; y,
3. Donde los ciudadanos ejercen su participación en la toma de decisiones a través de distintos mecanismos institucionales o de carácter meramente civil.

Cabe señalar que esta definición es sólo un acercamiento hacia el concepto de democracia, y aunque puede no abordar la amplitud del mismo, es precisa para los fines de la investigación.

---

<sup>16</sup> Véase en especial el libro II de Schumpeter, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Orbis, Madrid, 1988.

<sup>17</sup> Touraine, Alain, *Óp. Cit.* pág. 43.



## 1.2 Legitimidad

Es menester, también, emplear un concepto que ayudará a entender un poco el sentido de la investigación, el de “Legitimidad”. Max Weber <sup>18</sup> al hablar de dominación llega a una parte importante dentro de la misma, la capacidad de obtener la dominación sin necesidad de usar constantemente la coacción. Bajo este argumento, la legitimidad es la capacidad del gobierno para hacer cumplir las decisiones que toma. Es esta capacidad la que le brinda a la autoridad una característica exclusiva para seguir manteniendo esa relación de dominación.

Es necesario precisar el carácter bajo el cual se obtiene esta legitimidad (como señala Weber: legal, tradicional, carismática), también cabe mencionar que el carácter legal de legitimación (es decir, aquel que se encuentra respaldado en un marco legal), será el que rijan principalmente el curso de la investigación<sup>19</sup>.

Desde otra perspectiva, podríamos asegurar que la legitimidad, dentro de un régimen democrático, es una cuestión de reciprocidad. Por un lado, se debe aceptar la legitimidad del régimen, y por otro el mismo régimen tiene que aceptar la legitimidad de las demandas surgidas de las diferentes posiciones políticas. Alan Ware nos dice que:

Aceptar la legitimidad de un régimen, y la legitimidad de las demandas de otros grupos dentro de ese régimen, dota a un sistema de partidos de una mayor estabilidad aunque la distancia ideológica siga siendo bastante amplia<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Weber, Max. *Economía y sociedad*, FCE, Tomo I, México, 1959, pág. 170.

<sup>19</sup> El uso del concepto de legitimidad es pertinente dentro de la investigación porque al hablar de un partido político en específico (en este caso el PRD), y más cuando éste gobierna en un determinado territorio es algo ineludiblemente necesario obtener legitimidad mediante la administración, y como se verá más adelante un factor importante para esto es la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

<sup>20</sup> Ware, Alan. *Partidos y sistema de partidos*, Ediciones AKAL, Madrid, 1996, pág. 245.



Aquí la legitimidad juega un papel importante dentro de la estabilidad del sistema de partidos, no sólo del que está encabezando al gobierno, sino también de los demás partidos que se desenvuelven dentro de la disputa democrática. En caso contrario, cuando no hay una aceptación de la legitimidad de los otros en la arena política, se puede suscitar una gran inestabilidad, aún cuando las diferencias ideológicas entre los distintos partidos no sean tan lejanas<sup>21</sup>. La legitimidad dentro de un régimen democrático será el elemento base para dotar de veracidad al partido político que se encuentre en el gobierno; asimismo será un elemento importante dentro de la investigación<sup>22</sup>.

### 1.3 El Partido político

Uno de los ejes rectores de esta investigación es el concepto de partido político. Para empezar a ahondar dentro del concepto nos remitiremos a la definición clásica de Sartori quien define al partido político como

Cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos a cargos públicos”.<sup>23</sup>

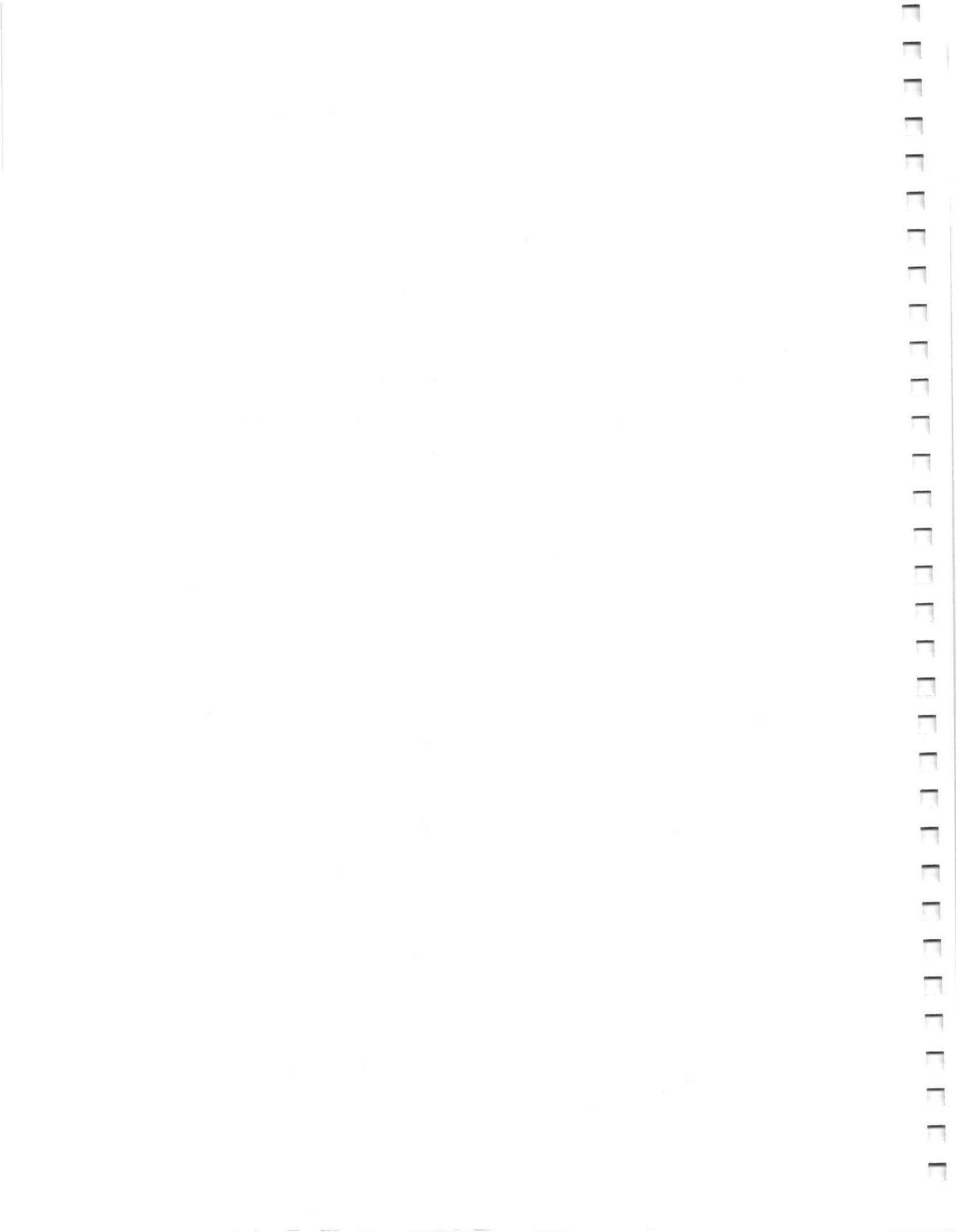
Asimismo menciona que su principal fin es buscar el poder mediante las elecciones, de manera pacífica e institucional. Sobre esto Vivero citando al mismo Sartori menciona que “un partido es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales. Un partido cuando se le observa desde dentro, puede ser incluso una

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pág. 245.

<sup>22</sup> El principal fin de la investigación es analizar la correlación existente (o no) entre la ideología profesada por el partido político, y su programa político (coherencia partidista). Este preámbulo tiene cabida aquí, porque la legitimidad será un resultado evidente de la correlación ideológico-programática.

<sup>23</sup> Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Segunda edición, Madrid, 1976, pág. 101.



confederación flexible de subpartidos”<sup>24</sup>. Lo cual específica, aunque no en estricto sentido, la existencia de corrientes internas y facciones que determinan el proceder del partido político, como podría ser el caso del Partido de la Revolución Democrática, aunque eso no nos atañe directamente en el presente trabajo, pero sí tiene una gran repercusión en cuanto a la ideología política del mismo.

Siguiendo esta línea, también usaremos la concepción de Maurice Duverger sobre el partido político, quien lo concibe como, “una comunidad de estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de dicha comunidad”<sup>25</sup>. En ambas concepciones existe un punto en común (dicho explícita o implícitamente): la obtención del poder. Ahí es donde radica la pertinencia de emplear este concepto, al ser, aún actualmente, uno de los principales medios para que diferentes partes de la sociedad (la representación de sus intereses) lleguen al poder.

Asimismo, Panebianco confirma esto al utilizar la definición de Gross para hacer su extenso análisis, en donde menciona que:

Un partido político es un grupo organizado, una asociación orientada hacia objetivos políticos, que busca, mediante su acción, mantener el status quo o cambiar las condiciones sociales, económicas y políticas existentes, manteniendo o conquistando el poder político<sup>26</sup>.

Otra definición que se utilizará en la investigación es la de Alan Ware, la cual dice lo siguiente

Un partido político es una institución que a) busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno y b), puesto

---

<sup>24</sup> Vivero Ávila, I. *Desafiando al sistema: la izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD: 1989-2005*, UAEM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

<sup>25</sup> Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*, FCE, XXII Edición, México, 1951.

<sup>26</sup> Panebianco, Angelo. *Modelos de partido*, Alianza editorial, Madrid, 1990, pág. 31.



que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, <<agregar intereses>><sup>27</sup>.

Bajo esta definición, podríamos agregar que el partido político será concebido como una institución, que -dentro de un sistema de partidos-, busca hacerse del poder del Estado y, como añadidura, de la facultad de representar intereses y de agregarlos.

Después de haber esbozado algunos conceptos clásicos referentes a los partidos políticos, analizaremos ciertos aspectos que de igual manera nos atañen y que están claramente vinculados al estudio de los partidos políticos, no sin antes proponer una definición propia, con base a lo anteriormente analizado; por partido político entenderemos, entonces, a aquellas agrupaciones que, definidas por un programa basado en un aspecto meramente ideológico (aunque sin excluir a todos los tipos de intereses que intervienen en la toma de decisiones internas), buscan a través del voto de los ciudadanos, hacerse de puestos dentro del poder político, y como fin principal, al menos en el contexto mexicano, la obtención del Gobierno de la República.

### **1.3.1 Institucionalización**

Los partidos son instituciones, y como tales son producto de un proceso de formación, así como de consolidación que a lo largo del tiempo les brinda una estabilidad dentro del sistema de partidos. A este proceso de conformación que conlleva a la estructuración del partido, se denomina institucionalización.

En términos de Panebianco<sup>28</sup>, la institucionalización es “la consolidación de la organización, el paso de una fluidez estructural inicial [...] a una fase en que al

---

<sup>27</sup> Ware, Alan. op. cit, pág. 31.

<sup>28</sup> Panebianco, Angelo. op. cit, pág. 56.



estabilizarse desarrolla intereses estables en la propia sobrevivencia". Esta vertiente de los partidos políticos resulta importante y pertinente para la investigación por el hecho de que el Partido de la Revolución Democrática es un partido de reciente creación (1989), y por ende, resulta aún difícil hablar de una verdadera institucionalización, que se denote en su organización intrapartidaria, así como en sus diversos procesos internos.

### **1.3.2 La organización interna**

Como en toda institución, el partido político tiene dentro de sí, una estructura interna que lo regula en diferentes aspectos. Sobre esto Alcántara, en su análisis sobre los partidos políticos latinoamericanos hace referencia, dentro del análisis de la organización interna del partido, a tres aspectos diferentes:

1. El nivel de aspectos organizativos (es decir, la actuación procedimental real);
2. El perfil y el papel del liderazgo (quiénes componen al partido político, electores o militantes, ya que esto conducirá el proceder del partido político); y,
3. La proximidad del partido a agrupaciones externas<sup>29</sup>.

Ahora bien, hablar de la organización interna de los partidos representa una tarea difícil, pero necesaria. Indudablemente a lo largo de la investigación se verá que el proceso de toma de decisiones interno en un partido, es uno de los principales agentes que generan un cambio dentro del tema de estudio (ideología-programa), así como de su coherencia partidista a la hora de actuar políticamente. Dejando en claro lo anterior,

---

<sup>29</sup> Alcántara, Manuel. op. cit., págs. 78-79.



enfoquémonos en el segundo aspecto mencionado por Alcántara: el de los miembros del partido.

El análisis presentado por Duverger distingue entre tipos de partido con respecto a la forma en la que se hacen de simpatizantes y afiliados. Sucintamente distinguía entre *partidos de cuadros* y *partidos de masas*:

- El partido de cuadros se distingue por ser agrupaciones de notables para preparar las elecciones llevar las campañas y mantener el contacto de los candidatos. Los partidos políticos de cuadros son élites políticas que tienen por objetivo asegurar la elección de sus candidatos<sup>30</sup>.
- En contraste los partidos de masas, se caracterizan por reclutar al mayor número de afiliados posible. Estos afiliados son la fuente de ingresos y propagadores de la ideología del partido.

Esta clasificación mínima nos dará las principales bases del estudio de los partidos políticos, aunque cabe mencionar que también existen otros tipos dentro de la concepción de Ware<sup>31</sup>.

Al hablar del liderazgo dentro de una estructura partidista, nos enfocamos en un aspecto de suma importancia para la consolidación de algún partido político. En esta línea, Katz menciona que:

[...] en una estructura democrática el líder está obligado a consensuar. Está sometido a continuos procesos de intercambio social, con otros grupos y con sus seguidores, con lo que debe pactar y negociar para la reducción o la

<sup>30</sup> En este punto, tanto Duverger (1951) como Ware (1996), confluyen al definir la tipología del partido compuesto por cuadros, aunque en el desarrollo de sus obras hay ciertos factores en los que no necesariamente lo entienden de igual manera.

<sup>31</sup> Ware distingue una nueva especie de organización del partido político (que aunque no haya sido su aportación directa, si extiende el análisis del mismo), el *catch-all party*. Esta nueva tipificación se distingue por "abandonar los intentos de encuadrar intelectual y moralmente a las masas para volcarse plenamente en la escena electoral, cambiando la eficacia en la profundidad por una mayor audiencia y un éxito electoral más inmediato".



eliminación del conflicto. Debe responder de sus logros ante el electorado, partido y ante otros grupos específicos<sup>32</sup>.

Dentro del partido que analizaremos, es claro que la existencia de liderazgos es un elemento fundamental para entender la vida del partido. Desde Cuauhtémoc Cárdenas hasta Andrés Manuel López Obrador (si es que podemos nombrar a alguien más), el liderazgo del PRD se ha encaminado hacia la alimentación de egos y a la voluntad de estos líderes (aunque también podemos mencionar a otros líderes que no necesariamente son reconocidos explícitamente, pero que, sin duda alguna, representan un factor importante a la hora de tomar decisiones, tales como los presidentes nacionales del partido).

Por último, pero no de menor importancia, mencionaremos a grandes rasgos un factor preponderante en la organización interna de los partidos: la existencia de grupos dentro del mismo, o como mencionaba líneas arriba Vivero, estos sub-partidos que en conjunto conforman al partido. Negar su existencia y su incidencia sería un ejercicio ingenuo dentro de la investigación, aunque cabe mencionar que no representa el tema principal dentro de la investigación, aunque sí será uno de los ejes sobre los cuales gire la misma.

El asunto del liderazgo dentro de la estructura interna del PRD, es un elemento trascendental para entender su composición. Asimismo el estudio de la organización interna (grupos internos y su accionar), ha sido los dos principales aspectos desde los que se aborda el análisis del partido<sup>33</sup>. Para la presente investigación se hará uso de

---

<sup>32</sup> Katz, D. "Patterns of leadership" en: Huddy Leonie, Sears David y Jervis (Comps.) "The Oxford Handbook of political psychology", EUA, 2003.

<sup>33</sup> Espejel Espinoza, Alberto. "Aceptación de los resultados en los procesos de selección de dirigencia nacional. El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1999-2008", en: Apuntes Electorales, No. 50, IEEM, México, 2014, pág. 14.



ambos enfoques para tratar de entender cómo este fenómeno incide en lo que se refiere a la ideología y el programa del Partido de la Revolución Democrática.

### 1.3.3 Tipos de incentivos

Dentro de la organización interna de los partidos existen varias formas de lograr que los miembros de los partidos participen realmente y contribuyan a alcanzar las metas del partido, para esto, Ware nos describe tres tipos de incentivos: materiales -pagos en efectivo, ofrecer puestos de gobierno, ofrecer contratos públicos, etc. Sin embargo, es necesario resaltar que con la nueva caracterización de los partidos cierta parte de estos incentivos se han perdido; los incentivos solidarios que eran algo más intangible y que se puede obtener por parte de un colectivo (por mera compañía, por colaborar en diferentes actividades, etc.); y, por último, los incentivos teleológicos que se refieren a la atracción del programa e ideología pregonados por los partidos políticos (sin embargo, como mencionaba líneas arriba, la concepción ha cambiado, ya que, como distingue Ware, este tipo de incentivo se pierde dando lugar al catch-all), añadiéndose a este el simpatizar con las ideas y las metas del partido<sup>34</sup>.

Dentro del marco teórico de la investigación en lo que respecta a los incentivos, haremos uso de la propuesta de Espejel Espinoza, el cual define a los tipos de incentivos en la siguiente clasificación, al hablar de la aceptación de los resultados de selección del presidente del partido:

[...] una vez proporcionado un resultado el actor considerado como perdedor tiene las opciones de aceptarlo o de rechazarlo. Ambas posibilidades se encuentran condicionadas por la atracción de los incentivos internos y

---

<sup>34</sup> Ware, Alan. op. cit., págs. 116-129.



externos. Los incentivos tienen que ver con dos cuestiones: los espacios de poder y la posibilidad de gobierno que proveen. [...] Los (incentivos) internos tienen que ver con el reparto del poder (y la posibilidad de gobierno que provee el espacio) dentro del partido. [...] Los incentivos externos aluden a la presencia de una opción que provee al perdedor de mejores dividendos (espacios y capacidad de gobierno) que en su propio partido”<sup>35</sup>.

Bajo el argumento de Espejel, tenemos entonces que ambos incentivos -tanto el interno como el externo-, motivarán a los integrantes del partido a continuar o a renunciar al partido, dependiendo del caso en el que terminen los procesos de negociación internos. Asimismo, es preciso mencionar que estos incentivos son un factor que incide a la hora de tomar decisiones dentro del partido, ya que la pérdida de algunos miembros afectaría en cierta manera la fortaleza ideológica del mismo, así como el capital político, que resulta ser imprescindible para cualquier partido político.

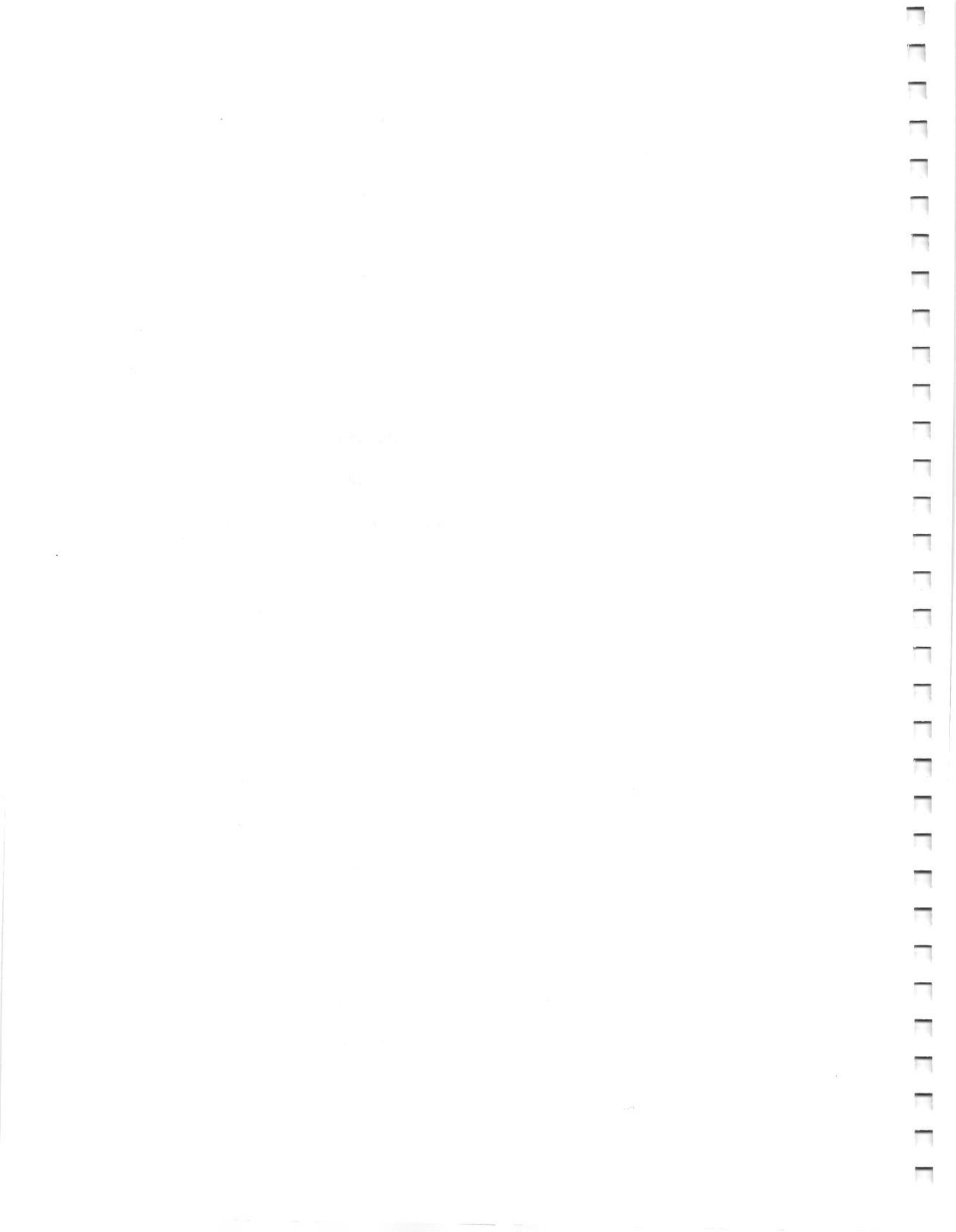
#### **1.4 Ideología**

Como primer acercamiento cabría hacerse la pregunta acerca de si es conveniente o no, estudiar el aspecto ideológico dentro de los partidos políticos. Actualmente se tiende a tildar a los partidos como máquinas al servicio de intereses de algunos grupos en específico, pero, indudablemente, matizar esta aseveración resulta absolutamente necesario.

En el análisis que elabora Alan Ware, se despliega una gran primera parte con lo referente a la relación existente entre ideología y el partido político. Como el mismo diría al comienzo de su primer apartado: “debemos situar en contexto la dimensión

---

<sup>35</sup> Espejel Espinoza, Alberto. op. cit., pág. 16.



ideológica de los partidos [...] no podemos negar el carácter central que ocupa la ideología en la política de partidos”<sup>36</sup>.

También tenemos que mencionar las aportaciones en este campo (y específicamente en el contexto latinoamericano) de Alcántara (2004) y Ruiz Rodríguez<sup>37</sup> que le atribuyen un carácter inmanentemente ideológico a sus concepciones de partidos<sup>38</sup>.

Después de intentar precisar la pertinencia del estudio de la ideología de los partidos políticos, procederemos a esbozar (en términos generales) las distintas concepciones del término, para terminar proponiendo alguna que conducirá y que atinará muy bien a la cabalidad del concepto. Iniciemos con Kurt Lenk quien menciona lo siguiente:

“El concepto de ideología en su forma clásica ha suscitado la más acerba discusión. Hasta hoy se entiende por tal a la llamada teoría de la base y la superestructura, en la forma en que aparece en la literatura marxista de finales del siglo XIX”<sup>39</sup>.

Bajo esta primera acepción es innegable que el término parece estar pletórico de cuestiones de carácter filosófico, que podrían llegar a ser difíciles para el entendimiento práctico que se requiere en la investigación.

A su vez, Slavoj Žižek, define a la ideología como: “[...] una construcción de la fantasía que funge de soporte a nuestra realidad: una ilusión que estructura nuestras relaciones sociales efectivas reales”<sup>40</sup>. Esta definición esclarece de manera muy perspicua lo que es la ideología, sin embargo al llevarlo a un campo de análisis un poco más empírico, y

---

<sup>36</sup> Op. cit. pág. 48.

<sup>37</sup> Ruiz Rodríguez, L.M. *La coherencia partidista en América Latina, parlamentarios y partidos*, CEPC, 1era edición, Madrid, 2007.

<sup>38</sup> Alcántara incluso los denomina como “máquinas ideológicas”.

<sup>39</sup> Lenk, Kurt (Coordinador), *El concepto de ideología: comentario crítico y selección sistemática de textos*, Amorrortu/editores, México, 2000, pág. 23.

<sup>40</sup> Citado por Aranda Andrade, M.A. op. cit., pág. 25.



partiendo de lo anteriormente mencionado, podríamos decir que la ideología es aquel conjunto de ideas que generan un proyecto que se plantea como idílico para ser llevado a la realidad, y que guía el proceder político de distintos grupos.

Es innegable que el carácter filosófico del concepto recae en la propuesta realizada por Karl Marx, que si bien dio un gran sustento al concepto, en la actualidad el término ha avanzado llegando, inclusive, a separarse de esta doctrina, y adquiriendo diferentes utilidades y matices<sup>41</sup>. Mannheim, después de hacer una revisión histórica del concepto, encuentra que el término encuentra sentido cuando se le asigna a aquellos que lo acuñaron: los políticos. De esta forma, el autor entiende que después de la evolución del concepto en el siglo XIX, el concepto se transforma y adquiere una nueva nomenclatura<sup>42</sup>. Dentro de esta nomenclatura se encuentran los partidos, quienes adoptan el término para poder describir el accionar propio y el de los demás partidos. Para adentrarnos en una definición un poco más clara y práctica para los términos de esta investigación, recurramos a Apter, quien sostiene lo siguiente:

La ideología se refiere a algo más que una doctrina. Vincula determinadas acciones y prácticas mundanales con un grupo más amplio de significados, y con ello otorga una fisonomía más honorable y digna a la conducta social. [...] Desde otro punto de vista, la ideología puede ser considerada como una cobertura sobre motivos y apariciones mezquinas. [...] pone el énfasis sobre la conducta de los individuos en un marco de acción-relacionada-con-principios<sup>43</sup>.

Esta definición-clasificación del concepto de ideología en el que Apter encuentra una estrecha relación entre la acción y los principios es determinante en lo que respecta a

---

<sup>41</sup> Mannheim, Karl. *Ideología y Utopía*, FCE, México, 1993, pág. 49.

<sup>42</sup> *Ibidem*, pág. 67.

<sup>43</sup> Apter, David. *Estudio de la modernización*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970, págs. 155-156.



los partidos políticos. De igual manera, Apter menciona que la ideología política posee inmanentemente ciertos valores morales que son expuestos y propagados a las colectividades, lo que denota su sentido político<sup>44</sup>.

Durante la década de los sesenta, diversas corrientes teóricas apostaron a la idea de que las ideologías, como elementos diversificadores de ideas y de concepciones de la realidad política, se encontraban en crisis y estaban a punto de desaparecer. En su diccionario de Ciencia Política, Bealey afirma que "a partir de 1960 teóricos como Shils y Aron intentaron mitigar la fuerza del debate con la tesis de que habíamos llegado al <<fin de las ideologías>>. Daniel Bell, creía que en occidente se había alcanzado un consenso general entre la derecha y la izquierda, consecuencia de la democracia, la nueva prosperidad de la clase trabajadora y su comprensión de las condiciones reales del comunismo<sup>45</sup>. Sin embargo, y como Bealey lo aclara al final de su definición, esta teoría sería totalmente descartada en la década siguiente. La ideología como concepto y base de realidades no se pierde por completo. En una realidad política en donde la aparición de instituciones de carácter democrático se hacen protagonistas –como los partidos políticos, por ejemplo-, la ideología toma un nuevo sentido.

La ideología se distingue, entonces, como un elemento dentro de los sistemas de partidos que permite (o debería) diferenciar a los partidos políticos unos de otros, dicho factor no quiere decir que dentro de un sistema de partidos varios de estos no coincidan en ciertos aspectos ideológicamente hablando. La ideología permite y guía a los partidos a establecer sus programas y principios, mismos que, se supone, definirán las acciones del partido en sus posicionamientos frente a diversos tópicos de la vida

---

<sup>44</sup> Ibidem, pag. 156.

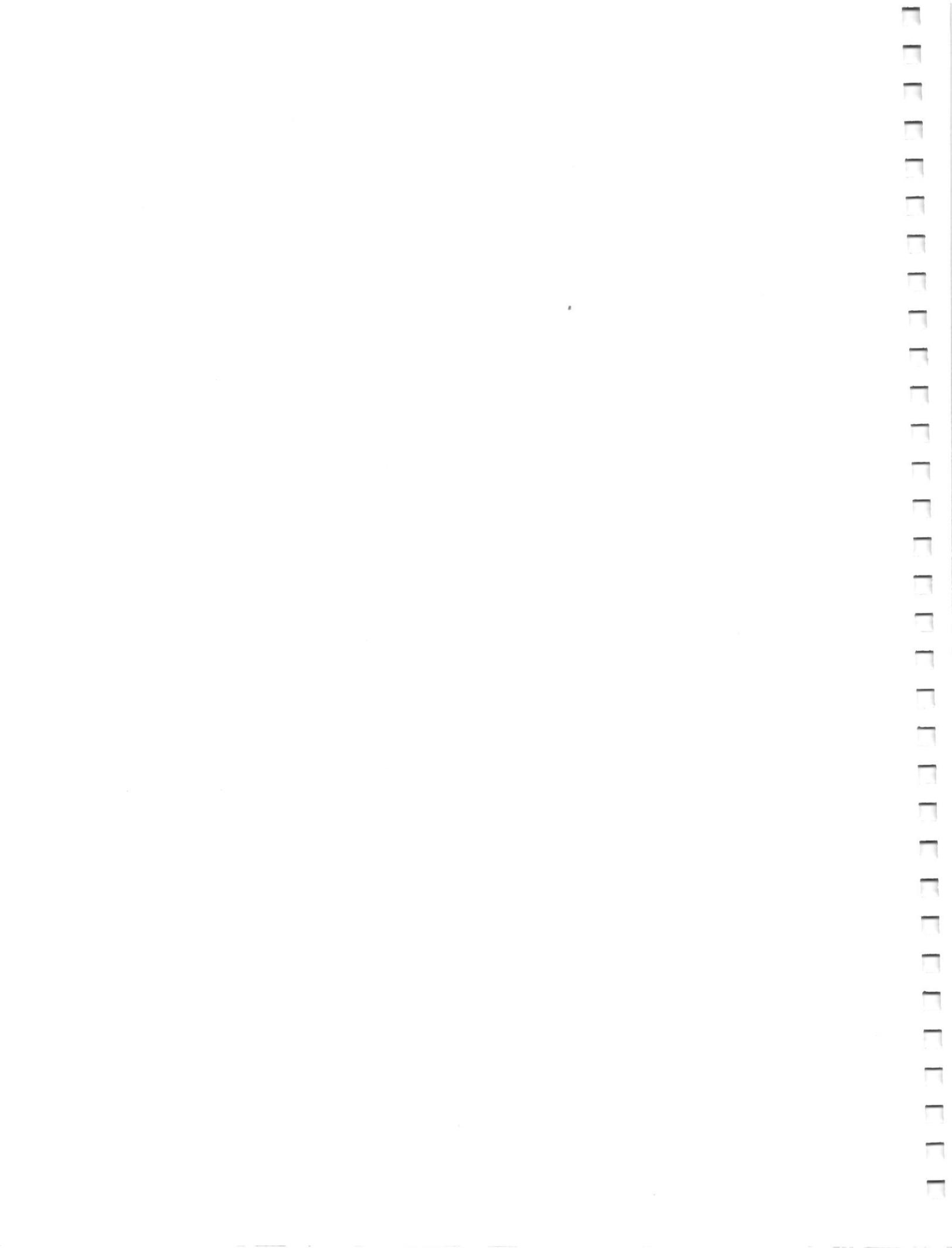
<sup>45</sup> Bealey, Frank. *Diccionario de Ciencia Política*, Ediciones AKAL, España, 2003, pág. 220.



política. Aunado a sus posicionamientos, están las acciones (lo que concretamente llamamos programa) que llevarán a cabo si dicho partido se hace de algún espacio de poder (léase curul, escaño, gubernaturas, del Poder Ejecutivo y en el caso del Distrito Federal -y que es el espacio que atañe a la investigación-, la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal).

Al lograr hacerse de estos espacios de poder, el partido llevará a cabo acciones encabezadas por un titular, que definirán el proceder del partido dentro de la administración. En el caso de la presente investigación, es aquí donde el concepto de ideología toma sentido. La ideología funciona como eje articulador de las relaciones políticas en la estructura interna del partido. Así como las del propio partido para con su militancia y la sociedad en general.

Es menester no dejar de lado la relevancia de la modificación del sistema de partido hegemónico al sistema de partidos plural y competitivo que tenemos en la actualidad. Los partidos políticos (y este caso el Partido de la Revolución Democrática en específico), tienden a tener una fortaleza ideológica al momento de su creación, misma que, debido a la competición que se da dentro del sistema de partidos, genera que se vaya perdiendo, enfocándose cada vez más a la toma de decisiones audaces y a corto plazo. Los políticos y sus intereses inmediatos inciden en el proceso de toma de decisiones, haciendo que la ideología -y su estrecha relación con su actuar-, se pierda y se difumine. El caso del PRD y sus administraciones a lo largo de 15 años en el Distrito Federal, representan el tema a analizar en la investigación, dándole sentido a la pertinencia del concepto de ideología en estrecha relación con el actuar del partido político.



Al vincular al partido político con una ideología inmanente, no se habla solamente de un carácter constante y permanente, sino de algo que puede ir modificándose -que lo hace, sin duda alguna-, y que responderá a cambios tanto exógenos -del sistema de partidos en sí; la relación de los miembros del partido con miembros de otras instituciones políticas del mismo tipo; al cambiar su rol, es decir, al dejar de ser oposición a ser gobierno, como el caso del PRD en el DF-, como endógenos - modificaciones a los reglamentos y estatutos del partido; al aceptar o rechazar los resultados de los distintos procesos de elección internos, etc.-.

Dilucidando lo anterior, podríamos concluir este acápite con la siguiente afirmación de Cárdenas Gracia, quien menciona que:

Los profundos cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos [...] han transformado a los partidos políticos. Los partidos de masas ideologizados se han vuelto partidos de corte más pragmático, en búsqueda permanente -casi todos ellos- del llamado centro político. [...] Al no existir ya las grandes ideologías que buscaban explicarlo todo, la política y los partidos han perdido capacidad de atracción [...]"<sup>46</sup>

Si bien podríamos aceptar que la ideología es un concepto que se va alejando cada vez más del de partido, esto no quiere decir que el partido político prescinda del mismo definitivamente, ni tampoco que el partido -los individuos que lo integran-, abandonen por completo a la misma, sin embargo, como lo deja claro la cita anterior, actualmente los partidos proceden de manera más pragmática, generando así una desviación irremediable hacia el centrismo político.

---

<sup>46</sup> Cárdenas Gracia, Jaime F. *Partidos políticos y Democracia*, IFE, 5ª edición, México, 2012, pág. 47.



### 1.4.1 La concepción izquierda-derecha

Es necesario precisar y distinguir a la ideología con respecto a los partidos políticos. Ware menciona que si bien la concepción de izquierda-derecha es indudablemente necesaria, también hay que matizar más allá debido al surgimiento de nuevas expresiones que no necesariamente podrían ser catalogadas dentro de este espectro. Dentro de nuestro sistema de partidos encontramos que la concepción de izquierda-derecha representa algo aún muy válido. Como Bobbio menciona:

“Derecha e izquierda son dos términos antitéticos que, desde hace más de dos siglos, se emplean habitualmente para designar el contraste de las ideologías y de los movimientos en que se ha dividido el universo, eminentemente conflictivo, del pensamiento y de las acciones políticas”<sup>47</sup>.

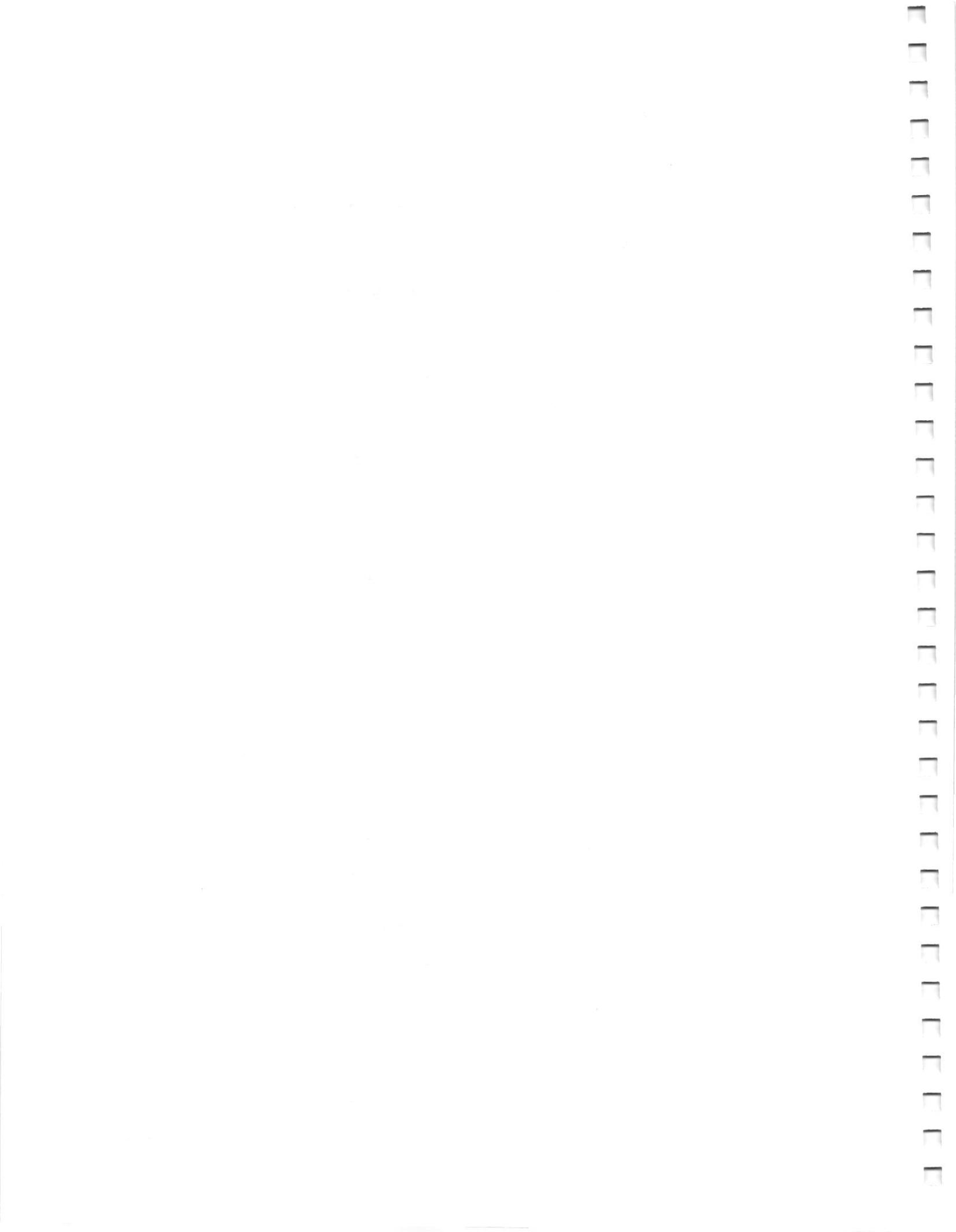
Asimismo, para Bobbio, izquierda y derecha se diferencian de acuerdo a cinco criterios ideológicos:

- a) Por razón del tiempo –progreso/conservación-;
- b) Del espacio –igualdad/desigualdad-;
- c) De los sujetos –autonomía/heteronomía-;
- d) De la función – clases inferiores/clases superiores-; y
- e) Por el método de conocimiento –racionalismo/irracionalismo-<sup>48</sup>.

Bajo esta distinción, la ideología centra sus aspectos en dos polos contrapuestos, sin embargo, al existir dos polos, también existe una línea que los une, y en cada segmento de esta, una intensidad mayor o menor de ambas, así como, en el centro, un espacio neutral.

<sup>47</sup> Bobbio, Norberto. *Izquierda y Derecha*, Santillana, 7ma edición, España, 1996, pág. 40.

<sup>48</sup> Pendás García, Benigno. *Teorías Políticas para el Siglo XXI*, Editorial Síntesis, España, 2008, pág. 106.



Dejando de lado el método dicotómico de Bobbio, regresemos a la concepción que explica Ware, en la que cita a Von Beyme, para distinguir entre nueve familias espirituales, íntimamente relacionadas con la ideología de los partidos:

- 1) Liberales y radicales;
- 2) Conservadores;
- 3) Socialistas y demócratas;
- 4) Demócrata-cristianos;
- 5) Comunistas;
- 6) Agrarios;
- 7) Étnicos y regionales;
- 8) De extrema izquierda y de extrema derecha; y,
- 9) El movimiento ecologista.

Esta clasificación podría ya no ser viable debido a los cambios producidos dentro de la concepción de distintos partidos (como el comunista), que posterior a la caída del muro de Berlín, significó un parteaguas para su acepción original<sup>49</sup>.

Para la concepción entre izquierda y derecha, habría que resaltar ciertos matices. Por ejemplo, no todos los partidos se asumen como de extrema derecha o de extrema izquierda, si no que, dentro del espectro político, se deslizan del centro hacia los extremos, manteniendo un carácter relativamente ecuánime. Cabría esperar que se especificara a un partido de izquierda y a otro de derecha, pero esto es una tarea difícil. Como se verá más adelante pueden existir cambios en la ideología con respecto a diferentes acontecimientos. En el caso del PRD, al asumirse como un partido de

---

<sup>49</sup> Ware, Alan. op. cit., pág. 54.



izquierda, y a través de su desempeño y posicionamiento en diferentes aspectos, la correlación entre su ideología profesada y su actuar es absolutamente necesaria.

## 1.5 La coherencia partidista

Seguiremos el concepto propuesto por Ruiz Rodríguez<sup>50</sup> quien determina que la coherencia partidista es “aquella relación entre el programa político de un partido con respecto a su ideología”<sup>51</sup>. Y prosigue con que la coherencia partidista aborda el estudio de los partidos a partir de sus miembros. Está claro que plantear la concepción ideológica del PRD a partir de sus miembros representa un problema importante y difícil de abarcar debido a la división que existe entre los grupos que componen a dicho partido y a las diferentes corrientes ideológicas que discrepan de la organización y estructuración interna del partido, tal como lo sugieren Becerra<sup>52</sup>.

Sin embargo, prescindiremos de introducirnos profundamente a dicha cuestión ya que representaría un problema dentro de la delimitación de nuestro objeto de estudio llevándonos a ambigüedades e imprecisiones, además de las limitantes propias de recursos y medios para lograr un estudio de la envergadura de los emprendidos por Alcántara y Ruiz Rodríguez. Empero, Panebianco indica que la ideología dentro de los partidos políticos no es sólo una fachada con la cual buscan hacerse del poder, ya que si ese fuera su principal fin implicaría *costes intolerables* para cualquier partido. En cambio, es necesario señalar que actúan múltiples y variados factores dentro de la

---

<sup>50</sup> Ruiz Rodríguez, L.M. Op. cit. pág. 44.

<sup>51</sup> Aunque Ruiz Rodríguez no prescinde de otros factores como el clientelismo político, en su análisis de los partidos latinoamericanos.

<sup>52</sup> Pablo Javier Becerra Chávez, “El PRD después de la alternancia...”. op. cit., págs. 108-110.



ostentación de una ideología que defina las *metas ideológicas* del partido (la adaptación al territorio, la distinción entre los incentivos colectivos y los selectivos, etc.)<sup>53</sup>.

Sobre la relación evidente entre la ideología (a lo que Panebianco llamará *articulación de fines*) y el comportamiento del partido, cabe resaltar que es una relación siempre existente que no se rompe completamente pero se adapta, como lo menciona el autor: los líderes del partido reafirmarán constantemente la coherencia entre los fines oficiales y los comportamientos del partido, pero entre los muchos caminos practicables en la búsqueda de éstos, se seleccionarán sólo aquellos compatibles con la estabilidad de la organización<sup>54</sup>.

Bajo esta línea de pensamiento resulta erróneo suponer que los partidos no siguen una ideología como eje rector de su comportamiento, es decir, que no son coherentes entre aquello que pregonan y lo que hacen en realidad. Sin embargo, tampoco es completamente cierto aseverar que la ideología es lo único que conduce, indefectiblemente, su actuar político. Por lo tanto, es ineludible matizar esta cuestión para intentar dar una respuesta viable al problema que representa esta cuestión.

Desde esta perspectiva, es menester abordar el problema que representa dilucidar si el Partido de la Revolución Democrática es en realidad un partido de izquierda, si su actuar político es coherente con respecto a su ideología, así como entender qué factores (internos o externos) son los que influyen a la hora de la toma de decisiones. Gracias a esto podríamos lograr entender la forma y estructura de uno de las instituciones políticas con más fuerza en el ámbito nacional, que sin duda, representó y representa actualmente, una institución partidista fuerte y estructurada, aunque

---

<sup>53</sup> Panebianco, Angelo. op. cit., pág. 43.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pág. 52.



obviamente con sus puntos flacos y otros aspectos inmaduros (podríamos mencionar las desavenencias entre los grupos internos del partido, o los procesos de elección de presidente nacional del partido, que se han vistos ensombrecidos por prácticas antidemocrática, pletóricas de aquello de lo que tanto son críticos) en los que debe focalizarse para lograr ser aquella opción de izquierda que la sociedad mexicana necesita.

La pertinencia del uso de los conceptos arriba esbozados, recae, principalmente, en la capacidad intrínseca de los mismos para hacer un ejercicio analítico con respecto al objeto de estudio (la ideología y la coherencia partidista, para acentuar).

La problematización de los conceptos, radica, entonces, en su aportación para explicar el objeto de estudio. En este momento sólo nos centraremos en la pertinencia de cuatro de los conceptos arriba expuestos, y que son la parte total de la investigación. En primer lugar, consideramos al concepto de democracia, por el hecho de ser el régimen de gobierno bajo el cual se organiza la sociedad mexicana, aún bajo los argumentos existentes en pro o en contra de la misma.

En segundo lugar, el concepto de partido político que indudablemente representa el concepto más importante, con las acepciones que le podamos atribuir. Para esto entender conceptos como institucionalización, la organización interna, y los incentivos que distribuyen éstos a la sociedad, nos ayuda a entender más a fondo, la utilidad de los mismos como mecanismos de participación política, y como instrumentos para que algún sector de la sociedad se haga del poder.

En tercer lugar está el concepto de ideología, que para términos prácticos analizaremos dentro del espectro izquierda-derecha, dicho concepto definirá la formulación del proyecto político, así como el programa que llevará a cabo el partido político (aún bajo



todas las críticas que se le pueden hacer a la relación existente entre ideología y partidos políticos, que, como se intentará explicar líneas abajo, pueden ser -o no- un factor determinante para el proceder político de la organización partidista).

Por último, el concepto de coherencia partidista, que viene a amalgamar todo lo expuesto líneas arriba. Es pertinente considerar que la correlación entre ideología y programa político (y no sólo el programa sino también el actuar en el mundo de la política real) son los hilos que mueven al partido político, pero de igual forma, también habría que considerar otros factores, mismos que esperamos definir al concluir la investigación, y que en este caso (el caso del PRD en su administración en la capital del país), nos den certidumbre y diluciden la realidad de un partido tan importante como el que guía nuestra investigación.



# CAPÍTULO 2. EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

## 2.1 El PRD: historia e institucionalización

La noche del 6 de julio de 1988 el entonces Secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Electoral Federal, Manuel Bartlett, anunciaba que los resultados del proceso electoral no podían ser presentados en la inmediatez, debido a una falla en el sistema que estaba realizando el conteo de votos. Él mismo afirmaría que el entonces representante de la bancada del PAN, Diego Fernández de Cevallos, fue el que expresó durante la sesión de la Comisión que el sistema “se calló”, en referencia a que se había silenciado, porque no estaban fluyendo más datos<sup>55</sup>. Días después se confirmaba el triunfo del candidato priista, Carlos Salinas de Gortari, para el período sexenal 1988-1994. De esta forma, después de una elección poco transparente, el Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, veía derrumbadas sus esperanzas por hacerse del poder. Es en este punto también, cuando se vislumbra el origen de un nuevo partido político de oposición al régimen priista que se vería fortalecido a lo largo de los años.

Haciendo una cronología básica que esboce los principales momentos del PRD en su nacimiento, podríamos mencionar los siguientes momentos determinantes: en el año de 1986 surge la corriente democratizadora del PRI; posteriormente el 12 de enero de 1988 se constituye en Jalapa, Veracruz el Frente Democrático Nacional; al año siguiente, el 5 de mayo, nace en la Ciudad de México el PRD, el registro le fue otorgado

---

<sup>55</sup> Becerril, Andrea. (2008) De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Bartlett. La Jornada, Fecha de consulta: 25 noviembre 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol>



a partir de la estructura del Partido Mexicano Socialista, dotando ahora sí al PRD de legalidad como partido político<sup>56</sup>.

Para adentrarnos en los orígenes del Partido de la Revolución Democrática, tendríamos que mencionar en primer lugar, las vertientes de las cuales proviene. En el año de 1987, se deslinda del PRI, la "Corriente Democrática", liderada por Cuauhtémoc Cárdenas. Sin duda alguna este sería el principal parteaguas para entender el origen del PRD. No es el propósito de la investigación ahondar en los motivos que produjeron este rompimiento dentro del Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, lo que es importante mencionar es la importancia de esta fractura ya que en palabras del mismo Cárdenas: "la Corriente Democrática fue determinante en la creación del PRD y constituyó, sin lugar a dudas, su componente más importante, tanto por el número de personas que desprendidas del PRI se sumaron a la creación del nuevo partido, como por el papel dirigente que en ello tuvieron quienes hacían cabeza de la propia Corriente"<sup>57</sup>.

De la fractura producida en el PRI, de donde (como se mencionó líneas arriba) la Corriente Democrática se forma en un cuerpo independiente, surge también el apoyo de distintas organizaciones y partidos de izquierda y centro-izquierda frente al escenario electoral que en el año de 1988 tendría lugar. Es así como se forma el Frente Democrático Nacional (FDN), que según Tavera Fenollosa fue "una coalición política creada en 1988 por la Corriente Democrática (CD), fuerzas políticas de centro-izquierda y de izquierda, y por organizaciones sociales y del movimiento urbano popular con el fin

---

<sup>56</sup> Jiménez Ortiz, César. *Política a la mexicana: políticos y partidos*, FUNDAR, México, 2004, pág. 308.

<sup>57</sup> Cárdenas, Cuauhtémoc. "PRD: pasado, presente y futuro del partido que nació el 6 de julio" en: Cadena-Roa, Jorge y López Leyva Miguel (Compiladores). *PRD: orígenes, itinerario, retos*, Ficticia Editorial, México, 2013, págs. 550-551.



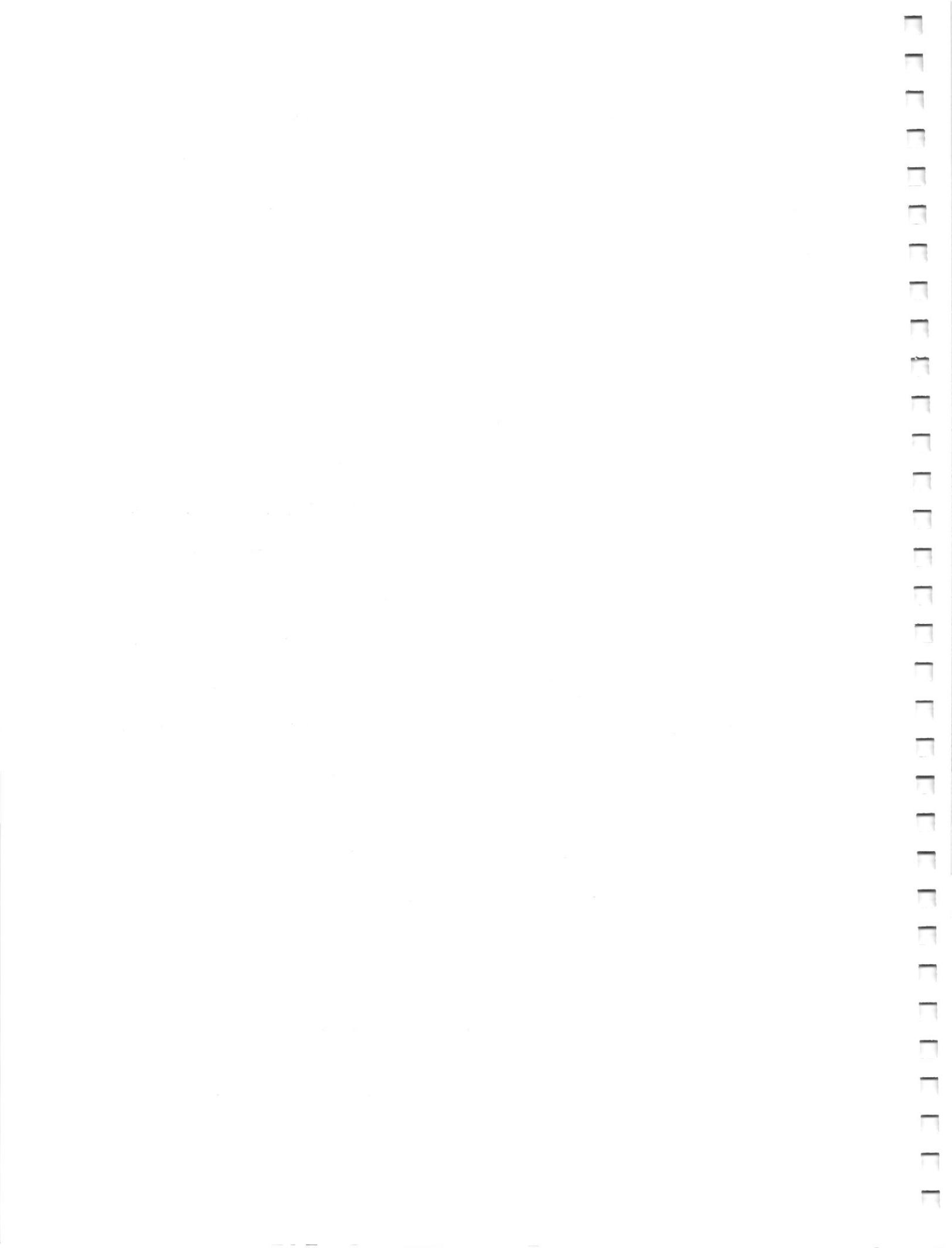
de participar en las elecciones de 1988”<sup>58</sup>. Posterior a las elecciones de 1988 y posterior derrota frente al PRI, el FDN bajo la dirección de Cárdenas toma la decisión de instituirse como un partido político, después de su primera asamblea. Así es como el PRD surge el 5 de mayo de 1989.

Después de su asamblea fundacional, el PRD se vería inmiscuido en un escenario difícil, que vino acompañado de distintas problemáticas de carácter político. Empero, la resistencia y persistencia que aunada al liderazgo de Cárdenas trajo consigo un proceso de institucionalización que, aunque lento, llevó al PRD a la pervivencia en el escenario político de México a través de los siguientes sexenios. Larga sería la lista de los méritos que se le pueden atribuir al PRD desde el año de su nacimiento (podría destacarse la obtención de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, así como la obtención de diversas gubernaturas, principalmente en Michoacán); así como también sería larga la lista de ineficiencias y desatinos que se podrían adjudicar al mismo (los procesos de elección de dirigencia nacional, distinguidos por sus prácticas antidemocráticas), sin embargo el PRD mostró una capacidad incuestionable de adaptación, frente a un escenario político que se le mostraba adverso.

El rechazo por parte del PRD, al resultado electoral de 1988 que le atribuyó la victoria al PRI, así como el constante papel de oposición que representó el partido amarillo en sus primeros años de existencia -en especial en el Congreso de la Unión-, hicieron evidente un conflicto entre el partido recién surgido y el partido en el poder. Durante el sexenio de Salinas de Gortari las desavenencias con el PRD, llevaron a que más de 500 militantes del PRD fueran asesinados o simplemente desaparecieran. Sin embargo, dentro de la estructura del sistema político el FDN obtuvo cuatro senadores opositores

---

<sup>58</sup> Ibidem, pág. 105.



que fueron: Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez ambos por el Distrito Federal, Cristóbal Arias y Roberto Robles Garnica por Michoacán; mismos que fomentaron la creación del PRD el año de 1989 y que significaron (en cierta medida) un contrapeso dentro del Senado de la República<sup>59</sup>.

Es después de su fundación como partido político independiente que podemos esclarecer en cierta forma cuál ha sido la historia del PRD, como partido político de oposición y cuáles han sido sus procedimientos y estrategias dentro del ámbito político. Sin duda alguna, la característica más conspicua del Partido de la Revolución Democrática es su inmanente relación con sus liderazgos. Desde el principio con Cuauhtémoc Cárdenas, se empezaría con esta clara e innegable necesidad dentro de la estructura del PRD<sup>60</sup>. Esta característica del PRD, nos da entrada para comenzar el análisis del PRD en su historia como partido político de oposición.

Es importante también mencionar que dentro del PRD se conformaron las vertientes de izquierda que habían apoyado a la campaña electoral del FDN (aunque claro que, al instituirse como partido político perdió un gran capital político por parte de los distintos sectores que lo apoyaban en el FDN). Cadena-Roa y López Leyva mencionan sobre esto que:

El PRD se había confirmado como el partido de izquierda más grande de la historia de México, en el que confluía una fracción nacionalista revolucionaria del otrora partido oficial, el Revolucionario Institucional (PRI), y militantes y dirigentes de los partidos Mexicano Socialista (PMS), Auténtico de la

---

<sup>59</sup> Álvarez Arredondo, Ricardo. *El sistema de partidos en México, un esquema residual del autoritarismo*. Miguel Ángel Porrúa, México 2012, pág. 48.

<sup>60</sup> El tema de los liderazgos dentro del partido se verá más adelante.



Revolución Mexicana (PARM), Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y Popular Socialista (PPS)<sup>61</sup>.

Si bien estos partidos y grupos políticos conformaron al PRD en su estructura, no podemos dejar de lado a los líderes sociales, así como a los movimientos sociales, como el estudiantil, el campesino, el de vecinos y pobladores de zonas urbanas<sup>62</sup>.

Desde su surgimiento el Partido de la Revolución Democrática se mostró como un partido de oposición con un discurso coherente de carácter *nacionalista* (anteponiendo los intereses de la nación mexicana como único referente identitario; la soberanía nacional se mantendría como una base legítima para el Estado, y por otro lado el principio de nacionalidad, afirmando que primero que nada están los intereses de la nación, por encima de intereses particulares) a través de esta expresaba y dirigía su actuar político.

Indudablemente, esto se ve reflejado en los triunfos electorales que fue obteniendo a lo largo de su historia. En primer lugar, y como se había mencionado líneas arriba, la obtención de varios puestos dentro del Senado así como en la Cámara de Diputados (en la LIV legislatura, por ejemplo, el FDN/PRD obtuvo aproximadamente un total de 29 diputados es decir un 5.8% del total de curules<sup>63</sup>) que representaron un gran triunfo, aunque sólo en cierta medida<sup>64</sup>.

En segundo lugar, en la siguiente legislatura el PRD ocupó el tercer lugar en el porcentaje de curules (subiendo al 8%). Sin embargo, en el Senado el PRI volvió a arrasarse quedando sólo dos senadores opositores del PRD. Aunque la conformación del órgano legislativo reflejaba un incremento en la aceptación y arraigamiento del PRD, los

---

<sup>61</sup> Cadena-Roa, Jorge y López Leyva M. Armando. op. cit. pág. 14.

<sup>62</sup> *Ibidem*, pág. 14.

<sup>63</sup> Álvarez Arredondo, Ricardo. op. cit. pág. 48.

<sup>64</sup> El PRI y el PAN, obtuvieron en conjunto en esa legislatura un total de 72.2 % del total de curules.



triumfos siguieron siendo menores y poco representativos. También hay que recordar, que de la desintegración del FDN y del surgimiento del PRD, los impulsores del movimiento y del partido, pretendieron realizar una transformación democrática dentro del sistema político, al menos en sus ideales.

Bajo la línea de pensamiento anterior, es menester mencionar que al surgir (el PRD) como un partido de oposición, también fue ubicado como un partido de izquierda. Al asumirlo, pues, como un partido político que se ubica más en la izquierda del espectro político, es necesario mencionar que al paso del tiempo también se hizo evidente su estrecha relación con lo que acontecía en el contexto nacional.

El año de 1994, marcaría, en pro y en contra del partido, un parteaguas. El primero de enero de ese año, en Chiapas, surge el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), manejando un discurso de izquierda, en pro de los derechos indígenas y en contra del régimen priista (aunque los diversos partidos políticos no estaban exentos de esta crítica).

Para el PRD, esto significaría la primera muestra de desviación como real oposición y así lo señala Garavito Elías:

“El primer campanazo de alarma sobre el anquilosamiento del PRD se dio en 1994, con el surgimiento del EZLN. Antes que entender la especificidad del movimiento indígena por su autonomía, el PRD prefirió encasillarlo en la noción de un cardenismo radicalizado, e incluso como su brazo armado. Congruente con su opción por la lucha electoral en los marcos de la ley, al PRD, sin embargo, le resultaba cómodo fantasear con un EZLN dispuesto a defender con las armas su posible triunfo en agosto de 1994, la visión



agradaba incluso a quienes veían en los zapatistas a un movimiento de trasnochados<sup>65</sup>.

Otro momento que afectó al PRD, fue el proceso electoral federal se llevó a cabo en el año de 1994. Los candidatos: Ernesto Zedillo por el PRI; Diego Fernández de Ceballos por el PAN y por primera ocasión con el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas. Haciendo un recuento, es necesario recordar que aquel año, estuvo completo de sucesos que cambiaron la vida política del país. Como se mencionó líneas arriba, en aquel año el EZLN se levantó en armas en contra del gobierno Federal; el país se conmocionó por los homicidios Ruiz Massieu –Secretario General del PRI- y del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio. Independientemente de la influencia, o no de esos acontecimientos, el PRI ganaría nuevamente la presidencia de la República.

A partir de esta derrota, segunda consecutiva para Cárdenas, el PRD como fuerza opositora iría menguando en cierto aspecto. Empero, es necesario reconocer el papel que jugó dentro de la estructuración del nuevo sistema político mexicano de finales de los noventa y principios del siglo XXI. Un ejemplo que nos enseñaría a dilucidar la innegable importancia del PRD, es el siguiente: “no estamos hablando de un partido más, sino de uno que ha sido muy importante en la transición desde el autoritarismo a la democracia, tanto por la experiencia política de algunos de sus principales líderes como por haber significado la confluencia del mayor número de organizaciones populares y de los movimientos sociales que se haya formado al margen del PRI en la historia del país”<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Gravito Elías, Rosa Albina. *El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo*, El cotidiano [En línea], 2001, [Fecha de consulta: 30 de Enero de 2014] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510809>> ISSN 0186-1840

<sup>66</sup> Cadena-Roa y López Leyva. op. cit. pág. 15.



Podemos analizar la cortedad de vida del PRD a través de sus triunfos electorales, y no sólo eso, sino también del papel que juega después de alguna contienda electoral. Por ejemplo, ya como institución política el PRD postuló en dos ocasiones a Cuauhtémoc Cárdenas para Presidente de la República, perdiendo en ambas ocasiones. De igual forma pasó con el caso de Andrés Manuel López Obrador, en los años 2006 y 2012.

El caso más significativo para la historia del PRD es, indudablemente, haber conseguido la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el año de 1997. El Distrito Federal fue su primer triunfo electoral importante y representó una nueva etapa para el partido político. En aquella ocasión, Cuauhtémoc Cárdenas ganó con casi la mitad del porcentaje de votos<sup>67</sup>, superando a Alfredo del Mazo (PRI) y a Carlos Castillo Peraza (PAN)<sup>68</sup>. Aunque también es necesario mencionar que ha gobernado otros estados del país, como Baja California Sur (1999-2005), Chiapas (2000-2006), Guerrero (2005-2011), Morelos (2012), Michoacán (2002-2008), Tlaxcala (1998) y Zacatecas (1998-2004). También gobernó, en coalición con el PAN, en los Estados de Oaxaca (2010), Puebla y Sinaloa (2011)<sup>69</sup>. Partiendo de los triunfos electorales, podríamos decir que como partido político, el PRD se fue constituyendo como una verdadera opción política; asimismo, la institucionalización del partido se hace evidente con la aceptación que la sociedad tiene hacia el partido, al menos hablando en términos electorales.<sup>70</sup>

---

<sup>67</sup> Los resultados fueron los siguientes: PRD, 48.1%; PRI, 25.5% y PAN con 15.5. Las cifras fueron están disponibles en: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/grafjgdf.htm>

<sup>68</sup> Se abundará más sobre el PRD y sus consecuentes administraciones en el Distrito Federal en el siguiente apartado.

<sup>69</sup> *Ibidem*, pág. 14.

<sup>70</sup> Aunque si bien es cierto los avances electorales del PRD durante el periodo en comento, cuando está por concluirse esta investigación se encuentra en proceso la muerte de 43 estudiantes de la escuela normal que se ubica en Ayotzinapa, Guerrero, en la que se culpa a las autoridades perredistas de ser los responsables de la desaparición y presunto homicidio de los estudiantes normalistas.



Abordando otra tónica no se puede dejar a un lado uno de los principales aspectos del PRD y que representa una importante característica del partido; su actuar a partir de sus liderazgos.

Desde su surgimiento, el liderazgo que representó Cuauhtémoc Cárdenas reflejó una clara distinción de hacer política y denotó los planos y estrategias que habría de llevar a cabo el partido. Borjas Benavente menciona que,

Al fungir como un factor de cohesión y árbitro de las disputas internas entre las distintas corrientes de la organización partidista, controlar la mayor parte de las zonas de incertidumbre dentro de ella y, por tanto, disponer de recursos importantes para desequilibrar los juegos de poder en su favor, Cuauhtémoc Cárdenas consiguió imponer el desempeño del PRD en el escenario político nacional la línea denominada intransigencia democrática que, aunada a una estrategia de confrontación, rechazaba el diálogo y la negociación con el gobierno considerado como ilegítimo [...] <sup>71</sup>.

Partiendo de este supuesto y desde su estructuración y proceso de institucionalización, es menester mencionar que la irreducible dependencia de liderazgos dentro del Partido de la Revolución Democrática representa un enfoque importante para posicionar al partido dentro del contexto de la política nacional. Es así como Borjas Benavente continúa mencionando que a partir del posicionamiento contrario al régimen de Salinas de Gortari (al cual, como se hizo mención, se tachaba de "ilegítimo"), Cárdenas se hizo de un liderazgo ético y político dentro del partido. Suceso que se repetiría y que marcaría un punto importante dentro de la estructura del partido. Bajo este entendido,

---

<sup>71</sup> Borjas Benavente, A. *Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática*, Confines [En línea], 2005, [Fecha de consulta: 15 de enero de 2014], disponible en: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos1/BorjasA.pdf>



resulta lógico que con el poder y atracción que representaba Cárdenas, su postulación en las elecciones de los años 1994 y 2000 fuera irrefutable; asimismo el respaldo de las bases del PRD se vio reflejado en la candidatura para competir por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el año de 1997. Si bien obtuvo la victoria en la última contienda mencionada, la tercera candidatura para la presidencia de la República y su posterior derrota significó un decaimiento irrefrenable del liderazgo cardenista. Así, retomando a Borjas Benavente:

“El resultado: Cárdenas obtuvo el 16.9% de la votación total... De esta manera... el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas comenzó a disiparse, ya que al ver disminuidos los beneficios recibidos y, además, al tener que compartirlos con los partidos aliados, sus adeptos dejaron de considerarlo indispensable y le negaron la corroboración de la autoridad que ejercía y en la cual radica la legitimidad del poder carismático”<sup>72</sup>.

Con el desvanecimiento del liderazgo cardenista, el PRD se media ante la incertidumbre. El papel importantísimo que jugó el liderazgo de Cárdenas a través de la primera década de existencia del partido, se reflejó en la institucionalización inmanente del partido, sin embargo, el desgaste del mismo trajo nuevos retos.

El ascenso de Andrés Manuel López Obrador, vino a llenar el vacío que representaba el descenso de Cárdenas dentro del liderazgo perredista. López Obrador, llegó a la jefatura de gobierno en el año 2000, luego de que Cárdenas abandonara el cargo para competir por tercera ocasión por la presidencia de la República. Los orígenes de este personaje son diversos, sin embargo, no es el propósito de la investigación ahondar en su trayectoria política. Es suficiente con señalar que fue presidente del PRI en el estado

---

<sup>72</sup> *Ibidem*, pág. 109.



de Tabasco; fue parte del sector priista que se separó para apoyar el FDN en el año de 1988; así mismo fue candidato del PRD para la presidir la gubernatura de Tabasco en el año de 1994; en el año de 1996 fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Nacional; ya para el año 2000 fue postulado como candidato para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal<sup>73</sup> (misma que ganó con el 36.9 % de los votos en coalición con el PT, Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista y Partido Alianza Social, venciendo a sus competidores, Santiago Creel, candidato del PAN-PV, y del PRI, Jesús Silva Herzog Flores). Con este triunfo, López Obrador, se afianzó el liderazgo dentro del PRD, buscando desde la jefatura de gobierno, encontrar posiciones de poder que le permitieran perfilarse para las elecciones presidenciales de 2006<sup>74</sup>. El resultado es, por demás, conocido. En unas elecciones muy competitivas, López Obrador es derrotado por el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, por un margen de menos de un punto porcentual. Las acciones emprendidas por el líder del PRD, lo llevaron a ser el punto de atención de la opinión pública, pero al mismo tiempo definieron la ruptura entre el político y el PRD.

A lo largo de 6 años, López Obrador se abocó a mostrar una imagen renovada, misma que lo llevo a ser, nuevamente, candidato del PRD para competir por la presidencia de la República en el año 2012. Nuevamente perdió. Sin embargo, es a partir de entonces que el PRD y López Obrador, rompen relaciones de manera casi definitiva, dejando así acéfalo el liderazgo al partido.

---

<sup>73</sup> Ibidem, pág. 111-112.

<sup>74</sup> Para abundar en lo que respecta a la administración de López Obrador en el D.F, véase, Op. cit. Págs. 113-121.



## 2.2 El PRD en el Distrito Federal

### 2.2.1 La estructura gubernamental en el Distrito Federal

Es necesario, en primer lugar, establecer cuál es la forma en la que se rige el gobierno del Distrito Federal. Esto para identificar la relevancia que tiene como depositaria de los poderes económicos y políticos, al ser la capital del país. Para el año de 1928, la Ciudad de México, pierde el título de régimen municipal<sup>75</sup>, significando así una reestructuración en la forma en la que se organizaría el poder. Es hasta el año de 1999 en que se promulga el Código Electoral del Distrito Federal, sobre esto Alvarado y Davis sostienen que

Desde 1928 hasta 1985, la ciudad de México fue gobernada por un regente, designado por el presidente y era él quien tomaba todas las decisiones al margen de las autoridades electivas. [...] una reforma legislativa de 1985 de alguna manera cambió esta situación al introducir la Asamblea de Representantes del D.F. de manera directa [...] la reforma presentada en dos etapas (en los años 1994-1995) establecía una compleja estructura de gobierno representativo en la capital, y garantizaba la elección popular del alcalde<sup>76</sup>.

La reforma electoral de 1996 modificó distintos aspectos de la forma en que se gobernaba el Distrito Federal. Pues como se mencionó líneas arriba, la elección de Jefe de Gobierno estaría en manos de los habitantes del DF, pero también estableció otros

---

<sup>75</sup> Becerra Chávez, P. J. De la posrevolución a nuestros días: 1928-2003, en Emmerich, Gustavo E. (Coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, IEDF/UAM, México, 2003, pág. 291.

<sup>76</sup> Alvarado, Arturo y Davis, Diane. Ciudad de México. El desafío de la transición política, en Chávez, Daniel y Goldfrank, Benjamín (Comps.). *La izquierda en la ciudad: participación en los gobiernos locales de América Latina*, Icaria Editorial, España, 2004, pág. 169.



aspectos, como la elección de delegados, o jefes delegacionales<sup>77</sup>. Asimismo, hubo varias reformas adicionales:

- 1) Elección directa de un administrador de naturaleza similar a la de un alcalde, técnicamente llamado Jefe de Gobierno, quien permanecería en el cargo 6 años sin disponibilidad de reelección<sup>78</sup>;
- 2) Elección de 66 diputados que conformarían la llamada Asamblea Legislativa del Distrito Federal;
- 3) Elección de representantes ciudadanos para los comités vecinales establecidos a nivel de comunidad (barrio, colonia o complejos habitacionales); establecimiento de un sistema de base territorial para la elección de representantes directos que trabajan a nivel delegación, una circunscripción que es mucho más extensa que el barrio pero más pequeña que la ciudad<sup>79</sup>.

Es así como estas reformas representaron una nueva configuración tanto del sistema electoral, como del político en el Distrito Federal y posibilitaron la existencia de una mayor competencia e intervención por parte de los ciudadanos en los procesos electorales próximos.

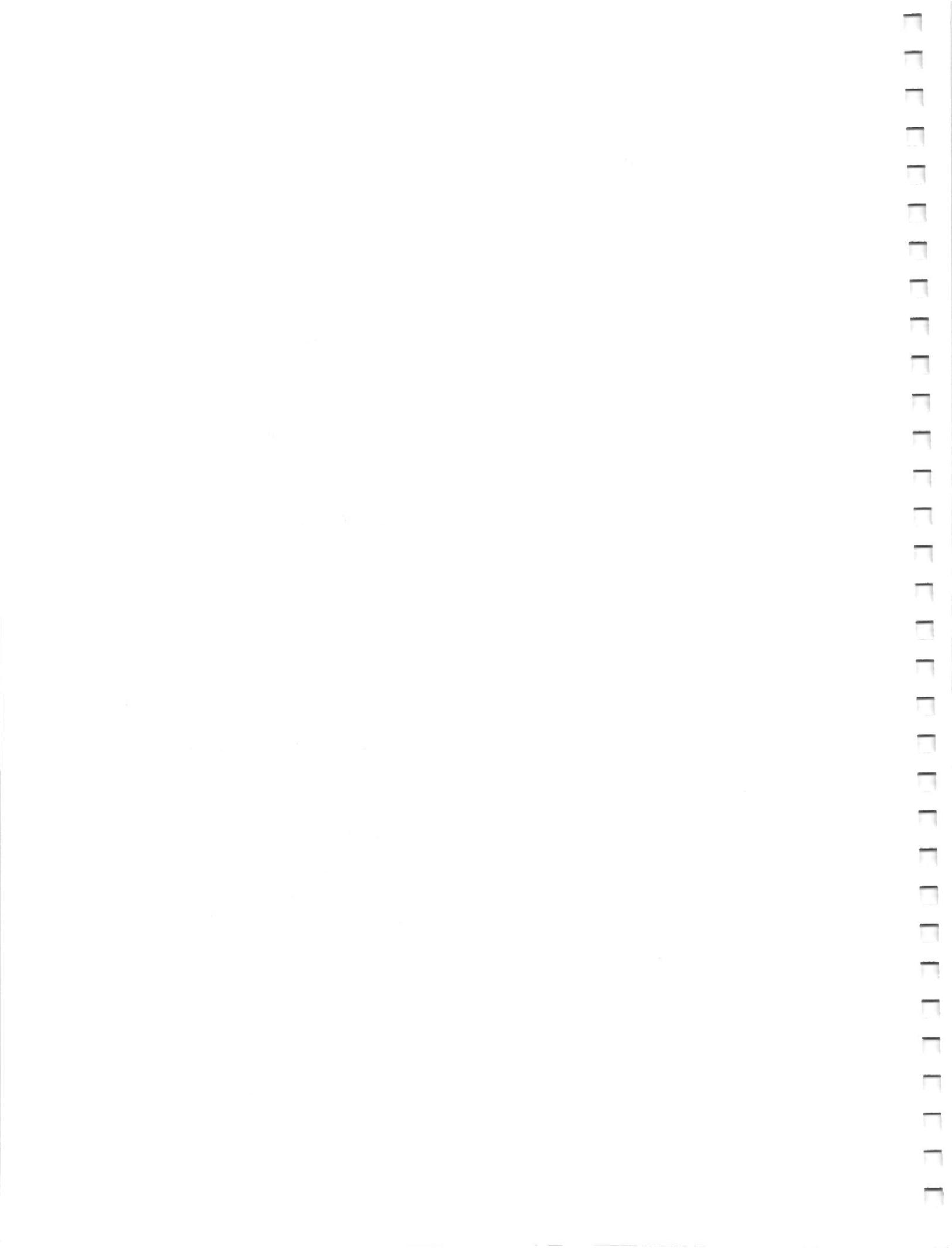
Este nuevo sistema de representación significó uno de los principales factores para que el PRD fomentara la cultura de la participación de los ciudadanos en los asuntos locales, denotando así, una nueva práctica democrática de la cual prescindía hasta aquel entonces.

---

<sup>77</sup> Becerra Chávez, P. J. op. cit. pág. 334.

<sup>78</sup> Como lo hacen notar Alvarado y Davis, las disposiciones dictadas en la reforma establecían que el primer jefe de gobierno sólo permanecería en el cargo por 3 años.

<sup>79</sup> Alvarado, Arturo y Davis, Diane. op. cit., pág. 174.



La estructuración política que parte desde las bases -representantes locales, como delegados o jefes de manzana- fue la principal forma en la que el PRD, sentó sus bases y proyectos dentro del Distrito Federal. Sin embargo, es necesario mencionar que esto no se vio reflejado empíricamente en los primeros procesos electorales realizados en el Distrito Federal (luego de haberse realizado las reformas de 1996, claro está), como mencionan Alvarado y Davis

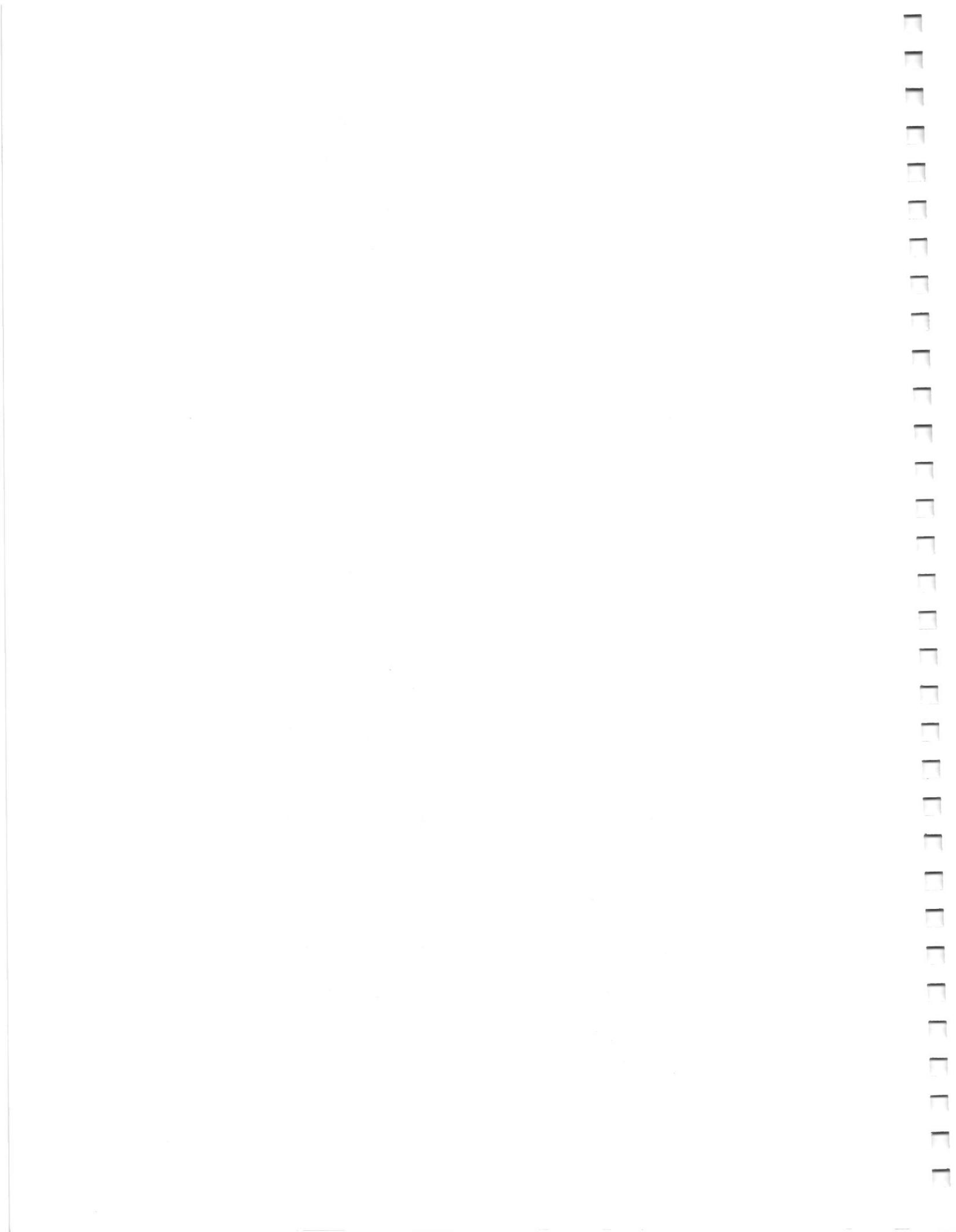
En las elecciones del 4 de julio de 1999, cuando la población de la Ciudad de México iba a elegir representantes para los Comités de Vecinos (un total de 1352 comités a lo largo y ancho de la ciudad) la participación fue increíblemente baja. En una ciudad de cerca de 8 millones, donde el registro electoral da cuenta de 5.1 millones de votantes, sólo el 10% expresó alguna preferencia por los candidatos que se presentaban para ocupar un cargo en los Comités de Vecinos<sup>80</sup>.

Si bien esta forma de organizar la participación política, en aras de fomentar la participación de los ciudadanos de la Ciudad de México, no vio sus resultados en lo inmediato, el propósito con el que surgió reestructuró la forma de organización y de gobernar en la capital del país.

Para esclarecer el punto anterior y hacer más clara la forma en la que se estructura el aparato gubernamental en el Distrito Federal, no se puede prescindir, ni dejar de mencionar la *Ley de Participación Ciudadana*, que “estableció otros instrumentos tendientes a la ciudadanización de la política en el DF, tales como el referéndum, el plebiscito, el derecho a la información, la consulta popular, el derecho de audiencia,

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, pág. 175.



presentación de quejas y la colaboración vecinal”<sup>81</sup>. Dicho marco normativo sustentó el proyecto político que se venía fraguando desde la etapa de reformas en el año 1996 y que vería su conclusión con la llegada al poder de Cárdenas en el año 1997.

Si bien se ha tratado de dilucidar cuál es la forma de gobierno dentro del Distrito Federal, el principal aspecto que no se debe dejar de mencionar es la importancia de la elección del año 1997, en donde llega al poder Cuauhtémoc Cárdenas con el respaldo del PRD y que significaría un parteaguas y un punto de arranque para entender tanto la institucionalización del partido, como su inmanente relación con la administración en la Ciudad de México.

### **2.2.2 El proceso electoral de 1997**

En el año de 1997 se dio, por primera vez, la elección para Jefe de Gobierno en el Distrito Federal, que fue un suceso importantísimo para la vida democrática del país. No sólo por el hecho de que por primera vez se realizaba una elección democrática para sustituir a la vieja figura del Regente del Distrito Federal, sino también porque representó el comienzo de la hegemonía perredista en la Ciudad de México. Como señala Reveles: “Al formarse el PRD en 1989, el DF se convirtió de inmediato en su principal bastión, que confirmó en 1997 al ganar la jefatura del gobierno, la mayoría de las delegaciones y la mayoría de los escaños del órgano legislativo local<sup>82</sup>.”

Como mencionamos anteriormente, después de la reforma del Distrito Federal en el año de 1996, en 1997 se eligió por primera vez al Jefe de Gobierno. En el proceso

---

<sup>81</sup> Martínez Assad, Carlos. Las (el)ecciones de la participación ciudadana en el Distrito Federal, en Emmerich, Gustavo E. (Coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, IEDF/UAM, México, 2003, pág. 402.

<sup>82</sup> Reveles Vázquez, Francisco. Militancia y estructura del PRD en el Distrito Federal: un partido de masas, en Cadena-Roa, Jorge y López Leyva Miguel (Compiladores). *PRD: orígenes, itinerario, retos*, Ficticia Editorial, México, 2013, pág. 231.



fueron postulados ocho candidatos: Carlos Castillo Peraza (PAN); Alfredo del Mazo González (PRI); Pedro Ferriz Santacruz (PFCRN); Jorge González Torres (PVEM); Viola Trigo (PT); Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; Ignacio Valadez Montoya (PDM) y Manuel Fernández Flores (PPS).

La victoria que lograría el dos veces candidato a Presidente de la República sería apabullante (al obtener casi el 70% de los votos (véase cuadro). La forma en la que quedó estructurado el poder en del DF significó una sobrerrepresentación del PRD, ya que aparte de ganar la Jefatura de Gobierno, también se hizo con la mayoría de los puestos en la Asamblea Legislativa y de diputados para representar a la capital ante la Cámara de Diputados.

Partido	% de votos para Jefe de Gobierno	%de votos para la ALDF
PAN	15.27	17.64
PRI	25.08	23.07
PRD	48.11	44.21
PC	1.81	1.73
PVEM	6.76	8.57
PPS	0.22	0.34
PT	4.21	4
PDM	0.41	0.54
No. Reg.	0.02	0.02
Nulos	2.1	2.24
Total	100	100

\*Elaboración propia. Datos tomados de Becerra (2003).

Es bajo esta lógica de sobrerrepresentación que el proceso electoral de 1997 significó una gran victoria político-electoral para el Partido de la Revolución Democrática. Victoria que significaría el comienzo de una hegemonía en el Distrito Federal y que se ha mantenido a lo largo de más de 14 años.



### 2.2.3. La hegemonía perredista en el Distrito Federal

Posteriormente a la elección de 1997, en donde obtiene por primera vez la victoria el PRD encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal, los triunfos electorales dentro del mismo han sido una constante. En el año 2000 se llevaron a cabo nuevas elecciones, para renovar la figura de Jefe de Gobierno así como la de presidente de la República, motivo por el cual Cuauhtémoc Cárdenas abandona el puesto con vistas de ser candidato por parte del PRD para ese puesto. Larrosa y Hernández mencionan que

La lección de 2000 constituyó la prueba de fuego para la gran reforma de 1996 y sus secuelas. Se trataba de la disputa por la presidencia y la posibilidad real de lograr la alternancia en esa pieza fundamental del sistema de gobierno mexicano<sup>83</sup>.

En esta segunda elección de Jefe de gobierno culminó con la victoria de Andrés Manuel López Obrador (quien era la cara de la coalición *Alianza por México*) donde confluían el PRD, PT, CD, PAS, el PSD y el PSN. Con el 38 % del porcentaje de votos<sup>84</sup>, el PRD se afianzaba un segundo periodo para administrar la capital del país.

Con respecto a la elección de legisladores de la ALDF y jefes delegacionales, los resultados fueron similares. En la primera ganó 19 distritos, y en la segunda ganó 10 delegaciones<sup>85</sup>. Si bien la hegemonía del PRD en el DF, se veía reflejada en ambos casos (jefe de gobierno y conformación de la ALDF), fue más preponderante en el

---

<sup>83</sup> Larrosa Haro Manuel y Hernández Cruz, Cecilia. "Las elecciones locales en el Distrito Federal en el 2006", en: Becerra Chávez, Pablo J. op. cit., pág. 345.

<sup>84</sup> Por su parte el candidato Santiago Creel de la coalición PAN-PVEM quedó en segundo lugar con el 34% del total de votos, y el del PRI Jesús Silva Herzog en tercer lugar con el 22.8%.

<sup>85</sup> Larrosa Haro Manuel, ibídem, pág. 347.



primer caso. Para el año 2006<sup>86</sup> se reafirma la hegemonía perredista con respecto a la Jefatura de gobierno. Se formaron dos coaliciones. La primera era “Unidos por la Ciudad” conformada por el PRI y el PVEM, y la segunda “Por el bien de todos” integrada por el PRD, PT y Convergencia. El PAN contendió por su parte. Al igual que en los procesos anteriores, la participación fue alta. El triunfo de la coalición “Por el bien de todos” implicó una votación 70 % superior a la obtenida por el segundo lugar. Con respecto a las delegaciones, la coalición “Por el bien de todos” se quedó con 14, el PAN sólo con 2<sup>87</sup>.

Si bien hablamos de una hegemonía en términos estrictamente electorales, es inevitable mencionar que el DF se ha consolidado como el principal bastión del PRD en el país, siendo la entidad más constante en cuanto a votos para este partido político. Con tres administraciones en lo que respecta a nuestra delimitación temporal, es algo conspicuo que el PRD se ha consolidado como un partido de gran respaldo político al menos en esta entidad.

Es necesario entender que la conformación interna del PRD juega un papel importante dentro de sus victorias tanto políticas como electorales. En esta tesitura, el papel que han jugado las distintas corrientes al interior del partido como *Izquierda Democrática* (encabezadas por René Bejarano y Dolores Padierna); *Reforma Democrática*, encabezada por René Arce<sup>88</sup>, misma que pasaría a llamarse *Nueva Izquierda*; la *Asamblea de Barrios* dirigida por Javier Hidalgo; *Convergencia Alternativa*, liderada por Violeta Vázquez; así como *Por el Cambio Democrático e Izquierda Democrática en Avance*, liderada por Armando Quintero resultado de una escisión de *Izquierda*

---

<sup>86</sup> En el año 2005, López Obrador renuncia al cargo de Jefe de Gobierno en vista de las elecciones federales del año siguiente. Queda como Jefe de Gobierno provisional Alejandro Encinas.

<sup>87</sup> Datos obtenidos del IEDF.

<sup>88</sup> A partir del 2012 se salió René Arce del PRD para apoyar la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto.



*Democrática*. Sin embargo, el papel de las distintas facciones y su influencia ideológica se analizará en mayor grado en el siguiente capítulo.



# Capítulo III. La Ideología Y La Coherencia

## Programática En El PRD

### 3.1 La ideología del PRD

A reserva de un análisis más minucioso, podríamos asegurar que el PRD es un partido de izquierda. Tal aseveración, en su más estrecha relación con el concepto de ideología, no sería desacertada para entender sobre qué marco se mueve dicho partido en la arena política.

El presente capítulo es un intento por esclarecer cuáles han sido los aspectos que denotaron al PRD en su actuar político, para de esta forma definir cuan coherente ha sido el partido con respecto a su ideología en sus administraciones en el Distrito Federal desde el año de 1997.

Cabe aclarar, en primer lugar, que si bien se podría hablar de una crisis de las ideologías (y por ende, una crisis en las ideologías que profesan las instituciones políticas llamadas partidos políticos), coincidimos con Bobbio, quien asegura que dichas ideologías no han desaparecido, en cambio, se encuentran más vivas que nunca y en plena reestructuración. Ya no son las antiguas ideologías del siglo XIX, e inclusive de los primeros tres cuartos del siglo XX, sino unas nuevas o que al menos *pretenden serlo*<sup>89</sup>. Así, Bobbio establece que los términos *izquierda* y *derecha* no sólo implican ideologías, sino también: “indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política, contrastes no sólo de ideas, sino también de intereses y de valoraciones sobre la dirección que habría

---

<sup>89</sup> Bobbio, Norberto. op. cit. pág. 51.



que dar a la sociedad, contrastes que existen en cada sociedad y que no parece que vayan a desaparecer<sup>90</sup>.

Al referirnos a la coherencia del partido político con respecto a su ideología, tendríamos que coincidir con Pendás, quien sostiene que la coherencia no es un rasgo constitutivo de las ideologías políticas<sup>91</sup>, y por ende el seguimiento firme y constante de las mismas en el actuar partidista tiende a ser tan distante en ocasiones.

Después de esta aclaración, y para tratar concretamente lo concerniente al Partido de la Revolución Democrática en cuanto a su ideología, haremos uso de sus principales documentos, en los que podremos encontrar gran parte de su ideología (o el marco bajo el cual deberían regir su proceder, su posicionamiento y sus principales enfoques en lo que respecta a diversos tópicos de la vida política nacional), es decir, este marco en el cual se inspiran para diferenciarse dentro del sistema de partidos en México y bajo el cual quedaría asentado su carácter de izquierda.

La ideología del PRD, al menos en su concepción de origen, surge dentro del marco de la izquierda, esto derivado de los principales grupos que lo conformaron en su origen, entre los cuales destacan: la Corriente Democrática del PRI, liderada por Cuauhtémoc Cárdenas y con un sesgo ideológico inclinado hacia la defensa del nacionalismo revolucionario, es decir, la reivindicación de los principios bajo los cuales surgió el PRI; el Partido Mexicano Socialista, surgido en el año de 1987 debido a la unificación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); una variedad de grupos sociales de diverso origen, tanto estudiantiles, obreros, vecinales, campesinos y urbano populares; por último, miembros

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, pág. 51.

<sup>91</sup> Pendás, Benigno. *op. cit.*, pág. 104.



del Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), todos estos eran llamados partidos satélites que no tenían gran representación y que generalmente se aliaban y alineaban con el PRI<sup>92</sup>. Asimismo, Bolívar Meza afirma que entre los principales miembros fundadores del PRD, figuraban personajes provenientes de la izquierda mexicana, entre ellos comunistas, socialistas, marxistas-leninistas, trotskistas, maoístas, nacionalistas revolucionarios y líderes sociales sin militancia partidista, los cuales esgrimían entre sus principales metas la consolidación de la democracia, la equidad y el nacionalismo<sup>93</sup>. Esta variedad ideológica se enquistó dentro del PRD desde su origen, y podríamos afirmar que permeó a través de los años. Lo anterior se confirma, sin lugar a dudas, en el hecho de la existencia de varias corrientes (o fracciones) que el PRD defendió y definió desde su origen.

Con el argumento anterior podríamos afirmar, entonces, que dentro del PRD no existe una ideología definida que dirija el rumbo del partido, en cambio, su carácter plural debido a la existencia de diversas corrientes (con ideas distintas, programas contrapuestos en ocasiones, y diferentes maneras de hacer, concebir y hacer política), generan que cada una de ellas se profese, conduzca y dirija su actuar político de distinta de forma. Por ende, lo que se podría afirmar de la ideología del PRD, es que si bien con base en sus distintos documentos (que como veremos más adelante, han sufrido distintas y continuas modificaciones), podría ser considerada de izquierda, la existencia de diversas corrientes al interior del partido, generan que no sólo sea una sola identidad ideológica, sino varias, generando así su heterogeneidad ideológica. Los

---

<sup>92</sup> Bolívar Meza, Rosendo. Vida interna y estructura organizativa, en Reveles Vázquez, Francisco (Coord.). *Los Partidos Políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, UNAM-Gernika-FCPyS, México, 2011, pág. 15.

<sup>93</sup> *Ibidem*, pág. 16.



matices que tendrá su identidad ideológica de izquierda, representa nuestro principal tema de estudio, y como lo venimos aclarando desde el comienzo de dicha investigación, los casos de las Jefaturas de Gobierno en el Distrito Federal, serán nuestro máximo referente.

Como se aclaró anteriormente, la modificación asidua de estos documentos en cada Congreso Nacional del PRD, dificulta encontrar con claridad cuáles son los principios ideológicos del mismo. Sin embargo, es preciso aclarar que debido a que esta investigación se centra en los gobiernos de Cárdenas, López Obrador y Ebrard Casaubón, es decir desde el año 1997 hasta el 2012, tomaremos en cuenta los documentos que se generaron a partir del cuarto Congreso Nacional del PRD, que tuvo lugar del 18 al 22 de marzo de 1998, y que tuvo como principal tópico la modificación de los documentos originarios (1990), principalmente su declaración de principios, que reconocían las siguientes características del partido:

- a) La reivindicación de la Revolución mexicana;
- b) Su reconocimiento como partido-movimiento, que tiene como principal propósito la reorganización de la sociedad;
- c) La existencia temporal de corrientes internas y por último,
- d) El predominio de un liderazgo carismático, al recargar en la figura de Cuauhtémoc Cárdenas una amplia suma de poderes<sup>94</sup>.

Garavito Elías sostiene que el PRD, dentro de sus afinidades ideológicas se afianzó a ser un partido sin prospectiva y sin un proyecto innovador y con miras al futuro (la autora lo denomina partido pre-moderno), de esta forma, en su origen se adhirió a los

---

<sup>94</sup> Martínez González, Víctor Hugo. *Un partido muy partido: el PRD y su dirigencia 15 años fraccionada*, Estudios Políticos, Número 6, México, pág. 156. Disponible en línea: file:///C:/Users/ekt/Downloads/37669-92629-1-PB.pdf.



ideales provenientes de la Revolución mexicana de 1910, exigiendo de igual forma el cumplimiento ineludible de las demandas que el PRI dejó incumplidas durante sus gobiernos<sup>95</sup>.

La aseveración de que el PRD retomó como ideología aquellas viejas promesas del PRI se ven reafirmadas en dos ámbitos: por una parte en el ámbito político, debido a que reclama sólo la democracia formal dejando de lado la democracia participativa, es decir, una reforma integral del Estado; por otra parte en el ámbito económico, ya que busca en un principio hacer realidad el viejo programa nacionalista del PRI, por ende, se deja de lado la autonomía de los sujetos sociales frente al Estado, estando también ausente la búsqueda de imponer una nueva relación entre trabajo y capital que se plasmara en un nuevo régimen salarial y de crecimiento del empleo<sup>96</sup>.

Asimismo, no existe un proyecto de nación que colocara en el centro las libertades políticas, para superar sólo el ámbito electoral, en palabras de Garavito Elías “un proyecto de nación democrático y moderno en torno al cual convocar a un nuevo pacto social para el siglo XXI”.

La carencia por parte del PRD por construir un proyecto de nación nuevo y que tendiera a generar un nuevo episodio para la izquierda en México, se vio frustrado por las decisiones que desde un comienzo se dieron dentro del partido. Como mencionábamos anteriormente, los principios ideológicos del PRD, provienen de una fuerte influencia de aquel nacionalismo por el que pugnaba la Revolución mexicana, sin embargo, también reivindicaba ideas de otra índole entre las que destacan: “[...] la democratización de la sociedad civil, la recuperación del proyecto constitucional, el fortalecimiento de la

---

<sup>95</sup> Garavito Elías, Rosa Albina. “México, sin partido de izquierda”, en: Othón Quiroz, José, López-Saavedra, Nicolasa, Tamayo, Sergio y García-Castro, María (Coords.). *Izquierdas: nuevas y viejas*, 1ª Edición, Ediciones Eón-UAM-Azcapotzalco, México, 2011, pág. 258.

<sup>96</sup> *Ibidem*, pág. 258.



participación del Estado en la vida económica de la nación y una política exterior orientada hacia los países de América Latina”<sup>97</sup>.

Todos los principios ideológicos que el Partido de la Revolución Democrática hizo suyos, no serían una constante dentro del partido. Es más, es un riesgo aseverar que cualquier partido político tenga una ideología claramente marcada y definida. Para Aguilar Camín reconoce que dentro del sistema de partido en México, es difícil encontrar a alguno que tenga una ideología explícita<sup>98</sup>. Sin embargo, existen propósitos y compromisos abstractos en los documentos partidarios, aunque estos no cuentan con ideas que hagan discernible a ciencia cierta si su carácter ideológico pertenece a la izquierda o a la derecha. En esta tónica, el PRD -menciona el autor-, “[...] no puede definirse como un partido de izquierda porque no sabe cuál de las izquierdas es o cuál de ellas representa. Mejor dicho, las reúne a todas y tiene un problema insoluble en casa, porque las izquierdas de hoy son tan rijosas e inconciliables entre sí como las izquierdas de siempre”<sup>99</sup>.

Los tres autores que se han mencionado anteriormente, coinciden en un aspecto que domina al partido: las ideas provenientes de los militantes (y los liderazgos) provenientes del PRI (ex militantes), permean al partido en su conjunto. Así, la idea de izquierda que profesa el PRD se pierde en el limbo de la ambigüedad, de la incertidumbre y de la incongruencia. Los principios ideológicos se difuminan en muchas de las ocasiones. El PRD defiende la idea de una izquierda que cede sus liderazgos a ex militantes del PRI; asimismo, defiende sindicatos corruptos e ineficientes creyendo

---

<sup>97</sup> Tamayo, Sergio. “La disputa de la nación y la ciudadanía en el movimiento social de la izquierda”, en Othón Quiroz, José, López-Saavedra, Nicolasa, Tamayo, Sergio y García-Castro, María (Coords.). *Izquierdas: nuevas y viejas*, 1ª Edición, Ediciones Eón-UAM-Azcapotzalco, México, 2011, pág. 237.

<sup>98</sup> Aguilar Camín, Héctor. *Pensando en la izquierda*, 1ª Edición, FCE, México, 2008, pág. 11-12.

<sup>99</sup> *Ibidem*, pág. 13.



que defiende los derechos de los trabajadores, cuando se hace de espacios de poder, o lugares en el gobierno, incurre en las mismas prácticas corruptas y el clientelismo que tanto criticaba, y, por último, es una izquierda que confunde la idea del subsidio con el de la justicia social<sup>100</sup>.

Después de toda esta crítica a los procedimientos y características de la izquierda, que confluiría desde 1989 dentro del PRD, podríamos establecer cuáles son las características que el partido distingue dentro de su marco ideológico, como aquel que definirá el rumbo del mismo y su proceder en la vida política del país. Para esto iniciaremos con la exégesis de los principales documentos del Partido de la Revolución Democrática, principalmente en su declaración de principios, al ser el documento donde radican los principales principios ideológicos del mismo. Una vez aclarado que los principios ideológicos con los que surgió el partido y que se mantuvieron en determinado lapso de tiempo, carecen de constancia y tienden a ser renovados durante sus diversos Consejos Nacionales, y retomando también el hecho de que empezaremos este análisis con los principios ideológicos esbozados en la declaración de principios del partido, entenderemos a la ideología del PRD dentro del siguiente conjunto de características:

- 1) Un partido que hace explícito su carácter de izquierda;
- 2) Un partido progresista;
- 3) Un partido con un programa expresamente anticapitalista;
- 4) Un partido que promueve las libertades y el respeto al estado de derecho; y,
- 5) Un partido que opta por la intervención del Estado en la economía, buscando de esta forma una redistribución equitativa de la riqueza.

---

<sup>100</sup> Ibidem, pág. 48-49.



De esta forma, y estableciendo los principales ejes de la ideología del PRD -al menos la que el partido dice tener, y defender dentro de sus documentos-, procederemos a establecer cuál sería la relación entre esta y su programa, para esto primero se aclararán los puntos relevantes que encontramos en sus diversos documentos, y su evolución a lo largo del lapso de tiempo que intenta abarcar esta investigación, para entender así cuán importante son los principios ideológicos dentro del partido para dirigir su actuar político dentro del Distrito Federal.

### **3.2 Los documentos del PRD, modificaciones programáticas e ideológicas**

Existe algo que, indefectiblemente, caracteriza a los partidos políticos de México; la ideología se presenta como algo que se difumina, que se extingue y que parece no existir al momento de actuar en diversos ámbitos de la vida política del país. Lo más cerca que podemos estar de conocer la ideología de un partido -y de esta forma poder distinguir a uno de los demás-, es a través de sus documentos, mismos que pretenden establecer un conjunto de principios ideológicos que deberían guiar el actuar del partido político dentro del sistema político. Empero, definir ideológicamente a un partido político a través de su declaración de principios, estatuto, línea política, etcétera, resulta algo meramente ambiguo y complicado, y que generalmente no ofrecen una idea concreta<sup>101</sup>.

Partiendo de la idea anterior y ante la imposibilidad de realizar un análisis de la envergadura de los realizados por Manuel Alcántara y Ruiz Rodríguez, en el que -para intentar definir la ideología de un partido-, se entrevista a los integrantes de los órdenes legislativos (diputados y senadores), así como a miembros importantes del partido

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, pág. 11.



(líderes, intelectuales, etcétera); empero, para tener una idea general de la ideología, nos basaremos en los principales documentos del Partido de la Revolución Democrática, para esclarecer cuáles son los principios ideológicos que el partido defiende, y que lo diferenciarían de los demás partidos políticos existentes.

Cabe mencionar que, como se ha reiterado en diversas ocasiones a lo largo de la investigación, estos documentos sufren modificaciones en los distintos congresos nacionales que lleva a cabo el partido, las modificaciones más importantes en cuanto a principios ideológicos se trata, serán abordados a continuación.

Como se mencionó en el anterior capítulo, el PRD surge de la unión de diversas corrientes de la izquierda mexicana, tanto partidista como social. En un primer momento, se retoman los principios que el PRI abandonó a lo largo de los años, es decir, el nacionalismo revolucionario proveniente del movimiento armado de 1910, sería el eje rector de la ideología del partido al momento de su nacimiento. Se mantiene un carácter opositor y -hasta cierto punto- beligerante por parte del mismo en cuanto al gobierno. Dichas consideraciones se irían cambiando a lo largo de los años.

Durante su I y II Congresos -noviembre de 1990 y julio de 1993-, el tema programático e ideológico del partido no sale a relucir en los tópicos que se discutirían durante los mismos<sup>102</sup>. Si algo relevante respecto a la ideología y el programa del partido podríamos resaltar de estos primeros congresos, es la acentuación de la diversidad ideológica existente entre las corrientes, que ya desde entonces se dejaba entrever.

Para el III Congreso, el PRD, dentro de su discurso, abandona la vía beligerante y contestataria (que podríamos clasificar como radical), para lograr hacerse del poder. De

---

<sup>102</sup> Martínez González, Víctor Hugo. *Fisiones y Fusiones, Divorcios y Reconciliación: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática 1989-2004*, pág. 64-67.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page, running vertically along the right edge.

esta manera la vía anti sistémica es dejada de lado y se opta por la vía legal e institucional<sup>103</sup>.

Para el IV congreso<sup>104</sup> (marzo de 1998), ya con el PRD ejerciendo el poder en la capital del país, se suscitan cambios importantes en lo que respecta a los principios ideológicos del partido, así, dentro del congreso se acuerda analizar la situación del país y revisar los documentos básicos del partido; se pretende realizar una modificación a la declaración de principios (agregación de una “identidad” y “trabajo” a los principios perredistas de democracia, justicia, igualdad, libertad, dignidad, desarrollo sustentable, soberanía y ética política), así como una revisión de estatutos y la definición del PRD como un partido “de izquierda”<sup>105</sup>. De esta forma, y con base a los resultados de este congreso, el PRD “con la definición ideológica de izquierda, pretendía una posición definida en el espectro político que le permitiera diferenciarse de sus adversarios pero que también reconociera que el PRD era un partido que buscaba conseguir adeptos a través de la competencia. El planteamiento doctrinario fue, luego, moderado con respecto al de 1989 cuyos objetivos últimos eran la desaparición del partido de Estado y la formación de un nuevo pacto político”<sup>106</sup>.

Sobre esto, Martínez González deja en claro que el PRD seguiría empeñado en dejar sin contenido a sus principios ideológicos, volviéndolos ambiguos y poco concretos, pero sin dejar de lado su constitución como partido “de izquierda”. Sin embargo, como habíamos hecho mención líneas arriba, este es un fenómeno común en la mayoría de los partidos políticos, que se desprenden de cualquier carácter ideológico con tal de

---

<sup>103</sup> *Ibidem*, pág. 72-75.

<sup>104</sup> Este será el primer congreso que será de relevancia en lo que respecta a nuestro objeto de estudio, debido a que se da durante el lapso de tiempo que nos compete e interesa analizar. Asimismo, recordemos que en el año de 1997, Cuauhtémoc Cárdenas gana la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, para el periodo 1997-2000.

<sup>105</sup> Martínez González, Víctor Hugo. *Fisiones*, op. cit. pág. 78.

<sup>106</sup> *Ibidem*, pág. 79.



ganar adeptos (o votantes), independientemente del posicionamiento que estos puedan tener<sup>107</sup>. En último lugar, en el IV Congreso, el partido empieza a discernir entre su carácter radical y moderado (tomando lugar, cada vez más, el carácter moderado del partido), deslindándose de cualquier movimiento armado<sup>108</sup>.

En el V Congreso Nacional (noviembre de 1999), el tópico relacionado con los principios ideológicos del partido se dejó a un lado, debido a que en el próximo año se celebrarían elecciones presidenciales, en las cuales Cuauhtémoc Cárdenas volvería a ser el candidato que representará al PRD en dicha contienda.

Para el VI Congreso, abril de 2001, se empezaría a buscar un nuevo camino para el PRD, quien había perdido las elecciones por tercera ocasión consecutiva, aunque el PRI dejó el poder, dejando la administración federal en manos del PAN. Aquí, se evidenciarían nuevamente dos posturas contrapuestas en relación con la línea política del partido <sup>109</sup>: los moderados contra los radicales con respecto a si habría negociaciones con el gobierno panista, o la imposibilidad de estas en búsqueda de lograr un cambio en el régimen democrático. Para Espejel, la línea política que resultaría de estas desavenencias radicaría en lo ambiguo, ya que por un lado propone el apoyo a los distintos movimientos sociales, un discurso totalmente en contra del neoliberalismo, y se pondría acento en las diferencias existentes entre el proyecto que emprendería el PRD y el del gobierno. Por otro lado, se dejaba abierta la posibilidad de

---

<sup>107</sup> Recordemos la definición que da Otto Kirchheimer (1966) a este tipo de partidos, denominándolos como *Catch-all-party*, donde la ideología pierde el sentido para el partido casi por completo, preponderando más la obtención de votos que le otorguen espacios de poder.

<sup>108</sup> Espejel Espinoza, Alberto. El PRD y sus diferencias sin resolver. Hacia el X Congreso Nacional del PRD, *El Cotidiano*, Volumen 22, Número 145, México, 2007, pág. 72. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514509.pdf>.

<sup>109</sup> La línea política del partido es aquel documento en el cual el partido expone su posicionamiento con respecto al gobierno en turno.



alcanzar acuerdos con el gobierno, aunque condicionados, buscando una labor de oposición que fuera útil a la transición democrática<sup>110</sup>.

En el VII Congreso Nacional realizado en mayo de 2002, lo relacionado con sus principios ideológicos y programáticos presentaría un nuevo contraste que, desde cierto punto de vista, se sale de la consistencia que mantenían hasta entonces: durante este congreso se aprueban las alianzas (electorales) con partidos de centro izquierda, o con personas o sectores provenientes del PRI<sup>111</sup>. Varios sucesos marcarían el destino del PRD en los próximos años, mismo que se vieron plagados de escándalos políticos, que hicieron dudar acerca de la veracidad del partido. En el VIII Congreso Nacional se llevaría a cabo, en un estado de crisis del cual se veía difícil que el PRD pudiera salir intacto. En lo que respecta a la modificación de los principios ideológicos, programa, estatutos, etcétera, no se vio ninguna modificación importante, aunque sí se ve un claro alejamiento hacía la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, líder que anteriormente marcaba el rumbo del partido en cualquier tema.

Para el IX Congreso llevado a cabo en abril del 2005, se empieza a generar acciones que buscan la inclusión de distintos movimientos y partidos “progresistas” (el Partido del trabajo y Convergencia), para generar una alianza que participaría en las elecciones del año 2006. Es en el X Congreso del PRD de agosto de 2006, cuando los miembros del Partido de la Revolución Democrática ponen en tela de juicio el carácter de izquierda de tal representación. Durante dicho congreso, se intentó suprimir (de los documentos básicos del partido) la afirmación de que el PRD se asumía como un partido de

---

<sup>110</sup> *Ibidem*, pág. 73.

<sup>111</sup> *Ibidem*, pág. 74. Cabe destacar la incongruencia ideológica que se vislumbra en esta acción; al permitirse las alianzas con partidos de extracción centro izquierda (como se autodenomina el PRI), se abre la posibilidad de que antiguos miembros del partido se enfilen en las del PRD. Cosa que no es nueva, pero que sí refleja la laxitud de los principios ideológicos que el PRD defendió en un principio.



izquierda, que, aunque dicha discusión no prosperó, dejó entrever la incertidumbre que existe dentro del partido con respecto a su ideología y su programa político<sup>112</sup>.

El XI Congreso Nacional del PRD, celebrado en septiembre de 2008, las alteraciones que sufrían sus principios ideológicos (una vez más, y como es común dentro del partido) a través de la modificación de sus documentos básicos, se vería reflejado en el hecho de que se rompían los candados que impedían al partido llevar a cabo alianzas con partidos que discreparan con los intereses que este defendía –llámese PRI o PAN-, posibilitando de esta forma, la realización de alianzas para competir en elecciones tanto federales como estatales<sup>113</sup>.

Hasta aquí, las distintas pugnas que han existido dentro del partido, debido principalmente a su composición basada en fracciones, han generado que exista una tendencia por parte del partido a modificar lo referente a su ideología y programa conforme se vaya haciendo una necesidad que pareciera sanará todas los discernimientos que existen entre dichas corrientes. Ésta constante que, como hemos analizado a través de los distintos congresos nacionales a los que convoca el partido, siguieron presentes en los últimos dos (que ocupan a nuestra delimitación temporal), tanto en el XII Congreso de diciembre de 2009 y el XIII de agosto de 2011. Por su parte, el XII Congreso Nacional derivó nuevamente en una modificación de sus documentos, que explicaría bien Arnaldo Córdova

Baste ver los documentos básicos que se aprobaron (y también el modo como fueron elaborados) auténticos adefesios incomprensibles e inútiles, para entender que en este proceso lo que menos hubo fueron ideas y propuestas iluminadoras. Una declaración de principios, por ejemplo, que es

---

<sup>112</sup> Aguilar Camín, Héctor. Op. cit., pág. 13.

<sup>113</sup> *La Jornada*, 22 de septiembre de 2008; *La jornada*, 25 de septiembre de 2008.



una especie de resumen de lo que se pretende como programa de acción en el que cada grupo trató de poner sus ocurrencias y fantasías y en el que no hay nada que se parezca a un principio de definición política. Un programa que no es programa sino una retahíla de otras ocurrencias que no tiene nada que ver con la realidad nacional. Una llamada línea de acción que es otro amasijo de propuestas sin sentido cuyo objetivo es confuso y poco claro. Unos estatutos, en fin, que son sólo el resultado del toma y daca de los que se pelearon el botín interno”<sup>114</sup>.

La convocatoria para este congreso llevaba consigo un apelativo que se antojaba difícil: “refundacional”. Es evidente que tal *refundación* no se dio.

Como podemos notar, el abandono de los principios ideológicos y derivado de esto, la ausencia de un programa político claro, es un proceso paulatino dentro del PRD que responde a las desavenencias que existen dentro del mismo, a las posturas e intereses que representa cada fracción y que generan que en cada congreso nacional esto se trate de subsanar a través de modificaciones, lográndose el efecto contrario; cada vez se estos dos puntos torales para cualquier institución partidista se van convirtiendo en algo ambiguo, y que no refleja ni delimita cuál es el papel del PRD dentro del sistema de partidos, y, por ende, dentro del sistema político.

En cuanto al último proceso de modificaciones que se dio en el XIII Congreso Nacional del PRD (agosto de 2011), y que atañe a la investigación, cabe mencionar que debido al proceso electoral que se avecinaba, se dio un proceso de unificación dentro del partido, en el que se incluirían a todas las fuerzas políticas de izquierda que se quisieran añadir al movimiento. La elección de un candidato presidencial que proviniera

---

<sup>114</sup> Córdova, Arnaldo. (13 de diciembre de 2009). La difícil recomposición interna del PRD, *La Jornada*. Fecha de consulta: 16 de enero de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/13/opinion/016a2pol>



de dicho movimiento fue el principal tema a discutir durante el Congreso<sup>115</sup>, debido a esto, no se modificaron los principios ideológicos del partido, ni ningún otro de sus documentos básicos, aunque el tema de las alianzas con otros partidos que no fueran de izquierda salió a relucir, causando la división del Consejo Nacional.

A través de este recorrido podemos percatarnos del proceso modificatorio que han sufrido tanto los principios ideológicos, como el programa del PRD a lo largo de los años. Esto es importante porque tanto los principios ideológicos, como el programa del partido, representan todo aquello que es el partido. Estos marcos delimitan el proceder del partido cuando este ejerce el poder en determinado territorio, y por ende, representa cuál será su proceder o al menos, cuál es el que se podría esperar. Como partido auto-reconocido como de izquierda, el PRD durante sus diversos congresos nacionales, se ha empeñado, a través de las modificaciones de sus documentos básicos, deslavando paulatinamente, su carácter de izquierda. La constatación de esta afirmación se intentará hacer en el siguiente acápite, enfocándonos en las administraciones del Distrito Federal.

### **3.3 El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**

En el año de 1997, Cuauhtémoc Cárdenas, con el respaldo del partido del cual en ese tiempo era el principal fundador y líder, el Partido de la Revolución Democrática, ganó la elección para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Cárdenas había participado ya en dos elecciones federales para Presidente de la República, perdiendo la contienda en ambas ocasiones. Empero, el proyecto perredista se enfrentaría ahora a ejercer el

---

<sup>115</sup> *La Jornada*, 21 de agosto de 2011.



poder en un lugar tan importante como lo es la capital del país. Las preguntas que se pueden formular en cuanto a este suceso podrían ser varias: ¿en qué forma el PRD ejercería el poder?, ¿Qué lo distinguiría en la forma de administrar de los demás partidos políticos?, ¿Cuál sería la importancia que le darían a su carácter de gobierno de izquierda? La prueba consistía, entonces, en llevar a cabo un proyecto alternativo, al menos en un primer lugar, dentro del Distrito Federal, que se distanciara de las administraciones pasadas priistas, mismas que tanto habían criticado.

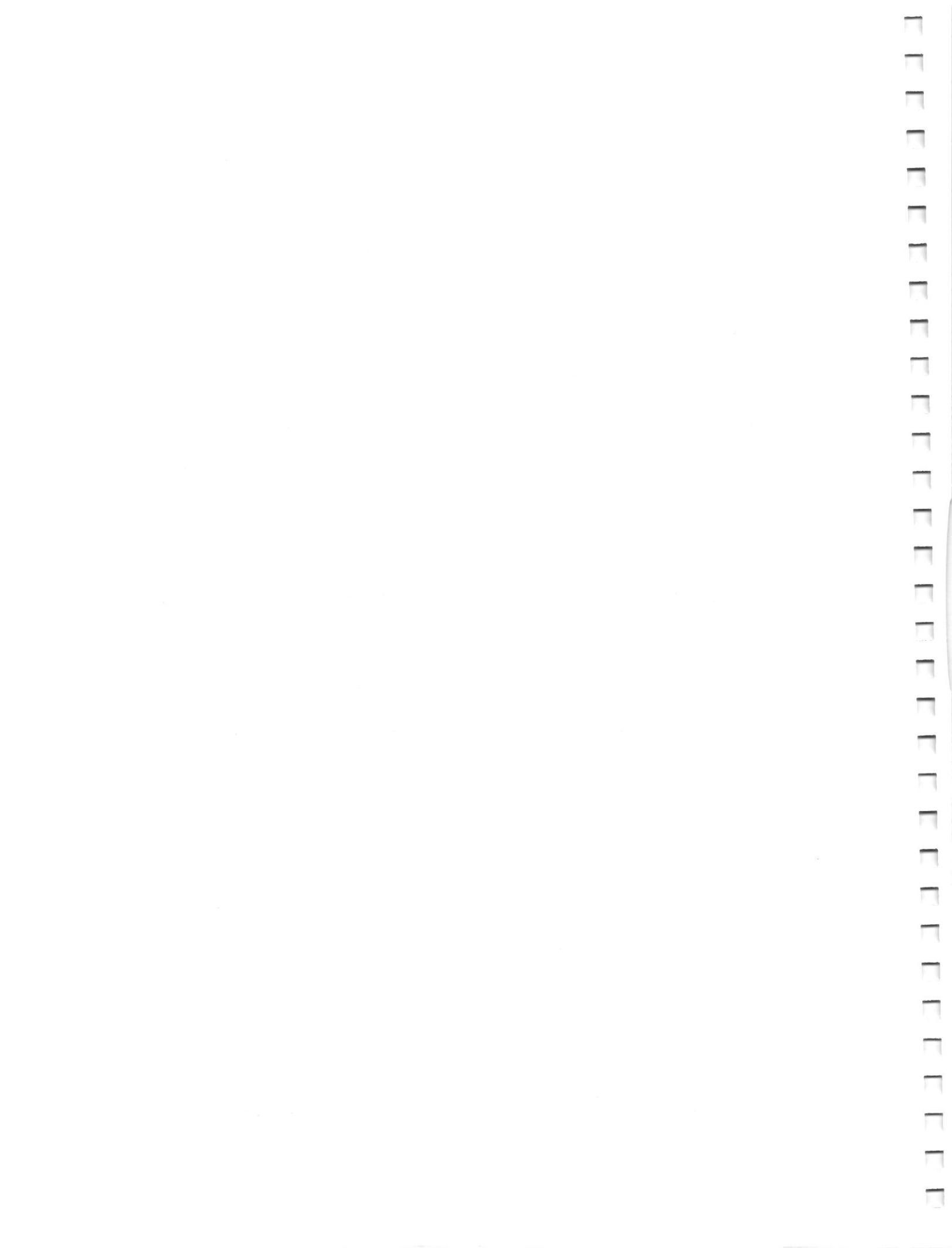
El PRD encabezaría la primera administración de izquierda en el Distrito Federal, teniendo que enfrentarse así a un proceso de cambio, en el cual se intentaría gobernar de manera distinta, poniendo en práctica el proyecto que tanto habían defendido. Las posibilidades no podían ser mejores; en el primer proceso electoral en el que los habitantes del Distrito Federal eligieron a sus representantes, el PRD arrasaría en las elecciones tanto para Jefe de Gobierno<sup>116</sup>, como para la elección de los diputados locales que formarían la Primera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)<sup>117</sup>. La gobernabilidad, al menos de carácter político se hacía viable, asimismo, la aceptación ciudadana era alta, esto reflejado en el alto porcentaje de votos que obtuvo el PRD.

El 5 de diciembre de 1997, tomaría posesión como Jefe de Gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas. Es pertinente, desde este preciso momento, abocarnos al objetivo de la investigación: la coherencia partidista, estudiando en un primer momento, la administración de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal. Para esto retomemos el

---

<sup>116</sup> De los ocho partidos políticos que se registraron para competir en la elección, el PRD obtuvo el 48.11% del total de votos. Para una perspectiva más amplia sobre los resultados electorales de aquella elección. Véase: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0601.php>

<sup>117</sup> Por su parte en la elección de diputados locales por mayoría relativa, el PRD obtendría el 45.22 % de los votos, haciéndose de la mayoría de los escaños en la I Legislatura de la ALDF. *Ibidem*.



concepto de Ruiz Rodríguez quien menciona que la coherencia partidista es “aquella relación entre el programa político de un partido con respecto a su ideología”<sup>118</sup>, y derivado de esto, se llevarán a cabo acciones que vayan –o no- de acuerdo con los principios que el partido defiende. Este contraste se vuelve más visible cuando el partido obtiene algún coto de poder dentro de la administración pública, ya sea en el Poder Ejecutivo Federal, en alguna gubernatura, delegación, municipio, etc. Siguiendo esta línea de pensamiento, veamos cuál fue el proceder de la administración de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal de los años 1997 al año 2000.

Para Cárdenas, la situación que atravesaba la Ciudad de México en aquel entonces, era adversa<sup>119</sup>. Los principales problemas que vislumbraban eran los siguientes: inseguridad, corrupción, estabilidad política y social, contaminación, empleo y respeto a los derechos laborales, transporte público eficiente, fomento a la educación y la cultura, administración pública responsable y eficiente, así como ampliación a la participación ciudadana. Habiendo diagnosticado los problemas antes mencionados, la estrategia del PRD, y por ende, de Cuauhtémoc Cárdenas giraría entorno a los siguientes ejes: descentralización de la actividad económica de la Ciudad; creación de empleos permanentes y bien remunerados; creación de autoridades metropolitanas ejecutivas; lograr la reforma del Distrito Federal, con el fin de que se convierta en la entidad federativa número 32 de la República; establecimiento de un servicio público de carrera; combate a fondo a la corrupción; hacer más equitativas las tarifas del impuesto predial;

---

<sup>118</sup> Ruiz Rodríguez, L.M. Op. Cit. pág. 44.

<sup>119</sup> Esto queda claro en un documento que presentó cuando aún era candidato, en el cual se presentaba un análisis de la situación de la capital del país, y las estrategias que se instrumentarían en caso de que Cárdenas Solórzano ganara. Véase: Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc. *Una Ciudad para todos. Otra forma de gobierno*, México, 1997.



crear una bolsa de suelo urbanizado; y por último, diseñar sistemas de ahorro y préstamo para la vivienda popular<sup>120</sup>.

Esto serviría de base al proyecto que emprendería la administración cardenista en el Distrito Federal, que se encargaría de instrumentar en este territorio sus políticas, con el fin de contrarrestar los problemas anteriormente mencionados. Un aspecto central del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, es el comienzo de la instrumentación de políticas de corte social, enfocadas principalmente a los sectores menos favorecidos. Si bien no es algo meramente descriptivo de un gobierno de izquierda el instrumentar este tipo de políticas -ya que los gobiernos de derecha también lo hacen, aunque con sus marcadas diferencias-, queda claro que la intención de su gobierno era darle un nuevo sentido a la forma de ejercer el poder en la capital del país.

Para entender entonces qué se entiende por “políticas de izquierda”, nos basaremos en la definición que proporciona el estudio *Las instituciones de la política social del Distrito Federal 1997-2010*, llevado a cabo por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), en donde se sostiene lo siguiente: “¿Pero, qué son las políticas de izquierda? ¿Qué distingue en México a un gobierno de izquierda de uno de derecha, pasando por sus distintas gradaciones? No es el discurso, que en muchas ocasiones es casi igual en ambos casos, tampoco son las personas que encabezan y/o integran los gobiernos y las instituciones, pues últimamente dirigentes, militantes y simpatizantes saltan de un partido de centro-izquierda a uno de centro-derecha o viceversa con bastante facilidad. Quizás entonces lo que los distingue sea la combinación de las siguientes cinco variables:

---

<sup>120</sup> *Ibidem*. Es claro aquí, la intención por parte de Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD, por modificar de raíz a las instituciones que existían en la capital del país.



- 1) Los valores que vertebran su concepción del mundo y compromiso con los sectores desprotegidos;
- 2) Los programas de gobierno que abanderan;
- 3) La preeminencia del gasto social, reflejada en la distribución del presupuesto;
- 4) Las instituciones e instrumentos jurídicos de los que echan mano para transformar sus valores, programas y presupuestos en acciones concretas;
- 5) Finalmente, la creencia casi dogmática en la necesidad de que los ciudadanos participen en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas.<sup>121</sup>.

Bajo este entendido, es claro que la administración de Cuauhtémoc Cárdenas se enfocó, en una primera instancia, a realizar políticas sociales que abarcaran a los sectores más desprotegidos de la población capitalina, marcando la pauta para las administraciones futuras que se encargarían de consolidar esta forma de ejercer el poder<sup>122</sup>. A través de una modificación institucional, el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, trato de enfocar sus políticas sociales en distintos ámbitos: asistencia social, desarrollo social, salud, educación, cultura, deporte, recreación y vivienda popular<sup>123</sup>. De este proceso surgieron las siguientes dependencias de gobierno: el Instituto de la Cultura de la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, la Secretaría de Salud del Distrito Federal, el Instituto del Deporte del Distrito Federal, el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, el Instituto de Educación Media Superior del

---

<sup>121</sup>García Cruz, Pedro. *Las instituciones de la política social del Distrito Federal 1997-2010*, Evalúa DF, México, 2011, págs. 3-4. Disponible en línea: [http://www.evalua.df.gob.mx/files/transparencia/2011/inspol\\_sol.pdf](http://www.evalua.df.gob.mx/files/transparencia/2011/inspol_sol.pdf)

<sup>122</sup>Sobre esto, Francisco Reveles asegura que "la instauración de políticas sociales de largo alcance es también un referente sustantivo par comprender la nueva hegemonía perredista. En medio de complicadas condiciones económicas, desde 1997 los gobiernos instrumentaron políticas de bienestar social que fueron acompañadas de un discurso cada vez más populista". Véase: Reveles Vázquez, Francisco. Epílogo: el sistema de partido dominante en el Distrito Federal, en Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Los Partidos Políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, pág. 445.

<sup>123</sup> García Cruz, Pedro. Op. cit. pág. 19.



Distrito Federal, y en materia de vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI DF)<sup>124</sup>.

Con base al diagnóstico que realizaría Cuauhtémoc Cárdenas y su personal, la población que se encontraba en condiciones de marginación, se aproximaba a los 4.4 millones de personas<sup>125</sup>. Este gran porcentaje de población en condiciones de pobreza, aunado al hecho de que el Gobierno Federal (priista en ese momento), se encargará de dificultar la situación financiera del Distrito Federal, representaría una traba a la administración cardenista. Sin embargo, la creación de una institución marcaría la posibilidad de la administración cardenista para instrumentar su proyecto en la capital del país: la creación, en agosto de 1999, de la Dirección General del Sistema de Servicios Comunitarios (SECOI), que tendría como fines primordiales: la exigencia al Gobierno Federal de entregar los recursos que se le estaba negando; realización de la logística que para caracterizar a la población del DF en distintos estratos sociales, definidos por la zona geográfica en la que se encontrarán<sup>126</sup>.

En esencia la SECOI se encargaría de “aprovechar la infraestructura instalada de centros de salud, módulos deportivos, centros comunitarios y casas de cultura, para operar en ellos unidades de información que permitirían difundir los programas y servicios sociales que el primer gobierno electo del Distrito Federal ponía al alcance de la población; también serviría para organizar el trabajo de promotores comunitarios de salud quienes tenían la encomienda [...] de ubicar a los actores involucrados en el desarrollo social a nivel de las comunidades, colonias y barrios, que, en un momento determinado, pudieran integrar una red de apoyo comunitario. Esos posibles actores

---

<sup>124</sup> *Ibidem*, págs. 19-28. V

<sup>125</sup> *Ibidem*, pág. 29.

<sup>126</sup> *Ibidem*, pág. 31.



podían estar en las escuelas de la comunidad, las organizaciones no gubernamentales, las iglesias, y los propios habitantes”<sup>127</sup>.

La utilidad que las innovadoras instituciones aportarían a la administración cardenista sería innegable para el propósito que se tenía contemplado, aunque no se dejaba de lado el hecho de que todas estas acciones tendrían resultados en el mediano plazo<sup>128</sup>.

Hasta este momento, es incuestionable el carácter social del gobierno de Cárdenas, e inclusive podríamos hablar del carácter de izquierda del mismo, si nos enfocamos en el hecho de que el sector al cual iban dirigidas estas políticas sociales era al más desprotegido y numeroso. La coherencia entre la ideología del partido que gobernaba (el PRD) y las acciones que llevaba a cabo, era mayúscula, aunque faltaba una parte importante; la evaluación y los resultados de las mismas. Cabe mencionar que el periodo que Cárdenas duró al frente de la Jefatura de Gobierno fue relativamente corto (tres años)<sup>129</sup>, tal vez derivado de este hecho, los logros no fueron tan notables aunque, indudablemente, el rumbo quedó trazado. La forma en la que se enfocaría el gobierno en caso de que el PRD volviese a ganar una elección para Jefe de Gobierno, seguiría las prácticas que el gobierno cardenista instrumentó.

Como un balance general, podríamos mencionar que el gobierno cardenista instrumentó de manera correcta las políticas que propusieron al inicio de su proyecto, aunque con diversos matices. Por ejemplo, al hablar del Primer Informe de Gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas (17 de septiembre de 1998), se puede asegurar que: “en términos de gobierno, no se aprecian indicios de lo que sería una dirección perredista

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, pág. 31.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pág. 32-33.

<sup>129</sup> En general, el periodo en que Cuauhtémoc Cárdenas encabezó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal fue de dos años, de diciembre de 1997 a septiembre de 1999, cuando renunció a la misma para contener por tercera ocasión en la elección presidencial del año 2000.



de los asuntos públicos; en términos administrativos, las estructuras se han desempeñado prácticamente igual a las que las antecedieron y; en términos discursivos, la retórica no es precisamente la especialidad de Cárdenas”<sup>130</sup>. De esta forma podríamos asegurar que si bien el PRD como partido en el gobierno trató de instrumentar un proyecto de carácter social, la imposibilidad de mostrar resultados eficaces de cierta estrategia en el corto plazo, generó que no toda la población del Distrito Federal estuviera de acuerdo con su administración.

Uno de los principales problemas que salían a relucir en la capital y que no había logrado ser controlado, era el de la seguridad. Sobre este tema podríamos tomar como base un estudio de opinión, en el cual se demuestra que con base a la opinión pública para diciembre de 2008, el 80% de la población aseguraba que la inseguridad (asaltos/robos), había aumentado durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas<sup>131</sup>.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, el sentir de la sociedad se reflejaba dentro de la opinión pública, quien aseguraba los panistas que:

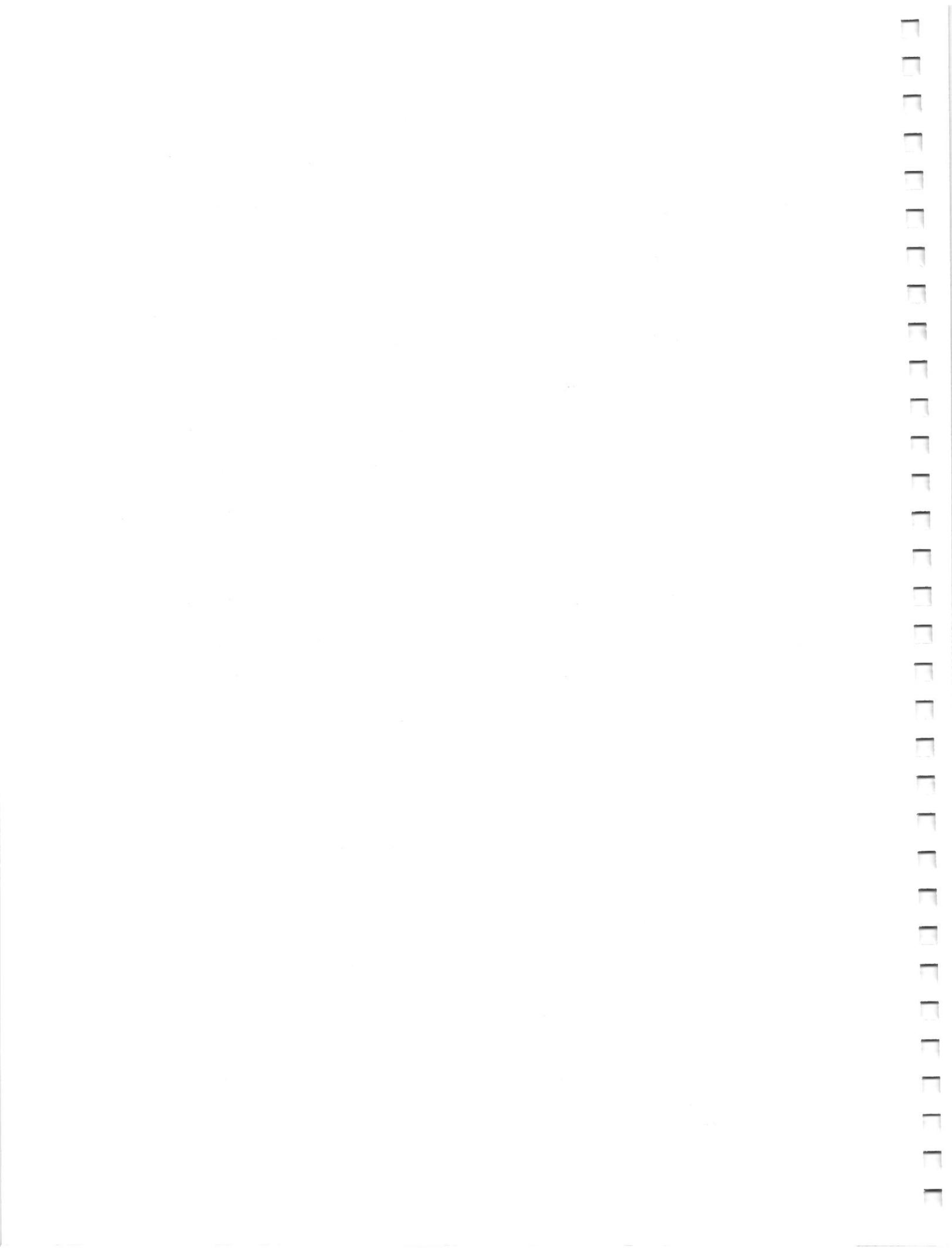
Tal vez nadie pueda criticar las condolencias de Cuauhtémoc Cárdenas a sus policías caídos; sin embargo, si es criticable que no haya habido mención alguna a los ciudadanos caídos: ¿Cuántas víctimas de la delincuencia hubo en los últimos nueve meses? ¿Por qué Cárdenas no dedicó el mismo reconocimiento a estas víctimas? ¿Qué sólo importa lo que se llega a padecer al interior del gobierno y no lo que habitualmente padece la sociedad? Y después no les gusta que se subrayen sus tendencias estatistas<sup>132</sup>.

---

<sup>130</sup> Pérez Franco, Aminadab Rafael, *Primer informe de gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas*, México, 1998. Disponible en línea: <http://aminadab.com.mx/articles/116>

<sup>131</sup> Centro de Estudios de la Opinión Pública (CEOP). Evaluación Ciudadana del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas y del PRD, *Este País*, Número 100, México, 1999, págs. 1-4. Disponible en línea: [http://estepais.com/inicio/historicos/100/12\\_encuesta\\_termom.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/100/12_encuesta_termom.pdf)

<sup>132</sup> Pérez Franco, Aminadab Rafael, op. Cit.



En indudable el hecho de que dentro de la administración perredista encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, el problema de la seguridad representó uno de los mayores problemas por atender, mismo que señalaban de manera constante los medios de comunicación, y que llegaron a tener una repercusión a nivel nacional<sup>133</sup>.

Lo que se podría concluir con respecto a la coherencia del gobierno de Cárdenas con respecto a su proyecto de izquierda, es que, si bien el proyecto si presentaba grandes matices provenientes de la ideología que pregonaba el partido, los resultados no podían ser inmediatos, y el proyecto de Cárdenas, por ende, no sería la panacea a todos los problemas que atravesaba la Ciudad en aquel entonces. Resulta pertinente mencionar un extracto de las conclusiones que derivan de la evaluación a las políticas sociales analizadas por Evalúa DF, en donde se sostiene que:

Se decía que el nuevo concepto de política social se expresaba en la ampliación de las materias atendidas, y se confirmaba en los hechos que ésta sí era una política social incluyente. Por supuesto buenas intenciones no quiere decir buenos resultados. Las políticas sociales, por bien diseñadas e implementadas, no consiguen acabar con la pobreza, exclusión, inequidad, marginalidad y usos y costumbres injustos en tres años. Lo destacable es el cambio de enfoque, la propuesta de programas y políticas progresistas, interesadas realmente en servir a la población; y la creación de instituciones que se dedicarían de lleno a atender las materias encomendadas. Ciertamente, la sola creación de estas instituciones no garantizaba el éxito de los programas y políticas sociales, pero mostraba la voluntad

---

<sup>133</sup> El 7 de junio de 1999, es asesinado en la Ciudad de México, Francisco Stanley Albaitero, reconocido conductor de la televisión. Dicho asesinato tuvo gran repercusión a nivel nacional, los medios de comunicación enfocaron las críticas y la culpabilidad de este hecho a Cuauhtémoc Cárdenas, y a la administración perredista. Para profundizar en este asunto véase: El Universal, 6 abril de 2011. Disponible en línea: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/757382.html>



del gobierno de la Ciudad de México de avanzar en el propósito de crear una sociedad más equitativa.<sup>134</sup>

Al iniciar su administración, la aprobación de Cárdenas rondaba por el 60% de la población capitalina<sup>135</sup>, sin embargo, con el paso del tiempo la popularidad de Cárdenas empezó a registrar una disminución continua. Finalmente, dejaría la Jefatura de Gobierno en septiembre de 1999, para contender en las elecciones presidenciales del año 2000, representando, por tercera ocasión consecutiva, al Partido de la Revolución Democrática.

Rosario Robles, quien fungía como Secretaria de Gobierno, lo reemplazaría hasta el tiempo en el que finalizará su administración. En términos generales, Robles siguió los pasos del líder perredista, continuando con la ampliación de los programas sociales instrumentados desde el comienzo del gobierno perredista.

### **3.4 El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Andrés Manuel López Obrador**

El proyecto cardenista había sentado las bases para una nueva forma de administrar la Ciudad de México. El gobierno de López Obrador retomararía en su conjunto estos mecanismos y los potenciaría. La administración perredista de López Obrador se encargaría de incluir a todos los estratos sociales, pero se centraría, como en la administración pasada, en los niveles más bajos. El enfoque de las administraciones se centraría en la instrumentación de programas sociales, mismos que sirvieron para que el PRD consolidara su hegemonía en el Distrito Federal. Reveles menciona que,

---

<sup>134</sup> García Cruz, Pedro. Op. cit., pág. 34.

<sup>135</sup> Sarmiento, Sergio. El Voto por el D.F. *Letras Libres*, México, 2000. Artículo disponible en línea: <http://www.letraslibres.com/revista/libre/el-voto-por-el-df>



Las políticas sociales dieron sustento social al nuevo partido gobernante. Sus organizaciones supieron aprovecharlas para fortalecerse a sí mismas y también a sus corrientes políticas. Esto generaría problemas, pues el clientelismo fue, casi desde el principio, adoptado como una estrategia electoral por el perredismo<sup>136</sup>.

El perredismo venía consolidándose dentro de la capital, sin embargo, el proceso electoral del año 2000, donde también se elegiría al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, revelaba un sistema donde la competencia estaba más presente que nunca. De esta forma el PAN encontraba nuevos espacios dentro del campo electoral, quedando en segundo lugar, perdiendo la contienda por sólo 214,035 votos<sup>137</sup>. Esto revelaría al PRD la necesidad ineludible de modificar las políticas instrumentadas, y modificarse a sí mismo, con fines de consolidarse como la principal fuerza política de la capital del país.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) respaldado por el PRD, ganaría la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el año 2000, con el 30.4% de los votos, asimismo, se haría de la mayoría de las diputaciones locales con un total de 19<sup>138</sup>. Un agregado fue que en estas elecciones se escogió por primera vez a los Jefes Delegacionales, donde el PRD se llevó 9 de las 16 delegaciones. Bajo este contexto, podríamos mencionar que el campo de acción de la administración lopezobradorista era amplio. Es necesario señalar que si bien, la administración de López Obrador enfocó su labor en el ámbito de la política social, no siguió de manera idéntica los pasos del gobierno cardenista.

---

<sup>136</sup> Reveles Vázquez, Francisco. Epílogo: el sistema de partido dominante en el Distrito Federal, en Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Los Partidos Políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, pág. 447.

<sup>137</sup> Véase: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0602.php>. Para un análisis más preciso de la competencia partidaria en el DF frente al proceso electoral del año 2000, consúltense también: Reveles Vázquez, Francisco. Epílogo: el sistema de partido dominante en el Distrito Federal, en Reveles Vázquez, Francisco (coord.). Op. cit. 46 y Sarmiento, Sergio. *El Voto por el D.F.* Letras Libres, México, 2000. Artículo disponible en línea: <http://www.letraslibres.com/revista/libre/el-voto-por-el-df>.

<sup>138</sup> Véase: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0602.php>.



Uno de los puntos en los que se esclarece lo mencionado anteriormente, radica en el hecho de que López Obrador formó un equipo proveniente del ámbito universitario y social, pletórico de profesores universitarios, investigadores y luchadores sociales<sup>139</sup>. Este equipo, novato en el ámbito de la administración pública, se vio complementado con políticos cercanos a López Obrador: Alejandro Encinas sería Secretario de Desarrollo Económico; César Buenrostro fungiría como Secretario de Obras y Servicios; Leonel Godoy como Secretario de Seguridad Pública; y, finalmente Bernardo Bátiz, (anteriormente panista) como Procurador General de Justicia. La conformación de un gabinete de tal envergadura, significaría un nuevo camino para el Distrito Federal en cuanto a la forma de administrarlo política y económicamente.

Como mencionábamos anteriormente, el gobierno de Cárdenas instauró un tipo de política social incluyente, que dejaba entrever un proyecto que iba conforme a lo que el PRD defendía. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, este hecho se vio detenido por la duración de Cárdenas al frente de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

El proyecto lopezobradorista planteaba una nueva estrategia que, si bien tenía como referencia la administración anterior, también delimitaba su territorio, instrumentado las medidas necesaria para iniciar un nuevo camino. El cambio más importante sería la sustitución de la institución encargada de llevar a cabo la política social de la administración pasada, la Dirección General del Sistema de Servicios Comunitarios

---

<sup>139</sup> García Cruz, Pedro. Op. cit. pág. 38. El equipo de Andrés Manuel López Obrador estaba conformado por: José Agustín Ortiz Pinchetti, anteriormente luchador social y profesor universitario, como Secretario de Gobierno; Laura Itzel Castillo, hija de Heberto Castillo, sin carrera política previa, como secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda; Claudia Sheimbaum Pardo, profesora universitaria como secretaria de Medio Ambiente; Raquel Sosa, también profesora universitaria como secretaria de Desarrollo Social; Assa Cristina Laurell, profesora universitaria, como secretaria de Salud; Carlos Urzúa Macías, profesor universitario, como secretario de Finanzas; Jenny Saltiel Cohen, maestra de educación básica, como secretaria de Transportes y Vialidad; Julieta Campos, como secretaria de Turismo; al historiador Enrique Semo como coordinador de Asesores (tiempo después fungiría como secretario de Cultura); Bertha Lujan Uranga, luchadora social, como titular de la Contraloría General; Esthela Ríos González, luchadora social, como Consejera Jurídica y de Servicios Legislativos y por último a Octavio Romero Oropeza, empresario tabasqueño, como Oficial Mayor.



Integrados (DGSECOI), transformándose ahora en la Dirección General de Participación Ciudadana (DGPC)<sup>140</sup>. A través de esta Dirección [aunada con el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS)], se instrumentarían todas las políticas sociales necesarias, enfocándose en los principales problemas que diagnosticaba la administración de López Obrador.

La administración AMLO se basaría en el siguiente viraje estratégico:

- Nueva constitución y Seguridad. Enfocándose así en el combate a la criminalidad, buscando arrancar de raíz los principales detonantes de la violencia. Asimismo, se promete una reforma general al sistema de seguridad pública. Se hace especial énfasis en la relación directa que se buscaría con la ciudadanía para lograr este propósito.
- Lograr la reforma política del Distrito Federal. El gobierno lopezobradurista tenía en cuenta la conflictiva relación que existió entre la administración de Cuauhtémoc Cárdenas y el gobierno federal, siendo causante de la parálisis política de ese gobierno. Se pretende de esta forma, que el Distrito Federal sea la entidad federativa número 32 y que cuente con su propia Constitución, siendo esta, garante de los derechos políticos de la ciudadanía capitalina. En dicha reforma se busca, nuevamente, la inclusión de la ciudadanía a través de figuras como el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana, la audiencia pública, la revocación de mandato y la iniciativa popular.
- Reformar el sistema judicial y la procuración de justicia. Con esta medida se pretendía resguardar los derechos civiles y políticos de la población en general.

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, pág. 39.



- Impulsar el desarrollo social, a través de la obtención de recursos que se emplearían para el bienestar de los sectores sociales menos favorecidos, pero sin dejar fuera a ningún otro estrato social.
- Combate a la corrupción, impunidad, arbitrariedad y el privilegio.
- Desarrollo sustentable, buscando incorporar a la Zona Metropolitana del Valle de México a este plan de acción, para lograr la protección de los recursos naturales, evitando su sobreexplotación y degradación del ecosistema. Se promoverían medidas en defensa del medio ambiente, verbigracia, la correcta aplicación de la normatividad vehicular; el fomento al uso de tecnologías limpias en la industria.
- Reducción de los asentamientos irregulares, al ser este un problema grave que afecta cotidianamente a la mayor parte de las delegaciones del Distrito Federal. Promoviendo para este propósito, un programa de vivienda para familia de escasos recursos.
- La política social sería el eje articulador del desarrollo. Se buscaría instrumentar el programa "Primero los Pobres", se daría prioridad, entonces, a las personas en condición de pobreza o vulnerabilidad. Esto giraría entorno a tres tópicos principales: la alimentación, la salud, la educación y la vivienda popular. Se daría preferencia a niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas, discapacitados e indigentes.
- En lo referente a la economía, el gobierno de López Obrador se enfocaría en el apoyo institucional, fomentando proyectos de inversión en industrias de alta tecnología, turismo, servicios financieros, informativos y de telecomunicaciones.



Siempre y cuando reúnan los requisitos necesarios y sean aprobados por los respectivos comités vecinales.

- Implementación de una pensión universal ciudadana, con esto se daría apoyo económico para productos básicos a adultos mayores de 70 años, que vivieran en condiciones de pobreza. Aunado a esto, se instrumentaría un programa de asistencia médico a domicilio que operaría de manera gratuita. El transporte público sería aún sería gratuito para este sector poblacional.
- Apoyos económicos (becas) a personas con discapacidad.
- Construcción de estancias infantiles, continuidad en el programa de desayunos escolares, se seguirían distribuyendo los libros de texto gratuito para estudiantes de las secundarias. Se buscará hacerse del control de la educación dentro de la capital del país.
- Creación de la Universidad de la Ciudad de México, buscando fomentar la educación en los jóvenes, abriendo más opciones para ellos. Asimismo, se impulsarán las actividades culturales dentro de la misma.
- Fomento del deporte en las zonas más conflictivas de la Ciudad.
- Se daría continuidad a los programas destinados a promover la igualdad y la justicia para las mujeres.<sup>141</sup>

En lo que respecta a las estrategias que emplearía la administración lópezobradorista, encontramos una gran coherencia con respecto a la ideología del PRD. Se preponderan a los sectores sociales más desprotegidos, e inclusive el nombre del programa que se

---

<sup>141</sup> Todos los puntos anteriores representan, a grandes rasgos, lo expuesto en el *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006*, publicado el 4 de diciembre de 2001, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. El texto íntegro se encuentra disponible en línea en: <http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/DF/Programas/Programas%20de%20Desarrollo%20del%20DF%202000%202006.pdf>



encargaría de llevar a cabo todo esto *"Por el bien de todos primero los Pobres"* deja entrever una clara línea, no sólo discursiva, sino también encaminada al ámbito de la acción política. En términos generales podríamos mencionar que López Obrador continuó con el diseño programático y discursivo del Gobierno de Cárdenas. Sin embargo, ante el nuevo escenario que se le presentaba y con base a su proyecto, AMLO introdujo nuevos elementos, derivados del diagnóstico que había realizado con anticipación.

Con base a las estrategias que había presentado, López Obrador y el PRD instrumentaron las políticas sociales que habían prometido. De esta forma surgió el apoyo a los sectores más vulnerables:

Pensión Universal para Adultos Mayores de 70 años; Apoyo Económico para Personas con Discapacidad, que buscaba combatir la situación de abandono y marginalidad en que se encontraba este grupo social, sobre todo las personas que habitaban en las unidades territoriales menos favorecidas; Apoyo Económico para Madres Solteras (en realidad era para niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad), condicionado a que se usara el recurso para garantizar la permanencia en la escuela del hijo al que se becaba; y desayunos escolares para niños de escuelas de preescolar y primarias de las unidades territoriales de más alta marginalidad, programa transferido por el gobierno federal en 1997, pero rediseñado, enriquecido y con una cobertura ampliada en este periodo<sup>142</sup>.

---

<sup>142</sup> García Cruz, Pedro. op. cit. pág. 55.



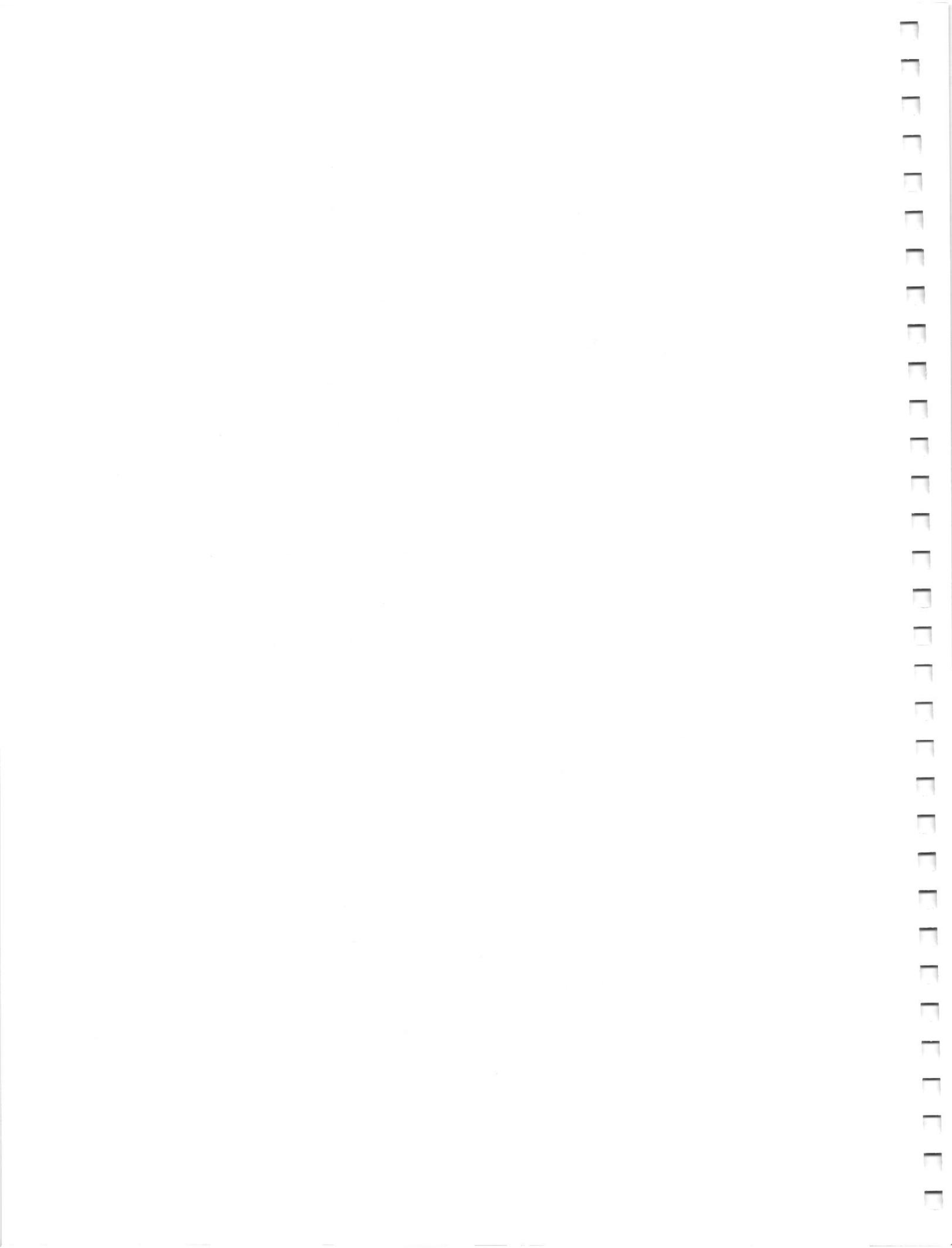
El enfoque que se le había dado a las políticas que se instrumentarían reflejaba el carácter de izquierda que el PRD defendía, o al menos así era hasta ese momento, ya que, como veremos más adelante, la administración lopezobradurista terminaría entre acusaciones de corrupción, desvío de fondos, etc.

Pero regresemos a la evaluación de las políticas sociales aplicadas durante este sexenio. Uno de los puntos en los que se enfocó la administración de López Obrador, fue en realizar acciones contundentes, y que tuvieran repercusión en los medios locales y nacionales. Indudablemente la personalidad y las acciones de López Obrador definieron en gran medida el rumbo político de la capital. Reveles menciona que la confrontación y desacuerdos entre el gobierno federal y el capitalino, desde el año 2001, funcionaron como un factor tanto de fortalecimiento como de exposición ante la opinión y los medios de comunicación. Las acusaciones que constantemente espetaban tanto el Gobierno Federal, como el PAN, sobre el carácter populista, corporativo y clientelar, del gobierno capitalino derivarían en un conflicto que se extendería hasta las elecciones presidenciales del año 2006.<sup>143</sup>

De esta forma podría anteponerse el carácter ideológico del proyecto (propio del PRD), en el cual se buscaba hacer partícipe a la ciudadanía de todas las acciones que emprendiera el gobierno, a las acciones que llevaría a cabo la administración perredista. Sin embargo, también se encontraba la otra opinión, mediante la cual, estas medidas de corte populista sólo funcionaron como trampolín para incrementar la popularidad de López Obrador, enfocándose en los sectores sociales menos favorecidos, en aras de postularse a un puesto de elección mayor, como lo es la Presidencia de la República.

---

<sup>143</sup> Reveles Vázquez, Francisco. op. cit. pág. 446.



De esta forma, la evaluación que realizó Evalúa DF, al gobierno capitalino encabezado por López Obrador fue la siguiente:

- En lo que respecta al sector salud, si bien el programa *Pensión Universal para Adultos Mayores de 70 años*, funcionó correctamente logrando una gran cobertura, la infraestructura hospitalaria no fue creada, generando que tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), no se dieran abasto, como lo venía haciendo desde tiempo pasado. La ayuda médica, no pasó de ser una simple medida de asistencia médica, sin lograr más cobertura de seguridad social.
- Las actividades correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF DF), tuvieron la misma problemática, al sólo darse subsidios, y no construirse una infraestructura de gran calado, que generará una operación correcta de los programas. Lo anterior, aunado con el principio de austeridad republicana, generó una mala prestación de los servicios, que derivó en una ineficacia para atender los problemas por los que fue propuesta.
- En lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el gobierno de López Obrador se vio ante una situación insostenible: cohesión social inexistente en zonas marginadas, ausencia de oportunidades de trabajo, la drogadicción y la delincuencia. Dicha situación se intentó mitigar, a través de las distintas



instituciones encargadas de la cultura, la salud, y la educación, sin embargo, los resultados no tuvieron el impacto que se esperaba.<sup>144</sup>

Esto en cuanto a la evaluación de sus políticas sociales. Dejando de lado este aspecto y refiriéndonos específicamente a la correlación entre ideología y programa político (y la evaluación de las políticas instrumentadas), debemos mencionar que el gobierno de López Obrador fue el que más coherencia tuvo con respecto a los principios ideológicos del PRD. Sin embargo, las medidas adoptadas, que podrían ser tachadas de populistas, y que no contemplaban el riesgo económico que al instrumentarlas repercutirían, podría ser un signo de que la administración lopezobradorista no se enfocaba necesariamente en los principios que promovía la izquierda, sino en un mero interés político con vista a obtener la aprobación y el reconocimiento de la población y de esta forma hacerse de una base social importante para futuras metas electorales.

En esta misma tónica, el gobierno de López Obrador fue más incluyente en lo que respecta a hacer y mantener relaciones con miembros de cualquier estrato social. De esta forma, López Obrador no se mantuvo al margen de las relaciones con el sector empresarial, en cambio, tuvo una estrecha relación en cuanto a obras públicas se refirió, por ejemplo con el empresario Carlos Slim, quien coordinaría el *Programa de Trabajo de Recuperación del Centro Histórico*, que comenzaría en mayo de 2002<sup>145</sup>, así como en lo referente a la construcción del segundo piso del periférico<sup>146</sup>.

Uno de los temas más importantes del gobierno de López Obrador y que marcaría un cambio importante dentro de su administración, fueron los conflictos y escándalos en

---

<sup>144</sup> García Cruz, Pedro. op. cit. págs. 55-61. De igual forma, el autor menciona que estos resultados pudieron deberse a la oposición panista que existía en la delegaciones (en 6 de ellas), debido a los pocos vínculos que se lograron construir con las demarcaciones encabezadas por la oposición.

<sup>145</sup> *Proceso*, 12 de febrero de 2002. Disponible en línea: <http://www.proceso.com.mx/?p=239859>

<sup>146</sup> *La Jornada*, 23 de enero de 2005. Disponible en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/23/033n1cap.php>



los que se vio envuelta su administración. El año crucial fue el 2004, durante el cual se acusó al gobierno del Distrito Federal -y directamente al Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador-, de no haber acatado el fallo judicial sobre un predio conocido como *El Encino*, en el cual se ordenaba parar las obras de vialidad, así como el desbloqueo de los accesos a dicho predio. Dicho conflicto derivó en el proceso de desafuero en contra de López Obrador, orquestado por la oposición, que se alargó hasta el 7 de abril de 2005 cuando, el Gobierno Federal retiró la acusación en contra de López Obrador<sup>147</sup>.

Bajo esta línea, y siguiendo con las acusaciones en contra de la administración perredista, el 1° de marzo del año 2004, durante el noticiero estelar de Televisa, conducido por Joaquín López-Dóriga, se difundieron imágenes en las que se puede apreciar al entonces secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Gustavo Ponce, apostando en un casino en Las Vegas. Durante el noticiero, el procurador capitalino, Bernardo Bátiz menciona que se está realizando una investigación por un posible fraude por 31 millones de pesos en contra del GDF, mismo en el que estaría inmiscuido Ponce. Dos días después, en el programa matutino "El Mañanero", conducido por Víctor Trujillo en su personaje de Brozo, se presentaba Federico Döring, quien hizo público un video en el que se puede ver a René Bejarano (secretario particular López Obrador), recibiendo fajos de billetes de manos del empresario Carlos Ahumada Kurtz. Bejarano, quien estaba siendo entrevistado en un estudio aledaño, se presentó momentos después ante cámaras de "El Mañanero", para justificar las imágenes que se acababan de transmitir a nivel nacional, argumentando que el dinero

---

<sup>147</sup> Sobre el proceso de desafuero y sus implicaciones, véase: Garavito Elías, Rosa Albina. *El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro*, *El Cotidiano*, Número 132, México, 2005, págs. 17-25.



sería utilizado para la campaña electoral de la delegada en Álvaro Obregón, Leticia Robles<sup>148</sup>. Posteriormente a Bejarano se le quitaría el fuero como asambleísta y sería puesto a disposición de las autoridades, para deslindar responsabilidades y estar sujeto a investigación, aunque posteriormente sería absuelto.

La corrupción y la impunidad que envolvían al PRD y a la administración lopezobradorista, significarían un retroceso para la misma. No se logró extirpar ese mal que tanto aquejaba a la capital del país, sino que sólo cambió de partido. El hecho de que no todo fuera impoluto en el Gobierno del Distrito Federal, revelaba una afirmación innegable; el PRD realizaba las mismas prácticas ante las cuales se había opuesto tanto tiempo. Asimismo, no sólo era un hecho que ocurriese en la administración de López Obrador, sino que también se vio envuelto el PRD DF<sup>149</sup>, derivando en una etapa de grave crisis para el PRD y principalmente para la administración de López Obrador, quien abandonaría oficialmente la Jefatura de Gobierno el 29 de julio del 2005, cuando se enfrentaba al proceso de desafuero en su contra, dejando el puesto a su entonces secretario de Gobierno, Alejandro Encinas.

La administración de Encinas como Jefe de Gobierno sustituto, después de la salida de López Obrador a mediados de 2005, iría encaminada a continuar la labor que realizó su antecesor. El enfoque de la administración siguió siendo el mismo, y, en términos generales, el año que duraría como Jefe de Gobierno Alejandro Encinas, sólo se distinguió por la aprobación de la *Ley de Sociedad de Convivencia*, que sería publicada el 16 de noviembre de 2006 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y que entraría en

---

<sup>148</sup> Para una cronología sucinta y concreta de estos sucesos véase: 2004: El año de los videoescándalos, *La Jornada*, 9 de mayo de 2007. Disponible en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/09/index.php?section=capital&article=042n1cap>

<sup>149</sup> Ramón Sosamantes, integrante del Consejo Político Consultivo del PRD, vinculó a ocho Jefes Delegacionales con Carlos Ahumada, aunque sólo el delegado de Tlalpan, Carlos Ímaz, aceptó haber recibido dinero del empresario. Asimismo, Octavio Flores, delegado en Gustavo A. Madero, dijo que había sido presionado por Rosario Robles cuando encabezó el CEN del PRD para mantener como colaboradores a gente ligada con el empresario. Bolívar Meza, Rosendo. Op. cit. pág. 32.



vigor hasta el año siguiente, el 17 de marzo de 2007. En la aprobación de dicha ley podemos encontrar una referencia directa con respecto a la ideología que distingue a los partidos modernos “de izquierda” o, trasladándonos a un ámbito más específico, a aquel carácter en el que se defienden las libertades de todos los individuos, independientemente de su condición económica, color de piel, o, y este es el punto que importa y que sale a relucir aquí, preferencia sexual.

Dicha ley tuvo repercusión nacional debido a que en su 2º artículo, se establecía que: “La Sociedad de Convivencia es un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua”<sup>150</sup>.

La opinión pública giraba en torno a la equiparación que dejaba entrever la ley, entre una sociedad de convivencia establecida entre una pareja del mismo sexo y el matrimonio, ya que con anterioridad no estaba estipulado en la ley que las relaciones de este tipo pudieran contraer nupcias de manera legal. Sin embargo, la ley no específica en ningún lado el hecho de que al establecerse una sociedad de convivencia se altere el estado civil de quienes la componen. Por ende, se entiende que al establecerse una sociedad de convivencia no se establece concretamente un matrimonio sino sólo un tipo de unión civil. La coherencia partidista se puede encontrar en este hecho, aún cuando la Ley no decretaba la posibilidad de que las parejas homosexuales pudieran contraer nupcias, si podemos vislumbrar un esfuerzo por

---

<sup>150</sup> Ley de Convivencia Social para el Distrito Federal (publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 16 de noviembre de 2006), pág. 1. Disponible en: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley\\_de\\_sociedad\\_de\\_convivencia\\_para\\_el\\_distrito\\_federal.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley_de_sociedad_de_convivencia_para_el_distrito_federal.pdf)



defender los derechos y las libertades de los individuos, a reserva del beneficio electoral que dicha medida también pudo generar en ese momento.

### **3.5 El contraste ideología-coherencia partidista en la administración de Marcelo Ebrard Casaubón**

El periodo en el que Marcelo Ebrard estuvo al frente de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal (2006-2012), es un periodo de consolidación de las administraciones perredistas en la capital del país. Así, como resultado del fortalecimiento del gobierno anterior, la administración ebradorista llevaría a cabo un papel más neutral, ya no tan conflictivo en lo que respecta a su relación con el Gobierno Federal y más enfocado a continuar con las políticas sociales de las dos administraciones pasadas. Espinoza y Navarrete mencionan lo siguiente sobre el papel de Marcelo Ebrard dentro del PRD, ya como Jefe de Gobierno:

Al igual que Cárdenas y López Obrador, Ebrard procede de la estructura priista, originalmente promovido a puestos político-administrativos por el entonces regente de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís. Antes de ingresar al PRD, participó como candidato a diputado por el Partido Verde y posteriormente lo hizo como candidato del Partido del Centro Democrático. Más adelante se integró a la campaña de López Obrador por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y a su equipo de gobierno. [...] Sus éxitos como Jefe de Gobierno son reconocidos dentro y fuera del país. No posee la misma trayectoria y carrera que los dos grandes líderes perredistas referidos, pues no ha presidido el PRD y tampoco ha sido candidato a la presidencia de la República<sup>151</sup>.

---

<sup>151</sup> Espinoza Toledo, Ricardo y Navarrete Vela, Juan Pablo. La evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012, *Polis*, UAM-I, Volumen 9, Número 2, México, segundo semestre de 2013, pág. 37.



Es posible inferir que la carrera política de Ebrard Casaubón definió cuál sería el rumbo que tendría su administración. Ideológica y programáticamente hablando, la administración ebradorista se ganó el respeto de la parte moderada de la izquierda, y se separó de la posición radical de López Obrador<sup>152</sup>. Marcelo Ebrard llegaría a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal (respaldado por la coalición “Por el bien de todos”, integrada por el PRD, el Partido del Trabajo y Convergencia) con el 46.38 % de los votos emitidos; por otro lado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), de gran importancia para la gobernabilidad que pueda alcanzar el Jefe de Gobierno, la coalición “Por el bien de todos” se hizo con casi el 50% de los votos emitidos (49.92%)<sup>153</sup>, obteniendo 33 de las 66 diputaciones disponibles. De igual forma, el PRD se haría de 14 de las 16 delegaciones en disputa.

Pero dejando de lado la carrera política de Marcelo Ebrard, así como la situación de gobernabilidad con la cual accedió a la Jefatura de Gobierno, nos referiremos ahora al tema que nos atañe, es decir, a la estructura programática, y a la coherencia que esta misma tiene con respecto a la ideología del PRD. De esta forma, es pertinente mencionar con una cita del análisis realizado por Evalúa DF, en lo que respecta a la política social que instrumentó Marcelo Ebrard durante su permanencia en la Jefatura de Gobierno del DF:

El Programa de Desarrollo Social propuesto por el actual gobierno de la Ciudad, es un programa muy ambicioso, en tanto pretende apoyarse en los resultados obtenidos por los gobiernos que lo precedieron, quiere profundizar los avances, coberturas –sobre todo en lo que hace a los programas de transferencia de bienes

---

<sup>152</sup> Ibidem, pág. 37.

<sup>153</sup> Véase: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0604.php>



materiales y monetarios-- , y atravesar todos los programas, políticas y actividades de la Administración Pública del Distrito Federal.<sup>154</sup>

Esta observación nos permite entender que el programa que seguiría Marcelo Ebrard en cuanto a su política social, iría en la misma línea que de sus antecesores, empero, como se menciona líneas arriba, sirviéndose de la infraestructura creada por los mismos, Ebrard Casaubón se encargaría de consolidar el proyecto a través de una administración incluyente.

El programa que seguiría la administración ebradorista, se denominó *Programa de Desarrollo Social 2007-2012, Ciudad con equidad, incluyente y participativa*<sup>155</sup>, las metas principales que se fijaría el gobierno de Marcelo Ebrard con base al diagnóstico previamente hecho, serían, en términos generales, las siguientes:

- El objetivo general del programa se describe en el siguiente párrafo: “Desarrollar una política social tendencialmente universal, integral, transversal, participativa y territorializada que permita avanzar en el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad para abatir la desigualdad, promover la equidad social y de género, desarrollar la inclusión y la cohesión social en la perspectiva de la acumulación de derechos y la continuación en la construcción de un régimen y un Estado social de derechos en la Ciudad de México.”<sup>156</sup> Como se puede apreciar, dicho planteamiento no presentó grandes diferencias con respecto al de sus antecesores perredistas, mostrando un interés centrado en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental.

<sup>154</sup> García Cruz, Pedro. Op. cit. pág. 64.

<sup>155</sup> Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social del Distrito Federal, *Programa de Desarrollo Social 2007-2012, Ciudad con equidad, incluyente y participativa*, Ciudad de México, Diciembre 2007.

<sup>156</sup> *Ibidem*, pág. 21.



- En lo respectivo a los objetivos específicos, e iniciando con el tema educativo, el programa propone una ampliación de cobertura en los niveles medio superior y superior, así como la descentralización de la educación básica, garantizando de esta forma su gratuidad y universalidad.
- En cuanto al sector salud, se especifica la búsqueda de una cobertura mayor, para asegurar que una gran parte de la población capitalina cuente con seguridad social; por otro lado se busca la creación de la infraestructura necesaria para afrontar los retos epidemiológicos y sanitarios que puedan presentarse. También se incluye la urgente necesidad de atender el problema de las adicciones.
- Promover la creación de empleos de calidad y bien remunerados, de igual forma se buscará garantizar la vigencia de los derechos laborales de los trabajadores. Para esto se promoverán la creación de un seguro de desempleo.
- Garantizar vivienda para los sectores más desprotegidos.
- Promover una ciudad sustentable, preocupada por el medio ambiente, asimismo, se hace énfasis en garantizar la equidad de recursos naturales para la población, principalmente del agua.
- Promover la equidad entre géneros, ya sea en materia de ingresos, empleo, educación, salud, vivienda, propiedad y patrimonio, etc.
- Inclusión de jóvenes que sufran condiciones de exclusión, a través de programas y políticas que los saquen de esta condición.
- Desarrollo de políticas que fortalezcan y reconstituyan el tejido y cohesión social.



- Construcción de un programa para la prevención y erradicación de la discriminación, ya sea por razones de género, edad, apariencia física, preferencia sexual, situación de salud, origen nacional, religión, preferencia política, etc.
- Abatir las condiciones de inequidad, desigualdad, y exclusión social, en la que se puedan encontrar niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, etc.
- Promover el derecho a la ciudad, a través de la recuperación de espacios públicos, fomentando las actividades comunitarias, para lograr el mejoramiento de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales.
- Auxilio y reincorporación social a personas abandonadas y en situación de calle.
- Construcción de una lógica transversal de participación ciudadana que logre el involucramiento progresivo de las y los habitantes de la ciudad en todos los asuntos públicos. Medida que había sido promovida durante la administración de López Obrador, a través de las consultas públicas, etc.
- En lo relacionado con el tema institucional, se opta por el fortalecimiento del Sistema del Desarrollo Social del Distrito Federal, que tendrá como propósito construir relaciones de cooperación y complementación entre el gobierno Central y las Jefaturas delegacionales, así como con las entidades federativas y municipios integrantes de la Zona Metropolitana, para lograr una planeación participativa, coordinación intergubernamental, transparencia y rendición de cuentas.
- Innovar la administración pública en el Distrito Federal, a través de la incorporación de nuevas tecnologías de la comunicación y la información en la



prestación de servicios sociales, para lograr una respuesta inmediata entre ciudadanía y gobierno. De igual forma se intentará cerrar la brecha de desigualdad en el acceso a las tecnologías de la información y al internet<sup>157</sup>.

Las estrategias que se seguirían para la obtención de resultados estarían encaminadas a través de diversos ejes;

- 1) La articulación de políticas, tanto de orden político como económico, ambiental, etcétera;
- 2) Transversalidad, donde cualquier instancia de gobierno, incluidas las delegaciones, lleven a cabo la acción del gobierno en materia de política social;
- 3) Integralidad, como elemento que permitirá la articulación de los programas y las políticas puestas en práctica, a través de una planeación correcta e integral;
- 4) Territorialidad, evitando el descuido de una zona por otra, la territorialidad se encargaría de atender las problemáticas sociales específicas de cierta zona, identificando los factores de dichos problemas, y buscando su solución a través de la construcción de Coordinaciones Territoriales de Desarrollo Social, donde se ubicarán todas las atribuciones en materia de política social;
- 5) Progresividad, intensificando el esfuerzo para lograr los objetivos, garantizando su obtención integral en el largo plazo; y,
- 6) Evaluación permanente, la evaluación interna y externa es fundamental para la obtención de avances, logrando localizar puntos flacos y corregirlos. El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, permitiría un monitoreo permanente y mejora continua de la política social, para establecer por primera vez un órgano

---

<sup>157</sup> Ibidem, págs. 21-22.



que haga vinculatorias las recomendaciones. Todo esto se lograría a través de mediciones, índices, e informes anuales;

- 7) Incremento en el gasto social, a través de lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social, para lograr un uso eficaz del gasto.<sup>158</sup>

La administración de Marcelo Ebrard es buen objeto de análisis en cuanto a analizar su coherencia programática se refiere. Es un Jefe de Gobierno que, alejado de radicalismos, ejerció el poder de manera notable, labor que le sería reconocida internacionalmente<sup>159</sup>. Sin embargo, el gobierno de Ebrard se caracterizaría por una notable separación de los principios ideológicos del partido, que aunque mínima, si generó un cambio en la administración del Distrito Federal. Aunque el énfasis que se le dio a la política social, y la inclusión de distintos sectores sociales vendrían a solventar estos desvíos.

Con base en la evaluación emprendida por Evalúa DF, a los primeros 4 años del gobierno de Ebrard, se nota un incremento de la burocracia debido a la necesidad de generar más instituciones que se encuentren al servicio de la ciudadanía. Se hace urgente el hecho de construcción de un marco normativo que evite que las delegaciones tengan una labor anárquica, generando actos de corrupción. La evaluación también hace mención de la necesidad de hacer más extensos y profundos los programas de inclusión social, que, si bien lograron grandes avances durante su administración, se han quedado cortos en cuanto a los logros que se buscaba obtener.

---

<sup>158</sup> *Ibidem*, págs. 25-56.

<sup>159</sup> En el año 2011, Marcelo Ebrard sería reconocido como el Mejor Alcalde del Mundo 2010 (World Mayor Prize), en reconocimiento a las políticas públicas que se aplicaron en la ciudad durante su administración. Ebrard mencionaría que dichas políticas estarían inspiradas en las convicciones de izquierda, más que en la labor de una sola persona. Véase: *Excelsior*, 17 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/2011/05/17/comunidad/737279>



Por otro lado, ser reconoció la labor en cuanto a participación ciudadana se refiere, sin embargo, es claro que dichos mecanismos no reflejan la opinión de la población en su conjunto, e inclusive el fracaso en la inclusión de los comités vecinales como forma de acercarse a la administración delegacional, refleja un claro alejamiento de la ciudadanía con respecto al Gobierno del Distrito Federal.

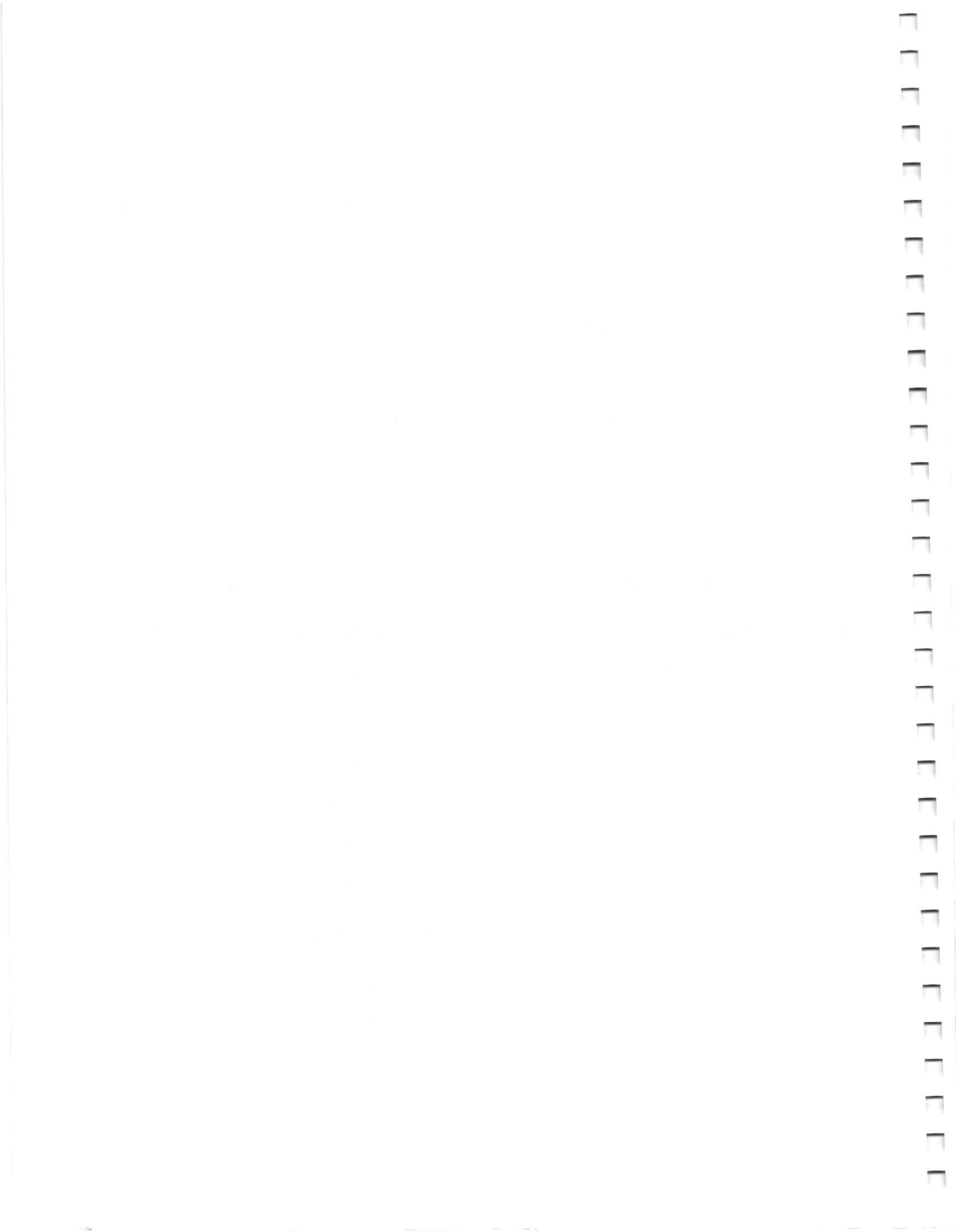
En cuanto al combate a la pobreza, se encuentra la siguiente conclusión: “Desafortunadamente las cifras sobre la evolución de calidad de vida en el Distrito Federal no muestran avances positivos drásticos, como cabría esperar después de 13 años consecutivos de políticas, programas y acciones sociales progresistas, por lo que es necesario plantear la necesidad de ubicar las 2 regiones donde el propósito de construir una Ciudad Incluyente y Participativa no se ha cumplido ni de lejos, y emprender acciones drásticas para buscar que se incremente el nivel de vida en las mismas y puedan coadyuvar a la consecución de esos objetivo”<sup>160</sup>, por ende, como resultado no sólo de esta, sino también de las administraciones perredistas pasadas, el reflejo de estas políticas en resultados positivos, es escaso<sup>161</sup>.

Con respecto a otras acciones de carácter progresista encontramos la despenalización del aborto (a la que daría carácter legal la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 28 de agosto de 2008), en las primeras doce semanas de gestación, medida que recibió fuertes críticas por parte del sector católico y conservador de la ciudadanía. Son innegables los avances que dio la administración de Ebrard en la Ciudad de México en lo referente a la creación de una ciudad sustentable, dando gran valor al medio ambiente. Ejemplo de esto fue el papel protagónico que jugó Marcelo Ebrard en la

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, págs. 81-82.

<sup>161</sup> *Ibidem*, págs. 76-84. Todas estas conclusiones expuestas más rigurosamente, se encuentran en el estudio de Evalúa DF.



Cumbre Internacional sobre el Cambio Climático, al ser elegido presidente del Consejo Mundial de los Alcances sobre el Cambio Climático.

Por último podríamos mencionar que la administración ebradorista, tuvo gran relevancia en cuanto a obra pública se refiere. Durante su administración se construyó la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro<sup>162</sup>, la implementación del sistema de transporte Ecobici, y la ampliación del Metrobús. Debido a los resultados obtenidos durante su administración, Marcelo Ebrard era considerado, por un gran sector, para ser el candidato de las izquierdas en las elecciones presidenciales de 2012, sin embargo, a través de la realización de encuestas, el candidato ganador para contender por las izquierdas en dicha contienda electoral sería Andrés Manuel López Obrador. Marcelo Ebrard aceptó el resultado y declinó a luchar por la candidatura.

Finalmente, Marcelo Ebrard Casaubón, dejaría la Jefatura de Gobierno el 4 de diciembre de 2012, cerrando de esta forma la tercera administración perredista en la capital del país, aunque, como sabemos, no sería la última.

---

<sup>162</sup> La obra se terminaría 10 meses después de lo anunciado, y con 9 mil millones de pesos extra de lo que se tenía contemplado que costara. En el año 2013 se descubrirían una serie de irregularidades en la construcción de esta línea del metro, misma que la llevaría a su cierre parcial en el mismo año. Ebrard, y varios miembros de su gabinete fueron acusados directamente de actos de corrupción debido a este hecho. Para profundizar en este tema véase: *Animal Político*, La línea 12 del metro: una tragedia anunciada, abril de 2014. Disponible en línea: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-el-blog-de-mexico-evalua/2014/04/11/la-linea-12-del-metro-una-tragedia-anunciada/>

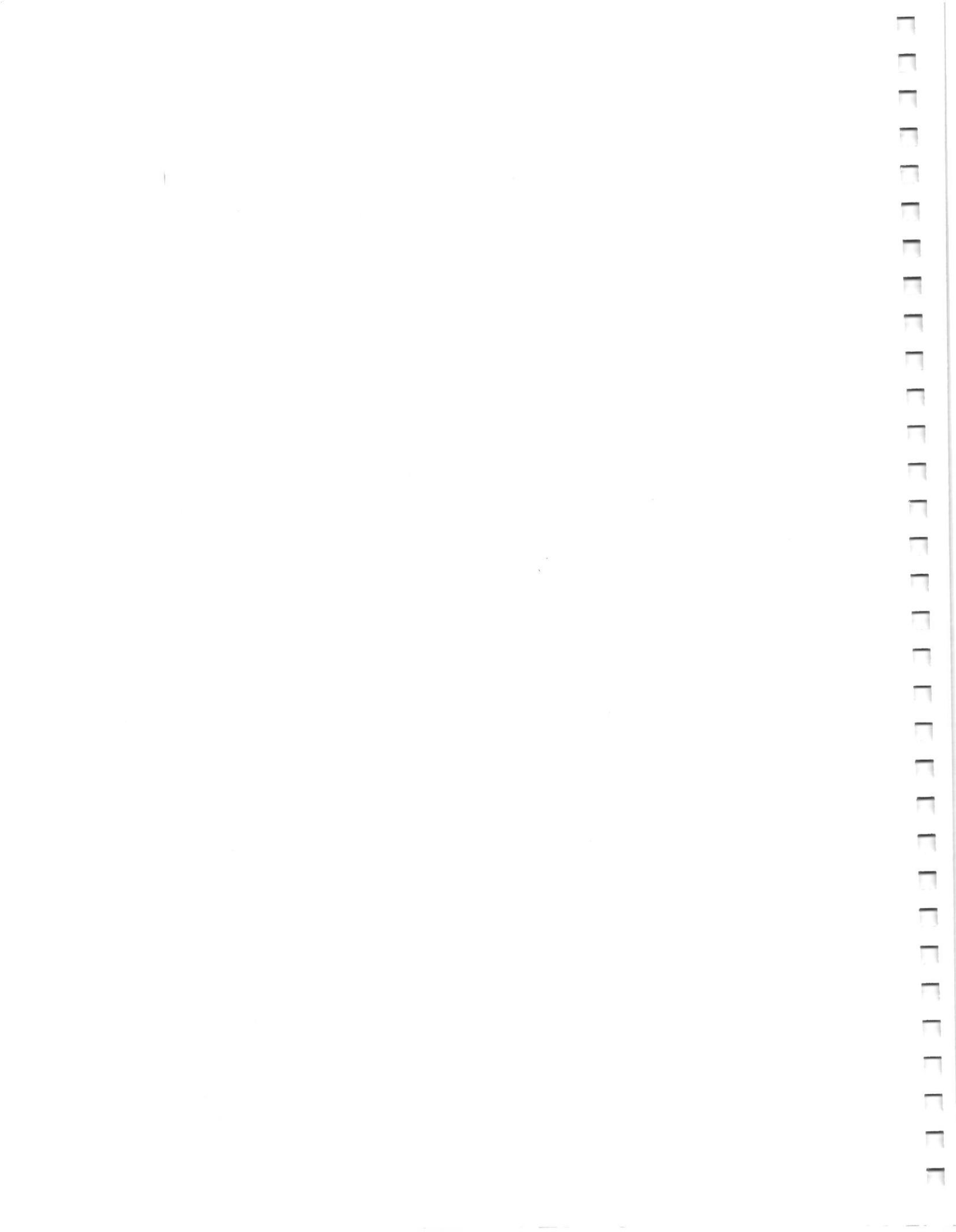


## CONCLUSIONES

Los partidos políticos mexicanos, en su conjunto, se encuentran en una situación que podría parecer difícil. Existe una apatía y poca credibilidad de la mayoría de la sociedad para con este tipo de instituciones; el alejamiento de los principios por los cuales surgieron –representación de los intereses ciudadanos, principalmente-, genera en la ciudadanía un sentimiento de incredulidad para estas instituciones, que, en vez de representar los intereses de determinado sector social, pareciera que defienden los intereses propios, movidos por la avaricia de poder y el dinero.

Lejos ha quedado también una de las características que en el pasado los distinguía: el distinguirse uno de otro a través de una ideología, es decir, aquellos principios éticos que como instituciones sociales los guiaban a través de su actuar en la arena política, y que daba sustancia a la idea de democracia, al existir una pluralidad de ideas encontradas, de proyectos diversos que, en cierto momento, podrían llegar a hacerse realidad si es que el partido llegaba a hacerse del poder. Asimismo, la idea de esta distinción a través del espectro político izquierda-derecha, pareciera que ha quedado en completo desuso, ya que indudablemente, en el actual contexto mexicano, no existe partido que siga al pie de la letra todos los principios ideológicos que pueden –o no-, estar contenidos en sus documentos básicos.

La presente investigación se mueve en esta tónica. El estudio de la coherencia partidista (ideología-programa) dentro de las administraciones perredistas en el Distrito Federal desde el año 1997, nos deja con varias conclusiones. En primer lugar, la preponderancia que se le da a la política social (que durante la administración de López Obrador llegó a ser considerada como populismo) durante las tres administraciones



analizadas, refleja una gran coherencia con respecto a las políticas que se pusieron en práctica, siempre enfocadas, en primera instancia, a los sectores más desprotegidos. Dichas administraciones fueron incluyentes, y favorecieron, hasta cierto punto, la participación ciudadana –baste recordar los mecanismos instrumentados durante las administraciones de López Obrador y Marcelo Ebrard, entre los que destaca la consulta ciudadana-, y decimos hasta cierto punto, porque aún con la existencia de estos mecanismos, el ejercicio de poder de manera vertical, no se dejó de lado en ningún momento de las tres administraciones.

Vemos también que, la existencia de múltiples corrientes al interior del partido generaría una constante modificación en sus principios ideológicos (a través de la modificación de sus documentos básicos), que se suscitaban en los diferentes Congresos Nacionales, y que reflejaban que dentro del PRD no existía una perspectiva de izquierda única, sino una variedad de estas, generando una heterogeneidad ideológica del partido.

De igual forma, así como existió cierta coherencia partidista por parte del PRD a la hora de ejercer el poder en la capital del país, también existieron grandes escándalos que lo único que generaron es una desaprobación total, llegada hasta una animadversión hacia este partido político. La constante inseguridad de la que es víctima el Distrito Federal, la corrupción evidenciada (videoescándalos del año 2004, construcción de la línea 12 del STC-Metro), el proceder anárquico de los delegados en sus respectivas demarcaciones, el clientelismo y el corporativismo son prácticas que el PRD no supo depurar, y que adoptó al a hora de ejercer el poder.

No es que se trate de un maniqueísmo vacío a la hora de hablar de la labor del Partido de la Revolución Democrática en estos quince años, sino solamente de destacar que, como partido, sus prácticas en ciertos tópicos son coherentes, y en otros más



totalmente incoherentes y hasta reprobables, ya que al ser un partido que se autodenomina de izquierda (sin considerar tampoco a los gobiernos de izquierda como la panacea a los problemas sociales recurrentes en todo el mundo), su ética y sus acciones aún dejan mucho que desear.

Me parece pertinente concluir esta investigación con el aporte que brinda Alcántara Sáez al estudio de los partidos políticos en cuanto a la relación existente entre ideología-programa, con la idea de que, si bien el contenido ideológico-programático brinda a los partidos un contenido inequívoco a la hora de conformar una identidad que servirá a la hora de ofertarse al electorado, no siempre esta identidad revelará las intenciones reales de los partidos, pero si le brinda una justificación a su existencia. No se trata de que sean solamente instituciones pragmáticas que representen sólo sus intereses –ya que en ciertas ocasiones tienen que actuar en beneficio de su electorado, para evitar perder adeptos y electores-, ni tampoco de que sean instituciones totalmente éticas y coherentes a la hora de su actuar político, permaneciendo ariscos e inalterables a la hora de moverse en la arena política.

Lo que se intentó en esta investigación no es hacer una apología al partido que analiza, sino evaluar que tan coherente es entre lo que dice y lo que hace. Esta idea podría aplicarse a todos los partidos, y es probable que el resultado no diste demasiado del obtenido en la presente investigación. Lo que tendrían que buscar los partidos políticos es establecer este vínculo indefectible con su electorado, y mantener, como mínimo, una línea ética que justifique su existencia, y que invite a la sociedad a involucrarse en la vida política del país. Se antoja difícil, pero con base a la crisis de credibilidad a la que se enfrentan en la actualidad, no existen muchas alternativas.



Si el PRD no hace un análisis autocrítico en la inmediatez, que lo lleven a replantear al partido de raíz, nos podríamos encontrar en un futuro no muy lejano frente a un partido marginal. Es probable que esta idea raye en lo utópico, empero, al final de cuentas la existencia de un partido de izquierda, coherente, con ideas innovadoras, y un proyecto plausible y democrático, nos conviene a todos los mexicanos, le conviene, principalmente, a la incipiente democracia mexicana.



# BIBLIOGRAFÍA

## Libros

Alcántara Sáez, M. (2004), *Partidos Políticos Latinoamericanos: ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa, organización*, 2da edición, México, Gernika.

Álvarez Arredondo, Ricardo (2012), *El sistema de partidos en México, un esquema residual del autoritarismo*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar Camín, Héctor (2008), *Pensando en la izquierda*, México, Fondo de Cultura Económica.

Apter, David (1970), *Estudio de la Modernización*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Aranda Andrade, M.A. (2010), "Ideología y sistema de partidos en el México de la alternancia: implicaciones políticas", en *Revista Multidisciplina*, Número 7, México.

Bealey, Frank (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, España, Ediciones AKAL.

Becerra Chávez, P.J. y Larrosa Aro, M. (Coord.), (2005), *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2003*, México, UAM.

Bobbio Norberto (2001), *Derecha e izquierda*, 2da edición, España, Punto de Lectura.

Borjas Benavente, A. (2003), *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización y desempeño público: 1989-2003*, Tomo I, México, Gernika.

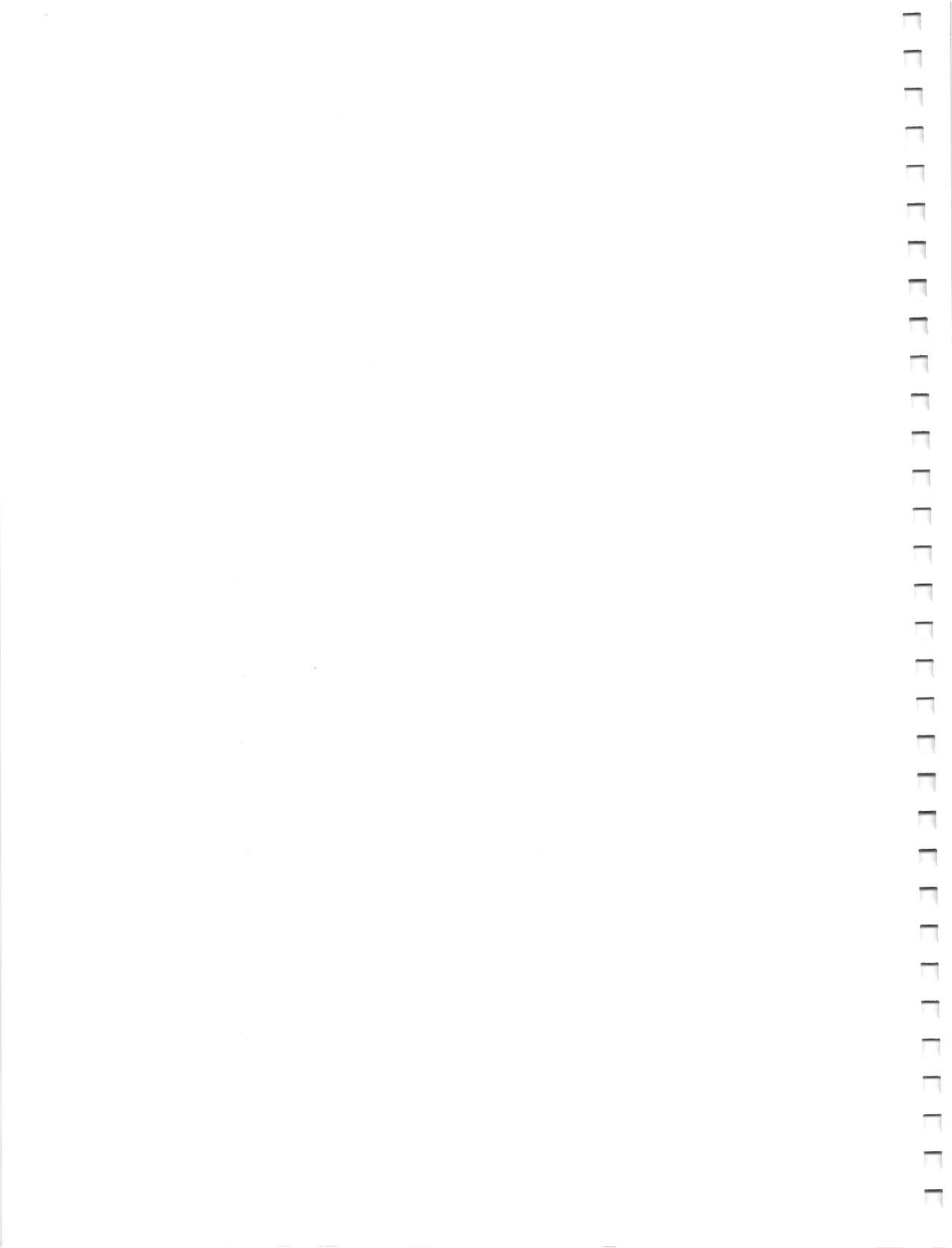
Borjas Benavente, A. (2005), Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática, *Revista Confines*, Número 1, Enero-Junio, pág. 105-135, México.

Bovero, Michelangelo. (2001), *Los adjetivos de la Democracia*, Conferencias magistrales, México, IFE.

Cadena-Roa, Jorge y López Leyva, Miguel (Compiladores) (2013), *PRD: orígenes, itinerario, retos*, México, Ficticia editorial.

Cárdenas Gracia, Jaime (2012), *Partidos políticos y Democracia*, 5ª edición, México, IFE.

Cárdenas Solórzano Cuauhtémoc, et. al. (1997), *Una Ciudad para todos. Otra forma de Gobierno*, México, Distrito Federal.



Chávez, Daniel y Goldfrank, Benjamín (Compiladores) (2004), *La izquierda en la ciudad: participación en los gobiernos locales de América Latina, España, Icaria* Editorial.

Duverger, M. (2010), *Los Partidos Políticos*, 22ª Edición, México, FCE.

Espejel Espinoza, Alberto (2007), El PRD y sus diferencias sin resolver. Hacia el X Congreso Nacional del PRD, *El Cotidiano* [En línea], Número 145, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514509.pdf>

\_\_\_\_\_, (2014), Aceptación de los resultados en los procesos de selección de dirigencia nacional. El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1999-2008, *Apuntes electorales*, No. 50, México, IEEM.

Espinoza Toledo, Ricardo y Navarrete Vela, Juan Pablo (2013), La evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012, *Revista Polis*, Volumen 9, Número 2, México, UAM-I.

Emmerich, Gustavo E. (Coord.) (2005), *Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005*, México, IEDF/UAM.

Garavito Elías, Rosa A. (2001), El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo, *El Cotidiano* [En línea], México, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510809>

García Cruz, Pedro (2011), *Las instituciones de la política social del Distrito Federal 1997-2010*, México, Distrito Federal, Evalúa DF.

Huddy, Leoni, et. al (Compiladores), (2003), *The Oxford Handbook of politics psychology*, 2a Edición, E.E.U.U.

Jiménez Ortiz, César (2004), *Política a la mexicana: políticos y partidos*, México, FUNDAR.

Llamazares, I. y Sandell, R. (2003), Partidos Políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay, *Polis*, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72609803> (Acceso el 3 de abril de 2013).

Lenk, Kurt (2000), *El concepto de ideología: comentario crítico y selección sistemática de textos*, México, Amorrortu Editores.

Mannheim, Karl (1993), *Ideología y utopía*, México, FCE.

Martínez González, Víctor Hugo (2004), Un partido muy partido: el PRD y su dirigencia fraccionada, *Estudios políticos [en línea]*, Número 6, México. Disponible en: <file:///C:/Users/ekt/Downloads/37669-92629-1-PB.pdf>.



\_\_\_\_\_, (2005), *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliación: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática 1989-2004*, México, CEPESM-FCPyS-FCA-FLACSO-Plaza y Valdés.

Othón Quiroz, José, et. al. (Coordinadores) (2011), *Izquierdas: nuevas y viejas*, México, Ediciones Eón.

Panebianco, Angelo (1990), *Modelos de partido*, Madrid: Alianza editorial.

Pendás García, Benigno (2008), *Teorías políticas para el siglo XXI*, España, Editorial Síntesis.

Pérez Franco, Aminadab Rafael (1998), *Primer informe de gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas*, México. Disponible en: <http://aminadab.com.mx/articles/116>

Reveles Vázquez, Francisco (coordinador), (2011), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, México, UNAM-Gernika.

Ruiz Rodríguez, L.M. (2007), *La coherencia partidista en América Latina, parlamentarios y partidos*, Madrid, CEPC.

Sarmiento, Sergio (2000), El voto por el D.F. *Letras libres [en línea]*, México. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/libre/el-voto-por-el-df>

Sartori, G. (1976), *Partidos y sistemas de partidos*, 2da edición, Madrid: Alianza Editorial.

Sartori, G. (2003), *¿Qué es la democracia?*, México: Taurus, 483 páginas.

Schumpeter, Joseph A. (1988), *Capitalismo, socialismo y democracia*, España, Orbis.

Touraine, Alain. (2000), *¿Qué es la democracia?*, México: FCE, 309 páginas.

Vivero Ávila, I. (2006), *Desafiando al sistema: La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD: 1989-2005*, México, UAEM- Miguel Ángel Porrúa.

Ware, Alan. (1996), *Partidos y sistema de partidos*, Madrid: Ediciones AKAL.

Weber, Max. (1959), *Economía y sociedad*, México: FCE, Tomo I.

## Documentos revisados

Centro de Estudios de la Opinión Pública (CEOP) (1999), *Evaluación ciudadana del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas y del PRD*, Este País, Número 100, México. Disponible en línea: [http://estepais.com/inicio/historicos/100/12\\_encuesta\\_termom.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/100/12_encuesta_termom.pdf)



Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social del Distrito Federal, Programa de Desarrollo Social 2007-2012, Ciudad con equidad, incluyente y participativa, México, Distrito Federal, diciembre 2007.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última versión publicada 07/07/2014), disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Declaración de principios del Partido de la Revolución Democrática, PRD, 2013.

Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, PRD, 2013.

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (1997), Resultados electorales: elecciones locales de 1997, México, Distrito Federal. Disponible en: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0601.php>

\_\_\_\_\_, (2000), Resultados electorales: elecciones locales del año 2000, México Distrito Federal. Disponible en: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0602.php>

\_\_\_\_\_, (2006), Resultados electorales: elecciones locales del año 2006. Disponible en: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0604.php>

*Ley de Convivencia Social para el Distrito Federal* (publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 16/10/2006). Disponible en: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley\\_de\\_sociedad\\_de\\_convivencia\\_para\\_el\\_distrito\\_federal.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley_de_sociedad_de_convivencia_para_el_distrito_federal.pdf)

Programa general del Distrito Federal 2000-2006 (publicado el 4/12/2001 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Disponible en: <http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/DF/Programas/Programa%20de%20Desarrollo%20del%20DF%202000%202006.pdf>

## Hemerografía

Animal Político (2014), La línea 12 del metro: una tragedia anunciada, Animal Político, México. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-el-blog-de-mexico-evalua/2014/04/11/la-linea-12-del-metro-una-tragedia-anunciada/>

Becerril, Andrea. (2008) De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Bartlett. La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol>



Córdova, Arnaldo (2009), La difícil recomposición interna del PRD, La Jornada, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/13/opinion/016a2pol>

El Universal, 6 de abril de 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/757382.html>

Excelsior, 17 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/2011/05/17/comunidad/737279>

2004: el año de los videoescándalos (2007), La Jornada, México, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/09/index.php?section=capital&article=042n1cap>

La Jornada, 23 de enero de 2005. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/23/033n1cap.php>

\_\_\_\_\_, 22 de septiembre de 2008.

\_\_\_\_\_, 25 de septiembre de 2008.

\_\_\_\_\_, 21 de agosto de 2011.

